

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 501

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AL PASAR

UNA FINTA

Así creo que se llama, en el estilo de esgrima, que suele ya no estilarse para fortuna de mi piel...

Meñstófeles fué maestro de tal esgrima cuando se entrometió su acero en el duelo de su protegido...

Una finta política ha colocado en estos días al Gobierno en situación fácil o difícil, pues de su serenidad y de su pericia...

Es el viejísimmo cuento de aquel bollo de cartón que quiso alcanzar el niño codicioso menoscabando los otros bollos...

Si el Gobierno, por codicia de mando, por desahogado apetito y gulas de nuevo rico...

A tiempo, pues, está de mirar despacio lo que hace y ver con más segura vista a los verdaderos, legítimos y sabrosos bollos republicanos...

La finta o tregua con que momentáneamente se ha cambiado el duelo en pugna de sinceridades...

El «huerto del francés», que así vulgarmente se llama, y desde largos años, aquel circular cuanto dantesco y obscuro pasillo parlamentario...

Ni continuará ya con más luz, pero sin taquígrafos, aquel continuo trajín, ir y venir, vendrás y no volverás...

Los obstruccionistas serían, pues, los gubernamentales. Obstruccionistas de los deseos del país, que anhela un Gobierno republicano...

Obstruccionistas serían ellos del verdadero juego de las Cortes, que no consiste en arrear diputados hacia el corral parlamentario...

El Parlamento y su mayoría no pueden estar pendientes de la salud de tres o cuatro diputados. Un ataque de gripe pudiera acabar en un instante con la ya menuda mayoría...

Obstruccionistas serían, en fin, de la voluntad popular, bien manifiesta en las últimas elecciones.

Obstruccionistas de los altos poderes del Estado. Ellos, y sólo ellos, serían los obstruccionistas, los únicos obstruccionistas.

No hace falta ser teólogo al viejo estilo, o padre Suárez o padre Molina, el que con sus argucias y sofismas volvió, ha siglos, loca a media España y a media Roma...

Obstrucción la nuestra, legítima y necesaria obstrucción, para demostrar la fuerza al enemigo, dar fuerza al poder parlamentario...

La tregua, pues, el portillo un momento abierto en la enemiga muralla, era necesaria estrategia para evitar el común descalabro...

Ahora ya despejamos el campo, luego de «enseñar los dientes», en competencia con los suyos, al boquiabierto Sr. Azaña.

Quien viendo despejado el campo por el desinterés y la generosidad de las oposiciones que en estos graves momentos pusieron tan alta su vista...

Esto será muy numantino, muy saguntino, muy gerundense o muy zaragozano; mas la República no es ciudadela que pueda competir con las de los inmortales sitios...

Si así lo hicieran y pospusiesen su amor a la República a su amor propio, a su testarudez o a su megalomanía, la responsabilidad no sería ya sino de ellos...

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

ANTENA

Corazón liberal

Mayo de Valencia, perfumes huertanos, blancura de barracas, de Blasco Ibáñez, luz de Sorolla...

El corazón liberal recuerda una estampa bárbara de la primera guerra carlista. ¡Silos de Burjassot, donde el Tigre del Maestrato fusiló a los cadetes cristinos; amapolas de sangre sobre el verdor exuberante y bajo el azul deslumbrador!

Con su puño senil, el viejecito ondeaba la bandera coronela. Le rodeaban señores con condecoraciones; sonaba la fronda musical de una banda. Clarineaban las cornetas marciales. Se balanceaban en el viento los plumeros de los morriños milicianos.

De las filas racistas partieron varios disparos contra el cuartel, y los centinelas heimwehrern hicieron varias descargas contra la muchedumbre congregada ante el edificio.

Los soldados han colocado secciones de ametralladoras en batería. Treinta y seis heridos. Viena, 30.—Los periódicos de la capital dicen que en los sucesos desarrollados ayer en Innsbruck...

Los ánimos están muy excitados. El déficit francés es de 4.000 millones. París, 30.—El grupo socialista ha decidido sumarse al criterio de la Comisión de Hacienda de la Cámara en el detalle de los presupuestos referentes al monopolio de petróleos.

El déficit del presupuesto cuando lo último el Senado se elevaba a 3.000 millones. Ahora, después de la reunión de hoy de la Comisión de Hacienda de la Cámara, vuelve a ser de 4.000 millones en cifras redondas.

El señor Araquistain regresa a España. Se despide de Hindenburg. Berlín, 30.—El mariscal Hindenburg, presidente del Reich, ha recibido hoy en audiencia de despedida al embajador de España...

En Mónaco rige ya la Constitución. Montecarlo, 30.—Ha entrado en vigor en su totalidad la Constitución, cuyos títulos relativos al Poder legislativo estaban en suspensión desde el año 1930.

Desórdenes en Innsbruck. Viena, 30.—Varios centenares de nacionales socialistas austriacos se trasladaron ayer en manifestación ante el cuartel de los heimwehrern en Innsbruck.

En las Palmas. Colisión entre marinos franceses y paisanos. Varios heridos. Las Palmas, 30.—En el muelle grande se registró una batalla campal entre numerosos marinos pertenecientes a los buques de guerra franceses fondeados en el puerto...

El incidente se originó por negarse los marinos a abonar en los cafetines situados en el muelle el gasto hecho, el que consideraban excesivo, así como el importe de viajes en automóvil que reclamaba el chofer.

Los marineros de vigilancia de a bordo y un jefe de la escuadra francesa intervinieron, llevándose arrestados a 50 marinos a los buques.

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

OBSERVACIONES

Sobre las actividades políticas

Se puede ser apolítico, permanecer indiferente, incorporarse a lo que impropriadamente se ha denominado la masa neutra?

Se puede, pues, ser relativamente apolítico desde fuera del plano concreto de los organismos políticos, aunque no es factible a nadie desvincularse totalmente de la política.

Quien sea profesionalmente político o anhele dedicarse a la política, tiene que situarse, inevitablemente, dentro de uno de los compartimientos en que la pluralidad de la acción política se divide.

El Sr. Araquistain saldrá mañana de Berlín de regreso a Madrid. Berlín, 30.—Los elementos republicanos de la colonia española de Berlín han ofrecido hoy un banquete en honor del embajador de España en esta capital, señor Araquistain...

En Mónaco rige ya la Constitución. Montecarlo, 30.—Ha entrado en vigor en su totalidad la Constitución, cuyos títulos relativos al Poder legislativo estaban en suspensión desde el año 1930.

Desórdenes en Innsbruck. Viena, 30.—Varios centenares de nacionales socialistas austriacos se trasladaron ayer en manifestación ante el cuartel de los heimwehrern en Innsbruck.

En las Palmas. Colisión entre marinos franceses y paisanos. Varios heridos. Las Palmas, 30.—En el muelle grande se registró una batalla campal entre numerosos marinos pertenecientes a los buques de guerra franceses fondeados en el puerto...

El incidente se originó por negarse los marinos a abonar en los cafetines situados en el muelle el gasto hecho, el que consideraban excesivo, así como el importe de viajes en automóvil que reclamaba el chofer.

Los marineros de vigilancia de a bordo y un jefe de la escuadra francesa intervinieron, llevándose arrestados a 50 marinos a los buques.

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Entre los heridos figura un paisano, que está muy grave. «La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

COMENTARIO, por Bluff

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

EL PACTO DE LOS CUATRO

La Pequeña Entente no está tranquila

Praga, 30.—Esta mañana el Consejo permanente de los Estados de la Pequeña Entente ha examinado el problema de la revisión territorial de los Tratados.

Los ministros de los tres países han estado de acuerdo en que no puede admitirse una presión con respecto a ningún país para que se llegue a dicha revisión.

Esta tarde los representantes de los tres Estados han declarado que su punto de vista no había cambiado después de la declaración absurda, también requiere su madurez. Lo sabía Marx—tan invocado—mejor que nadie.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

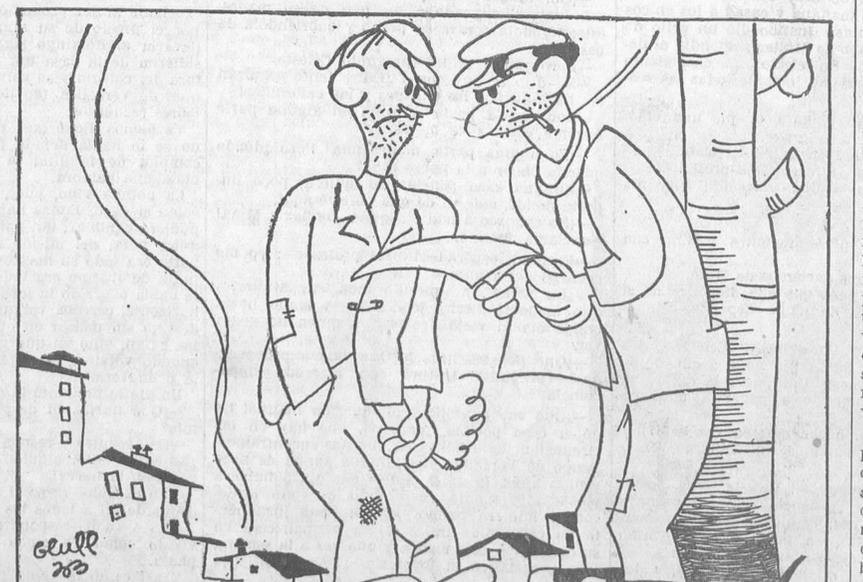
Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

Periodistas, escritores, literatos, pueden y deben ayudar, sin escándalos, al establecimiento y arraigo de esas verdades, sin desconocer que todavía hay fuertes rezagos imperantes de otras, sin dejar de advertir que existen pueblos en los que adelantarse demasiado, si no es perder el porvenir, es alejar y complicar el camino que fatalmente, por una evolución lógica, nos lleva rápidamente hacia él.

UN TERREMOTO

Río de Janeiro, 30.—Un temblor de tierra que se ha dejado sentir al norte del Brasil, cerca de la Guayana francesa, ha destruido varias casas y causado daños de cierta consideración en la región del Cyapock.



«La Cámara está desanimadísima... ¡Atíza! ¡Estaría gracioso que les aplicasen también la ley de Vagos!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Señores bolsistas, al tren! La nota del día la dan los Ferrocarriles, especialmente los Alicante...

Explosivos, colapsados; pero firmes Los Explosivos quedan un poco oscurecidos en cuanto a negocio por los Ferrocarriles...

Fiebre ferroviaria Ya hemos dicho que el valor del día son los Alicante, Barcelona aprovecha la buena disposición de Madrid...

Y calentura arifeña Otro valor que también se calienta es el de Minas del Rif. Se dice que las perspectivas de venta de mineral son mejores...

Valores diversos Finalmente, entre los valores diversos las Azucareras se pagan insistentemente a 37,50...

El espíritu de la H. Española Por no ser menos el correo eléctrico que los demás, también la nota aguda con el nuevo avance de la H. Española...

La debilidad de las 5 por 100 libres En el grupo de Deudas, las del 5 por 100, libre, o sean las de 1927, 1928 y 1929...

quedando dinero a 197,50 por papel a 197,75, dinero. Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro Tesorería, a 198,00-197,75...

Bolsa de última hora En el correo libre se contrataron Explosivos, fin de mes, a 630,00 y 633,00...

COTIZACIONES DEL 30 DE MAYO DE 1933 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 67,00; C, B y A, 67,75; G y H, 65,40.

4 por 100 Exterior.—Series F, 81,50; D, 82,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 76,50.

4 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, C, B y A, 92,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,00.

5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,10. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 99,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 72,00; C, 71,50; B y A, 72,00. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 85,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie C, 90,50. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D y C, 98,75. Bonos Tesoro 5 por 100, oro.—Series A y B, 197,75; Tesoros, series A y B, 101,95.

Ponferrada, 70,00; Norte, primera, 51,85; idem tercera, 47,75; Norte-Asturias, primera, 46,50; Norte, 6 por 100, 81,25; Valencianas, 80,75; Alicante, primera, 229,00; idem H, 77,50; Azucarera, estampillada, 71,25; idem 5 1/2 por 100, 88,00; C. Asturiana de Minas, 1929, 81,00.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—Alicante, 161,50; Explosivos, 630,00; Chade, 345,00; d.; Rif, 235,75, p. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 627,50; Resinas, 10,00; Ferroc. Norte, 192,50; idem Alicante, 154,00; Sota, 365,00; Nervión, 475,00; Setolazar, portador, 85,00; idem nominativas, 62,00; H. Ibérica, 513,50; H. Española, 134,00; E. Viego, 420,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,15; francos, 34,99; idem suizos, 17,32; belgas, 24,01; dólares, 3,9737; líras, 64,40; florines, 8,295; coronas suecas, 19,535; idem noruegas, 19,71; idem danesas, 22,44; marcos, 14,39; pesos argentinos, 42,25.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 775,00 (paridad, 352,25); idem D, 154,00 (paridad, 349,25); idem E, 141,00 (paridad, 320,40); idem bonos nuevos, 40,00 (paridad, 90,90); Ac. Sevillanas, 163,00 (paridad, 75,00); Cédulas argentinas, 45,00 (paridad, 2,244); Donau Save Adria, 33,25; Italo-Argentina, 97,00; Elektrbank, 715,00; Mot. Columbus, 280,00; I. G. Chemie, 570,00; Brown Boveri, 208,00; Crédit Suisse, 620,00; pesetas, 44,25; líras, 17,33; dólares, 4,325; marcos, 120,25; francos, 20,385.

INFORMACION FINANCIERA Las reservas del Alicante Ha causado buena impresión, y a ella se atribuye el alza de los Alicante más que al anuncio del dividendo, el conocimiento de cómo se encuentra distribuida la cartera de reservas del Alicante.

Se comienza la publicación de un dictamen emitido acerca del impuesto sobre la renta por una Comisión nombrada en 1927 y que presidió el Sr. Flores de Lezus. Entre los estudios sociales destaca uno sobre la semana de cuarenta horas, de D. Mariano Marfil, y otro sobre el primer año del segundo plan quinquenal.

Independientemente de esto, se publican las acostumbradas crónicas económica y financiera y las conclusiones de Ottawa y Stressa, que han de jugar tanto papel en la Conferencia Económica mundial; sección de bibliografía y dos folletos, de paginación independiente, uno sobre Economía dirigida, y otro conteniendo una conferencia sobre Economía liberal y Economía dirigida, pronunciada por el culto economista Sr. Pare.

Compañía Hispano Americana de Electricidad SOCIEDAD ANONIMA Se convocó a los señores accionistas a las juntas general extraordinaria y ordinaria que se celebrarán en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 3 y 10, Madrid, el próximo día 26 de Junio, a las horas y con el orden del día que seguidamente se indican: JUNTA GENERAL EXTRAORDI-

Los líricos

Luna val... ¡Alegria de vivir, bronce de lirica eterna, como si el sol redoblara sus rayos sobre la tierra! Rascaielos—soldaditos— ¡luna va, luna lunar! Caperuza de plata, ¡cuánto crecen las estrellas!... Mi mar latino se alarga como una lágrima inmensa, como una lágrima en vilo sobre mis ojos de arena... ¡Sirentas, esconderse ¡luna va, luna lunar! que a mi aeroplano de ensueño se le ha soltado una ruedal... AGUSTIN D'OON

MADRID.—Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya. BARCELONA.—S. A. Arnús Garí, Bilbao.—Banco de Vizcaya. BRUSELAS.—Banque de Bruxelles, Cassel et Cie. AMBERES.—Banque de Bruxelles, Sté. Ame. Siège d'Anvers, Anoniem Bank Centrale Anversoise. LUXEMBURGO.—Banque Internationale a Luxembourg. BERLIN Y OTRAS PLAZAS ALEMANAS.—Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft. FRANKFURT S/M.—Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft, Filiale Frankfurt. ZURICH Y OTRAS PLAZAS SUIZAS.—Crédit Suisse. AMSTERDAM.—Mendelsohn & Co. Amsterdam, Nederlandische Handel Maatschappij N. V., Handel Maatschappij H. Albert de Bary & Co. N. V. LONDRES.—Midland Bank Ltd., Barclays Bank Ltd., J. Henry Schroeder & Co. Baring Brothers & Co. NEW-YORK.—Guaranty Trust Company. BUENOS AIRES.—Oficinas de la Compañía.

Madrid, 25 de Mayo de 1933.—V. B. c. El presidente, F. de Camargo y Batlle.—El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

NOTICIAS Atea.—El domicilio de la Liga Atea se ha trasladado de Ballesta, 4, segundo, a avenida de Eduardo Dato, 23, entresuelo centro, en donde tiene abiertas sus oficinas de cuatro a nueve. Escuela Superior de Arquitectura.—Los alumnos matriculados en los dibujos de ingreso, tanto del plan antiguo como del moderno, se presentarán en dicha Escuela hoy miércoles, a las nueve de la mañana, para la distribución de los grupos de examen. Conferencia.—En la Biblioteca Circulante Latina hoy miércoles, en nuestro domicilio social, calle

NARIA, a las once de la mañana. ORDEN DEL DIA: Autorizar, con carácter transitorio, al Consejo de Administración para determinar el lugar de pago del dividendo, con suspensión de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 28 de los Estatutos.

Se previene a los señores accionistas que en el caso de no reunirse a la hora indicada para la celebración de la junta general extraordinaria la representación de las dos terceras partes del capital de la Compañía, se celebrará sesión de segunda convocatoria en el mismo lugar, propio día y hora de las once y media de la mañana. JUNTA GENERAL ORDINARIA, a las doce y media de la mañana. ORDEN DEL DIA: Asuntos del apartado a) del artículo 18 de los Estatutos.

A los efectos del artículo 12 de los Estatutos se han designado los siguientes Bancos, en los cuales los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con una anticipación mínima de siete días y contra entrega de una tarjeta de asistencia extendida a su nombre:

MADRID.—Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya. BARCELONA.—S. A. Arnús Garí, Bilbao.—Banco de Vizcaya. BRUSELAS.—Banque de Bruxelles, Cassel et Cie. AMBERES.—Banque de Bruxelles, Sté. Ame. Siège d'Anvers, Anoniem Bank Centrale Anversoise. LUXEMBURGO.—Banque Internationale a Luxembourg. BERLIN Y OTRAS PLAZAS ALEMANAS.—Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft. FRANKFURT S/M.—Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft, Filiale Frankfurt. ZURICH Y OTRAS PLAZAS SUIZAS.—Crédit Suisse. AMSTERDAM.—Mendelsohn & Co. Amsterdam, Nederlandische Handel Maatschappij N. V., Handel Maatschappij H. Albert de Bary & Co. N. V. LONDRES.—Midland Bank Ltd., Barclays Bank Ltd., J. Henry Schroeder & Co. Baring Brothers & Co. NEW-YORK.—Guaranty Trust Company. BUENOS AIRES.—Oficinas de la Compañía. Madrid, 25 de Mayo de 1933.—V. B. c. El presidente, F. de Camargo y Batlle.—El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

de Segovia, número 39, Francisco Galán dará una conferencia a las siete y media de la tarde, sobre el tema «El próximo Congreso antifascista».

Ha reanudado sus consultas el doctor Puyou, sifiliógrafo madrileño, que ha permanecido dos meses en viaje de estudios en las clínicas de Berlín y Viena y los nuevos hospitales de Rusia.

Las fiestas mayas en el Liceo Andalúz.—Hoy miércoles, en el local social (Carrera de San Jerónimo, entrada por Victoria, 2), se efectuará la brillante clausura de las grandes fiestas mayas que durante el mes se han venido celebrando.

A las nueve y media: Cena americana; a las diez y media, Palabra de ofrenda por el presidente, señor conde de Colombi, y entrega de títulos de socios de mérito a la notable recitadora Carlita S. Mutters; gran cantante señora Corona de Viver; genial rapsoda-poeta Sr. Chaves Rodríguez; el inspirado artista-pintor Sr. Gómez Martín, que ha dirigido el evocador exorno del «abado».

Continuación, hasta la madrugada, baile de sociedad y monumental cuadro de arte flemiento. Los socios del Liceo Andalúz invitan a toda la colonia residente en Madrid. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.—El Jurado calificador del concurso para la adjudicación del premio Moret, referente a la Historia de la Filosofía española durante los siglos XIV al XV (Fundación vizconde de Eza), ha dictaminado en el sentido de que habiéndose presentado a dicho concurso un solo trabajo, excelente de calidad, pero incompleto en su desarrollo, se proroga durante un año el plazo de dicho concurso, plazo que terminará el 31 de Mayo de 1934. Un banquete.—Un numeroso grupo de socios del Ateneo, para celebrar el fin del curso musical, ha organizado un banquete en honor de la Sección de Música, que se verificará el día 3 de Junio, sábado, a las dos de la tarde, en el restaurante Angulo, calle de Almansa (Cuatro Caminos). Las tarjetas, al precio de siete pesetas, se expenden en el Ateneo hasta el día 2, y en el restaurante el día del banquete. Ateneo de Practicantes.—En junta general celebrada el día 22 pasado ha elegido este Ateneo la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Luis Trápaga y Sánchez-Bravo; secretario, D. Antonio García y García; tesoroero, D. Benito García Rodríguez; vocales, D. Eleuterio I. Sánchez del Olmo y D. Alfonso de Vivanco y Gerada.

NOTAS MEDICAS

Academia Nacional de Medicina Esta Academia celebró sesión científica bajo la presidencia del doctor D. Amalio Gimeno.

El Sr. Pascual intervino en la comunicación dada en la sesión anterior por el Sr. Peña sobre «Indicaciones terapéuticas en los cálculos de uréter», aportando casos particulares referentes a la ponencia, contestándole el señor Peña.

A continuación, el Sr. Martín Calderín habló del «Valor diagnóstico y posibilidad pronóstica de la prueba de la expresión amigdalar de Schmidt», interviniendo los Sres. Botella y Simonena, contestándole el ponente.

El Sr. Suñer empezó su comunicación sobre «El pneumotórax espontáneo en niños», teniendo que suspender por haber transcurrido el tiempo reglamentario, quedando en el uso de la palabra para el próximo sábado. Tienen pedida la palabra para intervenir en dicho tema los Sres. Bravo y Codina.

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el local de esta Academia el doctor Clauze acerca del tema «Algunos resultados operativos en cirugía estética de la cara y el pecho», (Con proyecciones.) Sociedad de Cirugía de Madrid Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves, día 1 de Junio, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Primero. «Tumor intradural extramedular». (Con proyecciones.) Segundo. «Aneurisma de la humeral». Tercero. «Branquioloma escrotal». Cuarto. «La radiografía lateral en el diagnóstico ginecológico». Quinto. «Malacías de origen traumático del escafoides del carpo». Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión especial pública hoy miércoles, a las diez y media de la noche, en su local; Esparteros, 9, para discutir el tema «Tratamiento médico-quirúrgico de las arteriopatías periféricas», del que son ponentes los doctores D. Manuel Bermejo y D. Víctor Manuel Nogueras. Educación sanitaria El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía, que como ya se ha hecho público, está editando folletos de educación popular sanitaria, acaba de publicar el quinto folleto con el título de «Normas de higiene doméstica». Como el propósito del Instituto es que estas publicaciones tengan la mayor divulgación, invita a los Centros culturales, a las organizaciones obreras, a los casinos, hoteles, grupos escolares, talleres, fábricas, etc., a recoger gratuitamente en sus oficinas el número de ejemplares que vayan a ser cuidadosamente repartidos. Igualmente dará ejemplares de los anteriores folletos publicados con el título de «Los mandamientos de la Salud», «Higiene y cuidado de la boca» y «El Día de la Salud».

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(23)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

demás, la primera de este género que había llegado a los oídos de Justino. Más de una vez, cuando pasaba por el arrabal dando el brazo a la joven, había advertido en los ojos de los vecinos miradas irónicas y en sus labios sonrisas equívocas. Aquella hermosa niña del brazo de aquel joven, que no era su marido ni su hermano, ¡no era motivo suficiente para morder, para dar tentación a los dientes menos incisivos, del arrabal! Se la había conocido niña, es cierto; pero olvidando de repente que se la había visto crecer poco a poco, no se quería juzgarla sino por lo que era, una joven crecida, buena para casarse y que no se casaba. Se procuró por todos los medios posibles encontrar la causa de aquel doble celibato; se olvidó que no había tiempo perdido, puesto que Mina apenas tenía quince años y medio; se creyó que aquello encerraba algún secreto; los más curiosos, como aves de rapaña, se arrojaron sobre la familia para apoderarse de él; pero fueron rechazados con buenos modos; quedaron reducidos a simples conjeturas; de las conjeturas se pasó a las habladurías y de aquí a los chismes. En fin, la calumnia se llegó a mezclar, pisó el umbral de la pacífica mansión, subió por grados y la invadió completamente. No era posible vivir así. Justino pensó, en mudarse; pensó en dejar el barrio; pero eso era correr el riesgo de encontrar otro peor y dar la razón a la maldiciencia de los vecinos, y en el fondo ¡era fácil dejar aquella casa donde había vivido tan feliz y tan miserable alternativa! ¿No era aquello deshacerse de una parte de sí mismo? ¡La vida entera de aquellas cuatro personas no estaba escrita con caracteres indelebles en las paredes de aquellos dos pisos! No; ¡era más que difícil, imposible! Renunciaron, pues, a dejar la casa; pero como era preciso tomar un partido, como no se podían cortar de un golpe todas las malas lenguas del barrio, se resolvió consultar al viejo profesor. A esto se venía a parar casi siempre en las situaciones desesperadas. Muller vino a la hora de costumbre; la joven

con una prontitud cuya intención puede interpretarse mal. —Esto es verdad, Justino—dijo el profesor. Justino suspiró. En efecto: no había que contestar. —Dentro de siete meses, el 5 de Febrero próximo, Mina tendrá dieciséis años; aguardemos a que los cumpla. Dieciséis años es casi la edad de la razón en una mujer; ¡importa mucho, hijo mío, que se sepa que Mina se ha casado por su voluntad; casándose hoy podría decirse que te habías apoderado de ella. —Entonces...—murmuró Justino trémulo de alegría. —Entonces, como el cura de la Bouille representa en el día el tutor de Mina, te propondré de antemano del consentimiento de aquel digno sacerdote, y el 6 de Febrero próximo Mina será tu mujer. —¡Oh, madre mía! ¡Mi buena madre!—exclamó Justino, cayendo a los pies de su madre, estrechándola contra su pecho y cubriéndola de besos. —Pero ¿entre tanto?—preguntó Celeste. —Sí—dijo el profesor—. ¡Entre tanto seguirán las habladurías, los chismes y las calumnias! —Convenría poner a Mina en alguna parte durante estos siete meses. —En alguna parte, madre mía! Pero ¿dónde queréis poner a la pobre niña? —En una casa pensión cualquiera; poco importa donde, con tal de que no esté aquí. —¡No conozco a nadie a quien confiar a Mina!—exclamó Justino. —Esperad, esperad—dijo el profesor—; yo me encargo del asunto. —De veras, mi querido monsieur Muller?—dijo madama Corby tendiendo la mano hacia donde oía al viejo profesor, a quien no podía ver. —¿Qué pensáis hacer? ¿Qué vais a proponer?—preguntó Justino con marcada impaciencia. —¿Qué voy a proponeros, querido Justino! La única cosa posible, ¡pardiez!, que hay en las circunstancias difíciles en que nos encontramos. Tengo en Versalles una antigua amiga de hace treinta años, la única mujer que quizá hubiera yo amado—añadió suspirando el viejo profesor—si hubiera tenido tiempo; tiene justamente un colegio de niñas. Mina permanecerá en su casa estos siete meses, y una vez a la semana irá a verla en el locutorio. ¡Te agrada, hijo mío? —En las grandes circunstancias, Muller tuteaba a Justino. —Caramba—dijo Justino—, preciso es que me agrade. —¡Pardiez! ¡Qué delicado te vas haciendo!

Hace seis meses hubieras aceptado con mil amores. —Y lo acepto ahora con reconocimiento, mi bueno y querido amigo—dijo Justino tendiendo las dos manos a Muller. —¡Y qué decís vos, mi querida madama Corby?—preguntó el profesor. —Digo que es preciso que vayáis mañana a Versalles con Justino, mi querido monsieur Muller. Después de esta conferencia quedaron citados para la calle de Rivoli, en la casa donde se tomaban en aquella época las gondolas; unos carruajes que, con los de la plaza de Luis XV, hacían los transportes de viajeros de París a Versalles. Al cuarto de hora de conversación con la señora del colegio, el joven advirtió que Muller no había exagerado nunca acerca de las sólidas virtudes de su vieja amiga. Al saber el interés que Muller tenía por su futura pensionista, la excelente mujer prometió recibir a la joven sólo por el precio de su alimento, y se convino en llevarla al domingo siguiente. Los dos amigos salieron de la casa tan encantados de la dirección del colegio y se volvieron a pie por los bosques de Versalles, tan llenos para ellos de indelebres recuerdos. Ya hemos dicho que, por lo que toca a Mina, no se le había dejado penetrar nada de aquel complot de familia; la pobre niña no sabía, pues, una palabra. La noticia vino, pues, a herirla una mañana como el rayo. Jamás había pensado que su vida pudiera cambiar; tan habituado estaba a aquella dulce vida; del mismo modo que la pared del patio era todo su horizonte, su vida entre la familia de Justino era todo su porvenir; nunca se le había ocurrido la idea de otro porvenir u otro horizonte; cerraba voluntariamente los ojos a su destino sin pensar en otra cosa, cuando las hojas caían, sino en que venía el invierno, ni ver cuando volvían las hojas más que la vuelta de la primavera. Un día le preguntó la madre: —¿Qué harías tú después de mi muerte, hija mía? —Os seguiré—respondió Mina sonriendo—. ¡No es menester alguien que os sirva en el cielo como en la tierra! —En el cielo—respondió la madre—tendré alrededor de mí a todos los ángeles del Paraíso. —Es verdad—respondió Mina—; pero no han vivido como yo cinco años en vuestra compañía. Y así como le había parecido imposible dejar nunca a la pobre ciega, le parecía también imposible dejar nunca la casa. En vano se la quiso hacer comprender que era una costumbre que tenía fuerza de ley, el que una joven de dieciséis años no debía ya vivir

en la misma casa que un joven, y a pesar de la opinión de la madre y de la hermana, y hasta del mismo profesor, no quería creer nada, ni aceptó jamás el extraño principio de que pudiera extrañarse el que Justino viviera con ella, puesto que no se extrañaba el que viviera con Celeste. ¡Bá, pues, a salir con el corazón oprimido y los ojos llenos de lágrimas de aquella triste casa, que había llegado a ser para ella el paraíso de su felicidad. XXIV La casa pensión El primer jueves del mes de Julio de 1826, Justino, acompañado de su viejo maestro, la condujo a Versalles. En todo el camino la joven no despegó sus labios; estaba pálida y triste, y apenas alzaba los ojos. Llegaron a la casa pensión; el inocente a quien se conduce al cadalso no tiene un semblante más conternado al llegar al sitio de la ejecución, y al ver el instrumento de su suplicio, que el de Mina al ver las grandes tapas de piedra que rodeaban la casa pensión y la verja de hierro que cerraba la entrada. Aquellas tapas, sin embargo, estaban cubiertas de yedra y coronadas de clemátidas; las lanzas de la verja eran doradas. Madama Staël, enfrente del lago de Ginebra, echaba de menos su arroyo de la calle de San Honorato. La pobre Mina, delante de casa del arrabal de Santiago. Miró a sus dos compañeros de viaje con los ojos inundados de lágrimas. ¡Dios mío, qué dolorosa mirada! Preciso era verdaderamente que los dos hombres tuvieran corazoncitos de piedra como las tapas de aquella casa para no deshacerse ante aquellos ojos suplicantes para no deshacerse ante aquellos ojos suplicantes. Largo rato los estuvo mirando así a los dos, pasando de uno a otro, sin saber en aquella hora suprema a quién debía dirigirse, entre aquel a quien consideraba como padre o el que llamaba como hermano. Justino iba a flaquear; había apartado los ojos para evitar la herida que de aquella mirada le traspasaba el corazón. Muller le cogió el apretón mano y se la apretó con fuerza; este apretón quería decir: «¡Animo, muchacho! ¡Yo te he estado mucho tiempo de llorar, y la prueba es que me ahogo; pero ya ves, me contengo! ¡Vas como un león ante el peligro! ¡No te desmoronas! ¡Tratemos de permanecer fuertes! ¡No permitamos que nos derriben! ¡Tratemos de permanecer juntos a la vuelta. Todo esto significaba aquel simple apretón de manos del viejo profesor.

# La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

## Triste confianza

Para la Prensa ministerial, encargada de ir descubriendo al Gobierno el panorama de los triunfos más o menos hipotéticos y algunos tan ajenos a su conocimiento como las facultades líticas al célebre burro flautista, ha pasado inadvertido un éxito reciente, que bien administrado hubiera dado lugar al mejor sahumerio de estos días. Nos referimos al alza de los fondos públicos, algunos de los cuales han alcanzado un nivel no conocido desde hace mucho tiempo. Y si la apreciación bursátil de las Deudas públicas es un índice de confianza en el Estado, y de éste se vincula en el Gobierno de turno, no cabe duda de que ese alza de fondos públicos, esa avalancha de dinero para invertirse en los signos de crédito público ha podido ser «aleado» en el sentido de representar una adhesión fervorosa y una confianza plena en la administración del Gobierno, tanto más estimable por venir de la zona más recelosa y desconfiada que existe: la del capital. O no hay lógica en el Mundo—podría argumentar la Prensa afectada al Gobierno—, o el capital se siente plenamente satisfecho y tranquilo, garantizado en sus derechos y libre de preocupaciones. Lo verdaderamente extraño es que las trompetas de la fama no hayan lanzado ya, a través de la Prensa gubernamental, el hosanna jubiloso. Con menos motivo y más sutiles y endeables argumentos se ha manejado en otras ocasiones el incensario y la alabanza.

No debe estar muy claro, sin embargo, este motivo de alegría gubernamental, y no lo está, efectivamente. Es cierto que el dinero se agolpa en los rastros de esa fortaleza que representan los fondos públicos, pugnan por entrar en el recinto amurallado. Pero ¿lo hace por su propia voluntad y deseo o por imperativo categórico de las circunstancias? En otras palabras: ¿Es conveniente, en realidad, esta leva del dinero hacia los valores que de tiempo inmemorial se consideran «de todo reposo», «papel de viudas» o «de canto dorado», como dicen los ingleses?

Aquí está el secreto, nada tranquilizador por cierto, del fenómeno. Desde la fortaleza de los fondos públicos se ven llegar las legiones capitalistas que vienen, no por su propio gusto, sino huyendo de otros campamentos, con el temor pintado en el semblante y la fatiga y la desesperación en el espíritu. No puede ser motivo de albricias ver llegar a una ciudad, no atacada todavía, el éxodo de fugitivos de otras ciudades asoladas por la guerra. Y esto es lo que ha acontecido. El dinero que acude ahora a los fondos públicos es dinero que desangra otras actividades del país—la agricultura, la industria, el comercio—y que se refugia en el último reducto, más por un movimiento de pánico que por voluntad propia y discernido propósito. Gráficamente se ha expresado ya por algunos tráfugas: Es la única inversión que queda, donde no hay que luchar con Jurados mixtos, ni amenazas socialistas, ni conflictos de trabajo, ni huelgas, asaltos de fincas o excesos fiscales. Es el dinero de los que liquidan sus negocios, más o menos desastrosamente; de los que se deshacen de sus fincas, de sus fábricas o de sus comercios; de los que huyen de los valores industriales, amenazados de continuo. Es, en definitiva, todo el caudal de la riqueza productiva, que, hostilizada implacablemente y perseguida sin cuartel, halla una especie de derecho de asilo en los fondos del Estado.

Triste victoria y triste confianza la que esto representa. Porque los fondos públicos, que son valores de todo reposo, son también valores de todo ocio, de todo nirvana, de toda despreocupación, propios para los que aspiran solamente a asegurar la pitanza sin promover empresas, ni alumbrar riquezas nuevas, ni contribuir al progreso económico. Por eso el triunfo de los fondos públicos, forjado en el aniquilamiento de las fuentes auténticas de la producción, no constituye una victoria, sino una derrota, que cada día se hace más evidente, de las actividades sanas del país. Son el pantano donde se estancan las aguas de la economía, que no habrán de mover más turbinas ni fecundar más tierras de labor.

## Los servicios públicos

El vecindario madrileño se vió sorprendido en la tarde de ayer por la total paralización del servicio público de coches taxímetros. No hemos de analizar aquí la razón o sinrazón de esta inesperada huelga, aunque no ocultaremos nuestra impresión de que más ha obedecido a un gesto de mal humor de los taxistas, a un movimiento irreflexivo de infundada protesta, que a motivos serios y justificados. El que unos congresistas, en uso de un perfectísimo derecho, utilizaran varios autocars para trasladarse a Aranjuez, podía contrariar a quienes vieran frustrado un ingreso extraordinario; pero de ninguna manera autorizarles a exteriorizar su protesta, y mucho menos a declarar la huelga; tanto más extraña es esta actitud, cuanto que el servicio de los huelguistas, si no circunscripto exclusivamente al interior de la ciudad, en el recinto de ésta es prestado casi en absoluto.

Pero nuestro propósito, repetimos, no es analizar la razón o sinrazón de la súbita retirada de los taxistas, en lo que afecta a ellos personalmente. Lo que nosotros queremos tratar en estas líneas, para condenarlo, es la facilidad con que en una gran ciudad como Madrid se suspenden servicios públicos, y en especial este de los coches taxímetros, sin que las autoridades locales se preocupen de impedirlo y de remediarlo.

Cada servicio público que se interrumpe de una manera caprichosa es un triple quebranto que sufre la autoridad local. Porque carece de influencia para evitar el conflicto, porque le falta energía para imponerse a quienes perturban la vida ciudadana y porque se halla falta de recursos para remediar los perjuicios causados a la población.

¿Es que el mal humor, la contrariedad de los encargados de un servicio público pueden privar de éste a cuantos ejercen sus actividades en una gran ciudad? ¿Es que esos servicios, por ser públicos garantizados por los regidores de la ciudad, pueden estar a merced de quienes los tienen a su cargo, y prestados anárquicamente, según el capricho o la conveniencia personal o de Empresa?

Menguado concepto se tiene aquí de los servicios públicos. Se suspenden súbitamente, porque sí, y las autoridades asisten paciente y pasivamente a la suspensión, y sin perder la calma suelen esperar inactivas a que, porque sí, se restablezcan.

¿Qué pensarían de nuestra organización municipal los forasteros que anoche llegaron a Madrid y se encontraron sin coche? Porque los de casa ya sabemos a qué atenernos. Estamos acostumbrados a las anomalías, al desconcierto y a toda clase de molestias.

Y también a la falta de respeto a los servicios públicos; es decir, a la población pagana y mal atendida.

### GUERRA DE LETREROS

#### Quitan el badajo a todas las campanas

Santander, 31.—Comunican del pueblo de Silió que días pasados aparecieron colocados en la pared de la ermita de Santiago algunos letreros que decían: «Viva el clero y viva Cristo rey».

Al día siguiente, cuando el sacristán fué a tocar las campanas, se encontró con que se habían llevado todos los badajos, siendo imposible hacerlo.

Por todo el pueblo aparecieron el mismo día letreros escritos a pluma, que decían: «Abajo los carcas y muera el fascismo».

Nadie se explica cómo han podido subir al campanario, que tiene más de 10 metros de altura y carece de escalera.

### CONTESTACION A UN SALUDO

#### Propina una paliza a un sacerdote

Santander, 30.—Comunican del pueblo de Cossío, del Ayuntamiento de Puente Nansa, que el sacerdote Lucas Alonso Blanco dió las buenas tardes a unos aserradores de madera.

Como contestación al saludo del sacerdote, el aserrador Manuel Ruiz Gutiérrez dió una grosería y le emprendió a palos con él, haciéndole de consideración.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

### Los tabacos canarios

Tenerife, 30.—Existe hondo mal-estar en el gremio de tabaqueros

con motivo de ciertos rumores que aseguran que la Compañía Arrendataria disminuirá los pedidos de las labores de Canarias. Con este motivo se ha celebrado un mitin.

Los oradores afirmaron que si los rumores se confirmaran quedarían sin trabajo más de mil personas.

Se han cursado numerosos telegramas al Gobierno.

## ESTAMPA

EL LIBRITO DE LA CONSTITUCION

Raro será el español que no tenga un ejemplar de la Constitución. Hubo unos meses de saturación constitucional. Luego de aprobada, el español adquirió el librito. Y lo guardó cuidadosamente, como suele hacer con todos los libros y libritos.

El español que adquirió el librito creyó poner una pica en Flandes. Sintió una profunda transformación en su espíritu. Creyó que el acto de adquirir el pequeño libro infundía en su ser un espíritu político. Con la adquisición se lavaba su pecado original de apolitismo. Y lo guardó cuidadosamente. Para él, lo esencial era poseer el librito. Leerlo, meditarlo, asimilárselo, era lo de menos. Y porque era lo de menos, la Constitución, ahora como antes, sigue siendo una Constitución en el papel.

España, que ha sido gran forjadora de Constituciones, no las ha vivido. La monarquía ha caído por no respetar su Constitución. La revolución se ha hecho en nombre de la Constitución holandesa. Y cuando la revolución engendra su Constitución, al instante de nacer la niega. No basta comprar el librito. Hay que amar y sentirlo como un Catecismo. Y sólo cuando así se siente y se ama es posible la salud del Estado y del pueblo.

España sigue su tradición de gran forjadora de Constituciones y se ha dado una casi perfecta. Pero está en el librito, para examen de tratadistas y ditirambos de dentro y de fuera. La Constitución no está en la medula del pueblo. No la cumplen—sigue la tradición—ni los Gobiernos ni los ciudadanos. Tipicidad de incumplimiento por los Gobiernos, la ley de Defensa de la República. Tipicidad de incumplimiento por la ciudadanía, las coacciones para impedir las reuniones públicas del adversario político.

Y es tal el odio o el desdén a la Constitución, que ya anda entre lenguas el más alto Poder constitucional. Ya ha sido objeto de insinuaciones coactivas. Y ahora el comentario salta el cerco y prejuzga hipotéticas resoluciones suyas. «Tal cosa no debe hacerla.» «Si tal otra hiciera, no sería constitucional.» «Es ésta la que viene obligado a hacer.»

Y es que la Constitución no está en la medula. Y no hemos aprendido siquiera a poner fuera de las disputas de los hombres al Poder clave del Estado.

ANTONIO DUBOIS

GUADALAJARA.—Por la Colegialta y los famosos tapices merecía visitarse Pastrana.

### POR LA CLASE MEDIA

## Los funcionarios públicos

Hemos puesto de relieve la conducta extraña del Estado-patrón en cuanto afecta al señalamiento de haberes de sus empleados, porque les asigna sueldos que desde luego son exiguos y, por contera, se los disminuye a pretexto de que el pago de ese trabajo representa utilidades. Durante la vida oficial de un funcionario público se le extrae de la paga una cantidad fabulosa, con la cual hubiera él podido constituirse una gran renta o pagar un seguro cuantioso en beneficio de sus familiares. A un patrono particular que tratase de hacer cosa parecida se le atraparía en las mallas del Código penal y se le castigaría, muy justamente por cierto.

Veamos ahora hasta qué extremo la organización actual de los servicios administrativos, en punto a funcionarios, adolece de graves defectos y requiere reforma urgente.

Lo primero que salta a la vista cuando se examina el detalle de los presupuestos del Estado es la importancia de la cifra que a personal se destina, lo mismo en los conceptos claramente expresados que en los que sólo conocen las pocas docenas de iniciados que se reparten el botín de las partidas encubiertas. Millones, muchos millones paga el contribuyente español para sostener a los funcionarios públicos; y es lo curioso del caso que, a pesar de lo cuantioso del gasto, los servidores de la Administración viven en lucha con la escasez y son víctimas de toda suerte de privaciones.

Estriba ello en que los tipos de soldada son inadecuados a la imperiosa tiranía de la elevación de precios que existe en el mercado de subsistencias y en los alquileres de casa-habitación. El índice de coste de los artículos de primera necesidad sube constantemente,



El obrero Eduardo Faro, premiado con accésit de 1.500 pesetas en la Exposición de Arte Decorativo del ministerio de Instrucción pública (Fot. Santos Yubero.)

### ¡ALO, MADRID!

## Mimetismo profesional

Si entre los ocho millones de londinenses elegis uno cualquiera de ellos y le preguntásteis el nombre del lord mayor, casi seguramente os dirá que no lo sabe. Preguntad, en cambio, a cualquier transeúnte o a cualquier parásito de la Puerta del Sol cómo se llama nuestro alcalde, y os recitará el nombre y los apellidos. Esto ya es una medida de la profundidad de nuestras preocupaciones nacionales. Ese mismo londinense a quien podemos interrogar pasa por el lado de Bernard Shaw o de Wells, y ni siquiera le mira. Por el contrario, si nosotros pasamos junto a ese gran hombre de breve estatura, de cejas inequívocas y mirada punzante, en seguida exclamamos: «¡Ahí va Benavente!» Al entrar en cualquier «braserie» de moda, una larga perspectiva de manos que estrechar se nos ofrecen. Son las manos de todos esos nombres conocidos, de los amigos de siempre, que se entretienen en profetizar el desastre con un desorden de lógica que afiligran al propio Homero. Es sencillamente que aquí nos conocemos todos. Ya no puede equivocarnos el mimetismo profesional. No sirve hablar de eternos sacrificios y de renunciaciones constantes. Ni usar de una literatura empolvada y eufórica, que obscurece el espectáculo impresionante de la vida moderna, para lograr una aureola apostólica. Todos los rostros que figuran en el reparto son tan conocidos como su propia historia. Por conveniencia de la salud pública va siendo necesario el desconocernos mutuamente un poco. Para evitar el desencanto. Para dejarnos maravillar por el sortilegio de una vida más nueva y amplia, ya que lo que más vale en la vida es su propia diversidad.

bernantes, para hacer algo más que lo que, en contra del funcionamiento y con criterio absurdamente despótico, se ha realizado por los estadistas que parecemos. Se debió afrontar ante todo la reorganización de servicios, para simplificarlos y organizar cuadros de personal en consonancia con las necesidades de una buena administración. Pero lejos de hacerse así, se realizó una política agresora del derecho del empleado público, se le privó de retribuciones extraordinarias por servicios también extraordinarios, y a la vez que eso se hacía se acrecentó el número de concurrentes a la nómina, creándose cargos sin tasa y sin necesidad, dotándolos con haberes superiores a los normales y manteniéndolos o inventándose prebendas para correligionarios y para gratificar servidores y escoltas...

Una buena reforma de servicios permitiría amortizar plazas y dotar adecuadamente las que debiesen subsistir. Además, lejos de aumentarse el gasto general presupuestado, se podría llegar hasta la economía en algunos centros ministeriales, donde el derroche es norma y donde se asila a elementos extraños, remunerándolos con esplendidez. Bastaría revisar las nóminas de un mes para dejar al descubierto la inmensa lacra que pesa sobre el contribuyente español sólo por concepto de pago de sueldos de primera línea a fracasados, advenedizos, vividores y demás sanguijuelas que desfilan todos los primeros y segundos de mes por las Habilitaciones oficiales.

Creemos con esto haber dicho lo suficiente para que se sepa lo que en realidad ocurre en punto a la situación de los funcionarios públicos. Se les paga mal, se les merma la paga indebidamente, se les resta porvenir por el exceso que en general existe, se les posterga a los extraños a las plantillas, se les excluye de toda retribución extraordinaria que podrían ganar lícitamente, y no se les dota en armonía con las exigencias mínimas de un vivir decoroso.

En la gran crisis de la clase media el empleado oficial ocupa rango de víctima de primera clase.

## HUNDIMIENTO DE UN TABLADO

Siete espectadores heridos

Truel, 30.—Con motivo de las fiestas de San Fernando se anunció un campeonato provincial de pelota.

Momentos antes de dar principio el partido se hundió el tablado destinado al público.

Resultaron heridos Benito García, Juan José Jiménez, Angel Juste, Félix Bendito Castellote, Gabriel Martín Escudell, Pedro Miquez Narf y David Juste López, todos de pronóstico reservado.

## UN DISPARO EN LA SOMBRA

Emilio Madrazo Díaz, domiciliado en el pasaje Moderno, 14, denunció anoche en la Comisaría del distrito de Buenavista que cuando se hallaba con su novia conversando al final del paseo del Doctor Esquerdo le hicieron un disparo, del que por casualidad resultó ileso.

Manifestó también Emilio que al mismo tiempo de sonar el disparo vió a un hombre huir, y que a juzgar por la silueta que en la sombra pudo apreciar, el autor del disparo debió ser el padre de su novia precisamente, llamado Manuel Picazo, domiciliado en la calle de Hermsillo, 119.

La Policía practica gestiones para comprobar si, efectivamente, Manuel Picazo es el autor de la agresión.

Algunas de las obras que figuran en la Exposición de Escultura que se celebra estos días en el ministerio de Instrucción pública

(Fot. Alfonso.)



### CRONICAS ACTUALES

## LAS ABEJAS SIMBÓLICAS

Mucho antes que los hombres, las abejas han escogido un régimen de democracia y de república. Las abejas españolas, adelantándose también a nosotros, han hecho su República de trabajadores antes del 14 de Abril. República sin fascio y sin extremismo. Sin catervas de paniaguados y sin nuevos ricos del mando. Sin verbalismos y sin iuguleyos. Sin apetitos y sin ramponeos. Claro que en el 14 de Abril se unieron al entusiasmo de España y llenaron el aire de dianas civiles. Luego aplaudieron a los hombres y siguieron en su labor prodigiosa. Confeccionando la miel dorada. Llenando de almíbar las numerosas celdas de sus cuarteles. Si se quería imponer algún zángano, se lo engullían tranquilamente. La República de las abejas no soporta a los zánganos aprovechados, rondadores del éxito, transformistas de las ideas y granujitas de la pitanza. El problema de los sin trabajo tampoco existía en el mundo de las abejas. Cada una tenía una labor, un bienestar, un taller, un derecho ciudadano. Latía la armonía universal en todo el corazón de las colmenas. Consociados de su trabajo, obreras del gran taller de mieles españolas, iban tras de su ideal. Siguiendo a la maestra, depositaria de sus anhelos. Todo era paz en los enjambres. Los almendros floridos de la provincia de Alicante se cargaban de polen y llenaban los colmenares de aroma, de miel y de música. Desconocían extrañas dictaduras y amos de dentro o de fuera. Y existía orden perfecto. El de las familias bien avenidas. El de los pueblos felices. El de los grandes talleres, sin odios de arriba y sin rencores de abajo. Los almendros de Alicante eran un paisaje nupcial, todo un horizonte de flor para las abejas trabajadoras, poetas de la forma, escultores de la vida y franciscanos del pensamiento. Labor, amor y paz, gracia y belleza. Dulcedumbre y alas. Toda la gama redentora y magnífica. Pero abusando de este calor de humanidad de las abejas, tranquilas desde el taller al campo y desde el aire a los almendros, surgió el amo. El cacique. El líder. El gran especulador del enjambre. El hombre disfrazado de apóstol. El eterno judío del enjambre cristiano. Y este hombre se llamó el dueño de los enjambres de toda la provincia. Y dictó leyes en el aire como si tuviera alas, a semejanza de las abejas. Y puso lo mercantil y lo político sobre el ideal y la gracia. Y condenó a unos enjambres a la desorientación y a la muerte. Y surgió la razón soviética. Vieron

# Ayer quedó aprobado hasta el artículo 20 del proyecto de Tribunal de Garantías

## Un paseante en las Cortes

### La batalla de Tamarón ha sido ganada otra vez por los castellanos

A costa de abundantes enmiendas del Sr. Elola, que no dan tema ni para tres líneas, surge de pronto la crónica. Se ha desencadenado la segunda batalla de Tamarón entre castellanos y leoneses.

He aquí cómo. El sapientísimo doctor «en la Filosofía» D. Claudio Sánchez Albornoz propone que en la división territorial, por lo que afecta al Tribunal de Garantías, se repare el absurdo de que Valladolid y Palencia figuren como del viejo reino de León y sean reconocidas como Castilla. Y surge el Sr. Castriello haciendo de Bermudo III. Da fuertes gritos para reclamar las dos provincias para su región leonesa y emplea unos trémolos dramáticos muy poco a tono con su naturaleza de león elegante y fino. La cosa adquiere tal gravedad que, por primera vez, suenan los timbres de votación nominal para que se dilucide el pleito por los señores diputados. Forman las huestes leonesas frente a las mesnadas castellanas, y el campo queda por Fernando I. Quiero decir por D. Claudio Sánchez Albornoz y por Castilla.

Y ahora vengamos a razones. No hay manera de averiguar quién fué el primer venganso que atribuyó las dos castellánimas provincias al reino de León. El error aparece a fines del siglo XVIII y se debe, probablemente, a algún autor de portolanos italiano o alemán. El error hizo su camino y ha llegado a nuestros días, con no muy absoluta unanimidad, es cierto.

Y ahora a sacar textos raros, que es lo de uno. Y lo de D. Claudio Sánchez Albornoz, con quien me dedico, por los pasillos, a tirar de unos versos del poema de Fernán González que se nos han atravesado; pero que al fin salen, yo creo que completos. El cantor del magnífico poema heroico castellano delimita, con referencia al año 933 (hace mil años justos), en que Fernán González entra en Burgos procedente de la Montaña, los confines de Castilla, de la siguiente manera:

«Era entonces Castilla un pequeño rincón; era de castellanos Montes de Oca majón, de la otra parte con Fitero en fondón.»

Este Fitero es el actual Iteiro de la Vega o Santa María de Fitero, en tierra de Palencia.

El poema de «Mio Cid» llama varias veces a Alfonso VI—aquél magnífico y real fuerguista y andariego—Alfonso el castellano, no obstante el coraje que le debió tener el juglar de Medinaceli por su naturaleza de rey leonés, y de enemigo del Cid por aquel disgusto de Santa Gadea.

A la muerte de Alfonso VII el emperador, Palencia y León son Castilla. Enrique I, rey de Castilla, perece al caerle una teja jugando a la pelota en su corte de la ciudad castellánima de Palencia. A poco, en una de las Cortes más viejas de Castilla, celebradas en Valladolid, es proclamado «rey de Castilla» el Santo Rey Fernando.

El Becerro de las Behetrías y Señoríos de Castilla, magnífico censo edificado a mediados del siglo XIV, comprende las merindades de Liébana, Monzón, Palencia, Valladolid, Carrión, Campos, Villadiego y Saldaña, entre otras indudablemente castellanas.

Es decir, que desde el nacimiento de Castilla—naturalmente, posterior al del reino asturiano-leonés—, Palencia y Valladolid son Castilla.

Nada de esto aminora la belleza y el interés de la magnífica civilización leonesa, fina y elegante, al lado de la tosca castellana. La vieja corte de León, influida por las corrientes europeas, depositaria del gótico más puro, elaboradora de Códigos magníficos, fundadora de muchas e inmortales categorías españolas, ofrece un interés inagotable dentro de su extensión geográfica.

Cuando abandonó al huestre profesor Sánchez Albornoz—justamente el historiador de la civilización y de la cultura leonesa—, me encuentro con el maestro Unamuno, que dice cosas pintorescas, graciosas y geniales acerca del tema. Para él, las fronteras de León y Castilla pueden establecerse por la línea de cultivo de algunas voces diferenciales en romance castellano y romance leonés. Por ejemplo, en León dicen «el pan yeludo», y en Castilla «el pan yudo». En León «candar la puerta», y en Castilla «errar la puerta». Llegamos a establecer que, efectivamente, los límites de Castilla con León son los mismos lingüísticamente que históricamente, y que pueden marcarse por el Cea y el Esla, que son la frontera de astures y vaceos de antes de la Reconquista. Yo añadiría que un estudio de las diferencias entre el románico leonés y el castellano nos daría los mismos límites.

Hemos ganado los castellanos la segunda batalla de Tamarón, sin que el Sr. Castriello, que ha hecho el Bermudo III, haya parecido, por fortuna para el progresismo español.

Y al lado de esto, caballero lector, déjame que el discurso del Sr. Cañizares, pronunciado por la noche con evidente detrimento del romance castellano, no tiene importancia.

VICTOR DE LA SERNA

### Sesión del día 30 de Mayo de 1933

Se abre a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

Es aprobada el acta de la sesión última.

ORDEN DEL DIA

**Proyecto del Tribunal de Garantías**  
Se reanuda este debate el artículo 2.º del proyecto.

La COMISION acepta un voto particular del Sr. Baeza Medina, que queda incorporado al dictamen.

Por dicho voto se determina que al cesar de la presidencia de dicho Tribunal, la persona que ocupase el cargo no puede ejercer la abogacía durante dos años, caso de ser letrado, dicha personalidad.

El Sr. CASTILLEJO apoya una enmienda del Sr. Recasens por no encontrarse éste en el salón.

El Sr. GOMARIZ, de la Comisión, rechaza la enmienda, la cual pide que la persona que haya de ser nombrado presidente del Tribunal tenga la profesión de abogado.

Intervienen brevemente los señores RECASENS y ELOLA, que defienden la previa condición de ser abogado para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.

La enmienda es retirada después de haber reclamado algunos diputados votación nominal para la misma, desistiendo, por lo tanto, de dicha votación.

Sin más debate se aprueba el artículo 2.º

El Sr. OSSORIO y GALLARDO retira una enmienda, en la que proponía la redacción de un artículo adicional entre el segundo y el tercero.

Dicha enmienda será presentada más adelante, al discutirse el artículo 16.

Se pone a debate el artículo 3.º

El Sr. ELOLA apoya un voto particular al citado artículo, que se refiere al procedimiento de elección

Contra ello protesta el Sr. CASTRILLO, que pide sigan en la región leonesa.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ no ve que inconveniente pueda existir en su petición; pero afirma que en la Historia siempre estuvieron incluidas dichas dos provincias en Castilla.

El presidente de la CAMARA: Podíamos dejar que esta cuestión la solucionase el Tribunal de Garantías.

El Sr. CASTRILLO insiste en oponerse, y en votación nominal es aceptada la enmienda por 92 votos contra 29.

Quedan aprobados los artículos 11, 12 y 13 sin más debate.

**Sigue la aprobación de artículos**  
Se pone a debate el artículo 14, relativo a prerrogativas e inmunidades de los miembros del Tribunal. La COMISION acepta una enmienda del Sr. Recasens Siches, y el artículo, al cual se integra la enmienda citada, es aprobado.

El Sr. ELOLA apoya otro voto particular al artículo 15, que trata de las incapacidades.

El Sr. GOMARIZ, de la Comisión, se opone al mismo, suscitándose un vivo diálogo entre los dos oradores, interviniendo también el señor OSSORIO y GALLARDO.

Ante la petición de votación para la toma en consideración del voto particular, el Sr. GOMARIZ vuelve de su acuerdo y declara que por esta vez va a dar gusto al Sr. Elola y al Sr. Ossorio y Gallardo, aceptando la incapacidad para el cargo de miembro del Tribunal a los deudores de fondos públicos.

Con esta aclaración se aprueba el artículo 15.

El artículo 16 se refiere a las condiciones para ser elegido secretario del Tribunal.

El Sr. Elola retira un voto particular y es aprobado el artículo.

También lo son, sin debate, los artículos 17 y 18.

Al artículo 19 (forma en que actúa el Tribunal de Garantías) sostiene un voto particular el mismo Sr. ELOLA, al que contesta el señor BAEZA MEDINA, que acepta el voto en parte.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO propone que se suspenda unos minutos la sesión, al objeto de que la Comisión pueda redactar el artículo de acuerdo con el voto particular aceptado.

Algunos diputados protestan. El presidente de la CAMARA dice que habiendo pendiente una enmienda del Sr. Recasens Siches, puede discutirse ésta.

En efecto, el Sr. RECASENS defiende su enmienda, contestándole, en nombre de la Comisión, el señor FERNANDEZ CLERIGO, y es desechada.

El Sr. BAEZA MEDINA declara que, para no entorpecer la discusión, la Comisión pide la suspensión momentánea del debate, con objeto de dar nueva redacción al artículo 19, de acuerdo con el voto particular aceptado, y examinar las enmiendas presentadas a los artículos del 21 al 26 inclusive.

Así se acuerda, y se suspende la sesión a las siete menos cinco.

**Se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche**

Se reanuda la sesión a las ocho y media. Preside el Sr. Lara.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS manifiesta que, tratándose de un asunto que figura en el orden del día, debe estar presente alguien de la Comisión, por lo menos para explicar por qué el debate ha estado suspendido cerca de dos horas.

El Sr. GOMARIZ dice que la Comisión acepta en parte el citado voto.

También se acepta otro voto particular del Sr. Baeza Medina. Sin más discusión son aprobados los artículos 3.º, 4.º y 5.º

Al artículo 6.º el Sr. ELOLA defiende otro voto particular, que acaba por retirarse, aprobándose acto seguido el artículo.

El mismo diputado apoya otro voto particular al siguiente artículo, declarando la COMISION que acepta una parte del mismo, relativa a la suplencia de los vocales electivos.

Se aprueban los artículos 7.º y 8.º

Al artículo 9.º (elección de los representantes parlamentarios) defiende igualmente otro voto particular el Sr. ELOLA, pidiendo garantías para los distintos factores políticos de la Cámara en la forma de la elección de dichos representantes. Es aceptado igualmente por la COMISION.

Son retiradas unas enmiendas de los Sres. Recasens y Fernández Castillejo por solicitar lo mismo que pedía el anterior voto particular.

El artículo 9.º es aprobado.

Puesto a debate el artículo 10, se aprueba igualmente, después de declarar el Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO, en nombre de la Comisión, que acepta una aclaración propuesta por el Sr. Elola en un voto particular, y de desecharse una enmienda del Sr. Recasens Siches, que se refería a la designación de vocales por las regiones autónomas que están constituidas por una sola provincia.

Valladolid y Palencia pertenecerán en lo sucesivo a la región leonesa

Se discute el artículo 11, al que la COMISION acepta un voto particular del Sr. Elola.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ apoya una enmienda, solicitando que las provincias de Valladolid y Palencia se incluyan en la región de Castilla la Vieja.

(En efecto, el banco de la Comisión está desierto.)

El PRESIDENTE explica que la Comisión continúa reunida, y por consiguiente no puede venir ninguno de sus miembros al salón para dar las explicaciones solicitadas por el Sr. Martínez Barrios.

En vista de ello, agrega que se suspende nuevamente la sesión hasta las diez y media de la noche.

### Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las once menos diez minutos, con dos docenas de diputados en los escaños.

Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul están los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

**La interpelación por los sucesos de La Solana.—Interviene el señor Cañizares**

Continúa la interpelación por los sucesos de La Solana.

El Sr. CAÑIZARES hace uso de la palabra y reconoce que el señor Pérez Madrigal planteó la cuestión en forma hábil.

Se queja de las persecuciones de que se hace objeto a las organizaciones obreras en la provincia de Ciudad Real.

Dice que en algunos pueblos se niega trabajo a los elementos de la U. G. T.

Relata lo que ocurre con algunas Bolsas de Trabajo, que están controladas por los patronos, y éstos exigen un volante suyo para dar trabajo y con la condición de que se den de baja en la Unión General de Trabajadores.

Cree que si los patronos no rectifican su conducta, los socialistas tendrán que dar un toque de clarín.

Elogia al gobernador y al jefe de Policía y dice que éste es radical, lo que da más importancia al informe que emitió sobre los sucesos de La Solana.

Añade que el Sr. García Torrijos estaba en combinación con los patronos, y afirma que las verdaderas víctimas de los sucesos son los socialistas.

Dice luego que él ha defendido al Sr. Pérez Madrigal contra los que aseguraban que éste defendía a García Torrijos porque le había pagado los gastos electorales, pues esos gastos se los han pagado los socialistas, ya que en la provincia nadie le conoce, como no sea en el único pueblo donde habló para sembrar estridencias, como hace siempre que habla.

En La Solana—añade—los patronos pretendían destruir la organización obrera, y los republicanos, que siempre tienen algo de común con los socialistas, no deben prestarse al triunfo de esas combinaciones.

Afirma que en La Solana los verdaderos defensores de la República son los obreros, que el 10 de Agosto, cuando la «sanjurjada», montaron guardias cívicas, mientras los patronos se frotaban las manos de gusto.

Lee un telegrama que el gobernador envió a la organización obrera agradeciéndole su adhesión al Gobierno y a la República.

Habla extensamente de las incidencias por que ha pasado el legado Bustillo hasta que fué declarado de beneficencia.

Manifiesta que el pueblo estaba harto de que los bienes estuvieran en posesión de quienes no tenían derecho ni siquiera a administrarlos.

Dice que mientras estuvo al frente del Gobierno civil el Sr. Fernández Mato pudo evitarse un día de huto en La Solana; pero fué luego nombrado gobernador de Ciudad Real el Sr. Gamonal, y aunque no duda del republicanismo de éste, lamenta que no supiera evitar los sucesos.

Censura que cuando hay un gobernador enfermo de las necesidades de la provincia se le traslade a otra.

El PRESIDENTE le llama la atención por la extensión que da a su discurso, advirtiéndole que no hay interpelación posible cuando se alargan tanto.

El Sr. CAÑIZARES ofrece terminar en seguida.

Dice que el Sr. Madrigal ha olvidado que el Sr. Torrijos tenía reuniones con sus obreros y elementos anarcosindicalistas para preparar una matanza obrera. Y esto lo declaró esos elementos.

El Sr. ALTABAS le interrumpe, y el Sr. MARTIN DE ANTONIO le dice que se calle. Con este motivo se cruzan entre ambos diputados frases de esta delicadeza: «¡Sandiol! ¡Necio! ¡Su señoría es el acaparador de las sandeces! ¡Atétese! ¡Vaya S. S. a un circo!»

El PRESIDENTE corta el diálogo a campanillazos.

El Sr. CAÑIZARES sigue su discurso, diciendo que Torrijos impedía a los obreros retirar sus ovejas.

Censura las manifestaciones del Sr. Madrigal, diciendo que no son propias de un republicano.

Dice que en la provincia de Ciudad Real, a excepción de tres o cuatro pueblos donde había organizaciones republicanas veteranas, las organizaciones eran socialistas y obreras en la inmensa mayoría de los pueblos.

**Interviene el Sr. Gómez Sánchez**  
El Sr. GOMEZ SANCHEZ interviene y dice que él nunca ha hablado en La Solana del legado Bustillo.

Relata las gestiones que en unión suya hicieron en Madrid los elementos que vinieron de La Solana.

Añade a los sucesos, ratificando manifestaciones de otros oradores, y agrega que el asunto no está acabado en La Solana y es necesario poner los medios para evitar males futuros.

Opina, contra el criterio del señor Cabrera, que en La Solana deben evitarse toda clase de propagandas y que el asunto lo resuelva la Justicia.

Se teme que haya desaparecido un Torrijos y pueda volver otro Torrijos.

Se suspende esta interpelación y se entra en

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. SALAZAR ALONSO formula un ruego relacionado con cuestiones sociales en Villafranca de los Barros y denuncia la conducta del alcalde, que dificulta la labor del delegado de Trabajo.

Luego se refiere a los sucesos que ocurrieron con motivo de la celebración de un mitin radical. Elogia al gobernador, que cuando se enteró tomó las medidas oportunas; pero no así el alcalde y otras autoridades locales, que andaban entre los grupos de revoltosos.

Ruega que cuanto antes se explique la interpelación que sobre estas cuestiones tiene presentada.

El Sr. CABRERA habla de la plaga de la langosta en el valle de Aludía, lamentando que aun no se haya hecho nada para combatirla.

Luego diserta sobre si las tierras de ese valle son mejores para el pasto que para el cultivo.

Pide se concedan pensiones a las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO pide que durante la permanencia del presidente de la República en La Granja haya allí un destacamento militar.

Y no habiendo más ruegos que formular, se levanta la sesión a las doce y treinta y cinco minutos de la madrugada.

### De aeronáutica

**Segundo concurso de patrullas de aviones militares**

El día 1 de Junio próximo comenzará a celebrarse el segundo concurso de patrullas de aviones militares, organizado por la «Revista de Aeronáutica».

Esta competición, que es, sin duda, la más importante prueba aérea que se celebra en España por patrullas de tres aviones, que tienen que marchar constantemente en formación, y que durante el vuelo han de efectuar diversos ejercicios de aplicación militar, tales como enlace radiotelegráfico, bombardeo y obtención de fotografías.

La prueba consta de las dos etapas siguientes:

Primera etapa: 1.500 kilómetros.—Madrid-Sevilla, 385 kilómetros; Sevilla-Los Alcázares (pasando sobre Granada), 470 ídem; Los Alcázares-Barcelona (pasando sobre Valencia, Castellón y Tarragona), 500 ídem.

Segunda etapa.—Barcelona-Logroño, Logroño-León y León-Madrid.

Los puntos de paso obligado se comunicarán a los concurrentes un día.

La llegada de las patrullas a Madrid tendrá lugar el día 3 de Junio, por la tarde, en el aeródromo de Getafe.

Las patrullas inscriptas para la prueba son ocho, en representación de las diversas unidades de nuestra Aviación militar, donde existe gran entusiasmo por el desarrollo de la prueba.

Al mismo tiempo se celebrará otra prueba militar para aviones de caza.

El concurso de patrullas está dotado con valiosos premios, entre los que figura una magnífica copa del presidente de la República; otra del ministro de la Guerra; otras de la Dirección general de Aeronáutica Civil, Jefatura de Aviación Militar, Federación Aeronáutica Española, y otras de los principales elementos de la industria aeronáutica nacional, entre ellos las fábricas de aviones y motores La Hispano Suiza, Construcciones Aeronáuticas (C. A. S. A.) y Elizalde (S. A.).

El gran interés que estos concursos despiertan siempre entre nuestros aviadores, por su importancia, preparación y organización, viene acrecentado este año por el aliciente de disputarse la copa del presidente de la República, que quedará provisionalmente en poder de la patrulla ganadora, debiendo ganarse durante dos años consecutivos o tres alternos para entrar en posesión definitiva de la misma.

**¿TIENE USTED UN BILLETE DE 500?**

**Diferencias entre los billetes legítimos y los falsos**

**Un aviso del Banco de España**  
Nuestro primer establecimiento de crédito nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La falsificación de billetes de 500 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1927, es muy imperfecta; presentándose tales diferencias en la estampación, que al primer examen se advierte la falsedad.

Las diferencias más notables que denuncian la ilegitimidad son: El papel es más opaco y más grueso, presentando menos flexibilidad.

En los falsos, la dimensión del grabado es algo menor que en los legítimos, siendo un milímetro más estrecho por el anverso y dos por el reverso.

La numeración es imperfecta y las cifras finales mal colocadas.

El transparente, o marca de agua, es muy deficiente por haberse imitado por estampación, por el reverso, con una tinta blanca y opaca, de modo que la figura es muy recortada y sin claroscuro.

**Anverso**  
Se nota una menor brillantez de los colores, tanto en los fondos tipográficos como en las viñetas y orla que limita el billete.

La viñeta del Patio de los Leones de la Alhambra es, en el falso, muy imperfecta, observándose que las dos columnas de su derecha aparecen como una sola, sin ningún sombreado, mientras que en el legítimo se distingue un grupo de dos, perfectamente sombreadas. El cielo de la viñeta está muy mal grabado, faltando en los falsos las líneas delicadamente desvanecidas de los legítimos; apareciendo, en las de aquellos, interrupciones que forman manchas claras.

En el ángulo inferior izquierdo, donde cruza la rúbrica de la firma del interventor, el sombreado interior de la orla, que está formado por unas rayas verticales en tinta azul, presenta en los falsos dos líneas blancas irregulares que dan la apariencia de haberse raspado la tinta.

El retrato de Isabel la Católica es, igualmente, muy imperfecto y está mal retocado. La toca que en la cabeza lleva el retrato está dividida, en su parte media, por una hilera de perlas, hacia la que se dirigen las líneas paralelas que la sombran, que en el billete legítimo están bien determinadas y van afinándose hasta casi tocar la hilera de perlas, mientras que en el falso son irregulares y se interrumpen a gran distancia de dicha hilera de perlas, dejando un espacio blanco. El labio superior del mencionado retrato es muy obscuro en los falsos y no se ve la línea que le separa del inferior, y la ventanilla derecha de la nariz se confunde con la sombra circundante, lo que no tiene lugar en el legítimo.

La estampilla del cajero, impresa en tinta negra, difiere mucho, pues en los falsos es de trazos muy finos y perfiles que no tienen la estampilla de los legítimos, que es más gruesa.

**Reverso**  
La viñeta del centro, representando un águila de San Juan sosteniendo el escudo de los Reyes Católicos, carece de delicadeza de grabado en los falsos; los aguiluchos del cuartel superior de la derecha e inferior de la izquierda, que en el legítimo son de rayas verticales cruzadas por otras horizontales, aparecen en el falso confundidas, formando como borrones de tinta.

### FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco

AMOS SABRAS

por la carretera a una porción de asnos con sus carros y sus gañanes. ¡Iban en aquellos carros los bñines de miel! ¡Iba la abanderada de sus pensamientos! ¡El cadáver del ideal! ¡La abeja maestra de los talleres de música! Parece que así lo creyeron los enjambres, ciegos de sol y ebrios de altura. Ellos veían a las caballerías que avanzaban onduladas, sobre tierra firme, indiferentes al dolor de arriba y con la mirada en la hierba de la vereda. Las abejas pensaron que no habían labrado sus mieles para las caballerías. Recuérdese que las alas odian atrocemente a las herraduras. Y las herraduras regaban con sus resplandores, bajo el claro sol marcero, el rumbo de las abejas. Fué entonces cuando, ciegas, desconcertadas, rompiendo mallas de sol y retales de cielo armónico, cayeron sobre los hombres, sobre los carros, sobre las bestias que tumbaron en el camino a los nuevos animales. Y mal lo hubieran pasado los hombres si no corren a tiempo traviesa. Que uno que quiso imponer su fuerza a la avalancha de vientos sufrió también las consecuencias de los asnos, muertos sobre el camino.

«Claro que fué un suicidio colectivo: Que al dejar sobre los asnos sus aguijones, se quedaron sin armas y sin alas. Pero los enjambres, como los pueblos, saben a lo que van. Por eso son más héroes. Mueren en la demanda. Pero la justicia está hecha.

Ya vendrán nuevas abejas a fabricar nuevas mieles y a cosechar el polen de la victoria. La lección queda en pie. Ni los asnos ondulados, ni los gañanes osados, ni los hombres especulativos, podrán escatimar el ideal y el polen, ni cambiar el paisaje de los narajos de Valencia por los almendros de Alicante.

«Es temerario torcer el rumbo de las abejas.

ALFONSO GAMIN

### LOS SUCESOS DE HERMIGUA

El fiscal militar solicita dieciocho penas de muerte

Santa Cruz de Tenerife, 30.—La Auditoría de Guerra ha elevado a plenario la causa por los sucesos de Hermigua, donde resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano y otro guardia civil gravemente herido.

En la causa aparecen 35 procesados. Se ha suspendido el procedimiento contra uno por supuesta demencia.

Se tiene la impresión de que la zalicación fiscal es grave para la mayoría de los acusados, pues se piden 18 penas de muerte para aquellos que aparecen como causantes de la muerte de los guardias.

Hay otras penas de reclusión perpetua y de prisión mayor. Para formar parte del Consejo de guerra se espera que llegue de la Península un vocal ponente.

Se cree que transcurrirán tres meses hasta la celebración del Consejo de guerra.

Por no aparecer pruebas suficientes contra ellos, se ha sobreseído la causa contra Ulises Herrera y Antonio Martín, «el Marcado».

LOS TIMADORES

### Un coronel inglés víctima de su confianza

Málaga, 30.—El coronel retirado del Ejército británico mister G. K. Peache, domiciliado en esta capital, se presentó en el Banco Hispano Americano con objeto de ingresar en su cuenta corriente 4.000 pesetas.

Poco después, al dirigirse a la ventanilla de ingresos, se le acercó un joven bien vestido, diciéndole que en aquella ventanilla no se hacían los ingresos y ofreciéndose como empleado del Banco para facilitar la operación.

El inglés, agradecido por estas atenciones, entregó entonces al desconocido las 4.000 pesetas. El joven se dirigió hacia las oficinas; pero poco después salió a la calle. El extranjero no quiso interrumpirle por considerar que tendría que hacer alguna cosa urgente; pero el hecho fué que el joven no volvió al Banco, y al preguntarle el Sr. Peache en todas las ventanillas si se había hecho el ingreso de 4.000 pesetas a su nombre, le contestaron negativamente y comprobó que había sido víctima de un engaño.

ENTRE GITANOS

### UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Badajoz, 30.—Comunican de Don Benito que en una cuestión entre gitanos resultó muerto uno de ellos, llamado José Rodríguez Vargas. Presentaba un tiro en la cabeza.

Manuel Vargas de la Cruz y otro

ENCUESTAS DE "LA LIBERTAD"

¿QUÉ ES LA EUGENESIA?

Han terminado las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas. En la Facultad de Medicina, en el Museo de Ciencias Naturales, en la Federación Universitaria Hispano-Americana y en el Ateneo de Madrid se han dado sus conferencias en cursillos cíclicos, encomendados a las máximas autoridades en las materias tratadas. A algunas de esas autoridades hemos recurrido para que explicaran a los lectores de LA LIBERTAD qué es la Eugenesia y cuáles son los fines y propósitos inmediatos que con ella se persiguen.

Nóvoa Santos

El profesor Nóvoa Santos nos dió en las Jornadas Eugénicas la conferencia inaugural, que planteó el inquietante tema de que "acariciar es agredir", y que la sexualidad tiene un sentido agresivo y canibalístico, de forma tal que el instinto de aproximación sexual no es sino la atracción del hambriento que atrapa, engulle y asimila. Desde entonces acá, hasta en las conversaciones más banales e intrascendentes, la aplicación del verbo acariciar hace surgir inmediatamente la palabra "agresión" o "atrapamiento". Y ahora, al querer trazar estas líneas, aparecen de nuevo y no hay manera de eludir su presencia. En gracia a este recuerdo, nos permitiremos al doctor Nóvoa que renunciemos a hacer de él presentación alguna. Porque si en nuestras frases había algo de amabilidad, pudiera pensar que existiera el deseo espiritual de una agresión, y ese plan no entra en nuestros propósitos.

—Piensó, señorita Hildegart—nos dice—que es más inteligente, profunda y perdurable la fuerza selectiva de la Naturaleza que la liviana y artificiosa selección que pretende realizar el hombre. El plan ideal de la Naturaleza está por encima de todas las construcciones ideales elaboradas por el espíritu humano. Aunque el hombre es un ser que tiende a evadirse de la Naturaleza y a crear una sobrenaturaleza, pienso también que este sentido evasivo de la vida humana está en pugna con la «domesticación» a que se quiere someter al hombre. La degeneración de nuestras razas es precisamente una consecuencia de la civilización, de la domesticación, y es preciso, creo yo, hacer un giro en la vida para retornar parcialmente a la libre Naturaleza, sin que este retorno anule la tendencia evasiva que distingue al hombre del resto de las fuerzas orgánicas. Y juzgo, por último, que la libre procreación, sin trabas alguna (salvo muy contadas limitaciones), es la única senda abierta de par en par a una eficaz selección de la estirpe para un futuro remoto...

Seguramente—añade después de un instante—muchos de ustedes, usted misma, no estará de acuerdo conmigo. Pero le interrumpo cordialmente: —En este momento, doctor Nóvoa, no soy la amiga, no soy la escritora de temas sexuales: soy la periodista. Mi misión es puramente informativa, y su respuesta, coincidente o no con nuestro criterio, tendrá el valor insuperable de hacernos pensar un poco a todos. ¿Y no cree usted, maestro, que es bastante?...

José María Otaola

—El doctor Otaola? —Aquí, en su casa. —Dígame usted que acuda un momento al teléfono. De parte de Hildegart. Un minuto de espera y un saludo cordial. —Doctor, ¿qué piensa usted de la Eugenesia? —Rie ante lo inesperado de la pregunta; pero insistimos. Nos le figuramos al otro lado de la línea con sus ojos vivaces, cuyo brillo no logra amortiguar el cristal de las gafas. —En realidad, ya sabe usted, Hildegart, que si el tema me interesa siempre, ahora, en que con estas Jornadas se le ha censurado, como siempre, por los elementos de la derecha, me interesa sobremanera convertirme en el caballero andante de la Eugenesia. No creo que de ella se pueda pensar nada que no sirva para ensalzarla, propugnarla y desear que se haga realidad. En reciente conferencia, un miembro destacado de una Orden religiosa extinguida en España la ha calificada de «pringosilla y manoseada», haciendo mofa de ella con similes zootécnicos para despreciarla. Desvirtuada, como cualquier otra idea, por elevada que sea, si se expone desfigurada, se presta a la chanzalada de cosa tan seria con las palabras y la glosa que de ella hizo el conferenciante, atribuidas a Jesús en Palestina. «Cuánta mies y qué pocos operarios.» Es necesario aumentarlos; pero fijémosnos

más en la calidad que en la cantidad. Y esto es precisamente Eugenesia.

Ha corrido el lápiz vertiginosamente sobre las cuartillas; pero aun insistimos:

—Aun hay más. Y oímos su voz juvenil, que pregunta ruisena:

—¿Más todavía?... —Sí. Se trata de plasmar esa opinión en medidas prácticas de carácter inmediato. ¿Cuáles cree usted que son las más indicadas?

El doctor Otaola, el eminente ginecólogo, no vacila en contestarnos:

—No son fácilmente hacendos todos los medios que pueden propugnarse para hacer factible, por lo menos en algunas de sus partes, la Eugenesia. Dada la resistencia a la aceptación oficial del certificado prematrimonial, propuse hace algún tiempo la advertencia o consejo preliminar del matrimonio, con el fin de que hombres y mujeres, advertidos de los riesgos que de ese matrimonio pudieran derivarse, no pudiesen alegar ignorancia. Yo juzgo que si se exige del Estado protección económica para los niños anormales, por ejemplo, tan lógico y de justicia sería concederle el derecho a fiscalizar la procreación. Porque no creo, y en eso, usted, amiga Hildegart, como abogado, estará de acuerdo conmigo, que un jurista digno autorizase un contrato en tal forma unilateral que a una de las partes sólo concediera derechos y a la otra le asignara únicamente obligaciones.

Ángel Ossorio y Gallardo

Se ha definido a sí mismo en su conferencia en las Jornadas Eugénicas como un «diplodocus».

—Vamos a comer la torpeza de una pseudogalería de nevario?... No, Don Ángel es un simpatísimo «diplodocus», hombre sincero, además, que no recata su modo de pensar y que hace compatible un criterio un poco arcaico—me permite usted la palabra, D. Ángel, aunque eso sea encasillarle entre las «antigüedades» de una tienda de la calle del Prado?—con una liberalidad magnífica. Como siempre, me escribe su contestación, advirtiéndonos antes, cuando le llamamos por teléfono:

—Pero, Hildegart, Usted ya ha oído mi conferencia; ya sabe usted lo que pienso... —Sí, sí. Pero quiero extremar, precisamente por tratarse de usted, mi pulcritud periodística y salvar un poco mi responsabilidad. Prefiero copiar, no recordar. ¿De acuerdo?... —De acuerdo. Esta tarde tendrá usted mis cuartillas en su casa.

Y aquí tenéis, lectores, sus cuartillas:

«De mi recientísima conferencia sobre este mismo tema se deducen estas conclusiones: Primera. Que la Eugenesia no es sólo un problema fisiológico, sino también moral, y que serviría de muy poco robustecer físicamente la raza si al mismo tiempo no se depuraban y enaltecían sus valores espirituales. Segunda. Que en las propagandas eugenésicas hay una parte de saneamiento físico en la que todos estamos conformes, y que, hoy por hoy, tiene su campo principal en el orden de la educación. En tal sentido han sido más útiles que en otro alguno las brillantes Jornadas Eugénicas que acaban de celebrarse. Y tercera. Que los problemas de la procreación consciente y de la limitación de la maternidad son, por su extraordinaria gravedad religiosa y social, propios para que cada cual los contemple a la luz de la propia conciencia, sin incurrir en la hipocresía derechista de condenar en los demás los actos que realizan los propios condenantes, ni en la izquierdista de disfrazar el egoísmo con teorías científicas y parapetar la flaqueza en textos de Medicina.»

César Juarros

Juarros es el humorista feliz, que oculta tras la apariencia del chiste la buena

fe de un sentimiento o de un romántico. No le dejamos tiempo para que piense sus respuestas. Sería tanto como haber condenado a no conocerlas nunca a los lectores de LA LIBERTAD. Dejar tiempo de reflexionar a un hombre que no tiene tiempo para nada, sería una equivocación lamentable. No incurrimos en ella. Y a trueque de parecer atacadores contumaces, le perseguimos hasta lograr su juicio. Si lo más abajo reproducido no es fiel trasunto de sus palabras, acháquele nuestro buen amigo al estado de irresponsabilidad en que la tensión de perseguirle hasta lograrlo nos colocó durante unos minutos.

—... Para mí, la Eugenesia—dice—es un rico vivero de temas susceptibles (llevándolos a la práctica) de embellecer, dignificar y enriquecer la vida. Hay que ir serenamente a inculcar la idea de que procrear constituye una obra de arte. Cada nuevo hijo debe tener el valor de un rito panteísta. El hijo no puede continuar siendo eje del azar, del entusiasmo pasajero o del aplacamiento automático de una excitabilidad visceral. Engendrar constituye la función más trascendente de la vida. Aun cuando otra cosa aparenten crear los filisteos...

En cuanto a medidas prácticas, yo impondría el certificado prematrimonial con carácter de asesoramiento.

Luis Huerta

Menudo, fino, gris el cabello y gris el traje, luminoso, pulcro, cuidadoso en el decir, técnico en la Semántica

—nombre harto más apropiado que el de Terminología, que hubo de dar nada menos que a una asignatura del Bachillerato la Dictadura primorriverista, obedeciendo al imperio de aquel Callejo de fatal memoria—, luchador de casi veinte años en la causa de la Eugenesia, maestro de primera enseñanza por su profesión y de maestros por su capacidad, es en Eugenesia una de las primeras autoridades. Le abordamos en la «cajarrería» del Ateneo, donde él y yo coincidimos casi todas las tardes.

—Dígame usted, Huerta, ¿qué piensa usted de la Eugenesia? —Concibo la Eugenesia como una obra de saneamiento, mas no con un sentido localista, sino con un saneamiento integral de los cuatro puntos cardinales de la vida humana, que para mí son: Saneamiento de la raza (eugénica), saneamiento de las conciencias (educación), saneamiento del trabajo (ergología).

—¿Cree usted que hay medidas eugenésicas de aplicación inmediata?... —Antes que nada, el grave problema de hoy es problema de salud. Ahora bien: para solucionarlo, lo que se precisa con carácter más urgente es hacer la revolución a fondo. Los males básicos de la sociedad—miseria, degeneración, ignorancia, prostitución—no tienen arreglo si no es aniquilando todos los «obstáculos tradicionales». Los mejores armamentos, los auténticos, los más eficaces, los permanentes con que debemos dotar a la juventud son los armamentos espirituales. Ya sabe usted, Hildegart, que mi lema sintético es éste: «Se necesitan almas, no armas». Sin embargo, en este mundo paradójico las gentes más armadas suelen ser las más desalmadas... Por eso yo creo que lo interesante es, ante todo, tarea de forjar corrientes de opinión, si no queremos que sea un bello ideal de difícil plasmación en la realidad.

Envío

En los tiempos de la Dictadura, un ministro de Instrucción pública, Callejo, abortó el Curso Eugénico, tachándolo de regodeo pornográfico. En la República, un ministro de Instrucción pública, Fernando de los Ríos, inauguró las Jornadas Eugénicas, estimulando a llegar a mayor altura científica a cuantos en ellas hubimos de tomar parte. Ahora, como ayer, los retrogradados de siempre han protestado de nuestra campaña. A ellos, pues, va especialmente este envío.

«Podrán concretar, después de oír estos juicios de hombres de todos los matices, de todas las ideologías, dónde está la inmoralidad y el pornografismo de la ciencia eugenésica?»

HILDEGART

Academia de Bellas Artes

Habiendo asistido a la sesión, después de una ausencia de varios meses, por enfermedad, D. Manuel Zabala, el conde de Romanones se congratuló, en nombre de la Corporación, de su presencia.

Don Cecilio Pla mostró su agradecimiento por la adhesión enviada con motivo de su merecido homenaje, celebrado en Valencia.

Dióse cuenta de la muerte de don Pelayo Artigas Corominas, correspondiente de Avila, uno de los más antiguos en el cargo, haciendo constar en acta su sentimiento.

La Comisión de Monumentos de Badajoz reitera el ruego de que sea declarado monumento nacional el castillo de Alburquerque.

De acuerdo con un informe de la Sección de Pintura, leído por el señor Santa María, se propone al Estado la adquisición de dos pergaminos en 2.000 pesetas.

Recuerda el Sr. López Otero el acuerdo de celebrar un homenaje en honor del benemérito D. Juan Cebrián, y se conviene en que la entrega del título de arquitecto «honoris causa» a dicho señor tenga lugar el día 22 de Junio, a las seis y media de la tarde, invitando al efecto al ministro de Instrucción pública.

Asistieron a la reunión del lunes los académicos correspondientes D. José Albelda y el pintor sevillano D. Gonzalo Bilbao.



De arriba a abajo, los doctores Briger, de Noruega; Rouppert, de Polonia; Diehl, de Países Bajos; Van Baumberghen, de España; y Filho, de Brasil, destacadas figuras del Congreso de Medicina y Farmacia Militares que se celebra en Madrid (Fot. Alfonso.)

EN LA CASA DEL MAESTRO

Conferencia del señor Masriera

«El Arte en el hacer de la escuela» era el tema que desarrolló el conferenciante. Empezó pintando el gran prestigio del Arte, sobre todo el de la Pintura y el de la Música (representación y expresión). La Arquitectura atrae menos a la masa, no obstante ser todas las artes (construcción). Es porque a lo más íntimo no llega el público. Estudia las degeneraciones del Arte. Dice después que los niños en sus rudimentarias creaciones demuestran una pureza que no tardan en perder bajo la influencia de la cursilería del ambiente. Entona un himno a la creación artística. Estudia cómo se produce la belleza en el arte puro y en el utilitario. Trata después de la creación en todo trabajo escolar, de la necesidad de que todo responda a un fin, obedeciendo a necesidades íntimas y partiendo siempre de dentro afuera con la eliminación de toda gala o adorno sobrepuesto que no nazca de la misma construcción. Y pasa a analizar la acción del maestro en la escuela. El maestro debe ser un artista en su función; pero esto no quiere decir que tenga que improvisar y crear métodos. El maestro encarnará y dará vida a los métodos que otros habrán hecho, y con esto puede llegar a ser un

gran artista, disponiendo de un mayor margen de libertad que un actor. Pero, además, la obra del maestro debe encajarse a la obra de conjunto, social y humano, como el artífice en la catedral gótica imprimía el sello de su genio en el espacio que le destinaba el arquitecto. Termina exaltando la trascendental misión del maestro en estos momentos de honda crisis creadora de la Humanidad.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Los Estados Unidos reducen a Inglaterra el vencimiento de Julio

Londres, 30.—Según un despacho de Washington al periódico «Herald Tribune», el presidente Sr. Roosevelt ha informado al Gobierno inglés que aceptaba que el vencimiento del próximo mes de Julio sea reducido de 65 a 10 millones de dólares.

En los círculos oficiales ingleses no se ha recibido noticia alguna sobre el particular.

PARÍS

La nieta de Juana de Arco

París, 26 de Mayo.—Cuatro magistrados forasteros se han reunido en Saint-Irieix para juzgar los milagros de una santa vieja. Llábase la tal Ana Desbordes. Pero goza de un renombre definidor. El de «la curandera de Ladignac».

Ana Desbordes se ha empleado durante mucho tiempo en el ejército que le valió su sobrenombre y aun su renombre. Hasta que cierto mediquito, bien intencionado, aunque envilidoso, determinó un día poner fin a la gloria de tal mujer, denunciándola a los jueces por ejercicio ilegal de la medicina.

Claro que esto ni es la primera vez que ha ocurrido ni será la última. Todos los pueblos del Mundo tienen aún, y tendrán durante muchos años todavía, sus curanderas y sus curanderos. Y aun es muy posible que esto siga ocurriendo hasta la consumación de los siglos. Ahora bien: lo que no es frecuente es que curen como se dice que curaba, mientras gozó de libertad, esta mujer que ahora yace bajo la espada de la Justicia histórica.

Según dice la curandera, y aun según testimonian sus vecinos, la extraña virtud que tienen las manos de esta mujer—pues que de la sola imposición de ellas es de lo que se sirve, siguiendo así las buenas tradiciones de los seres balsámicos realmente inspirados por Dios—dió principio un día en que Ana oyó, a la sombra de unos árboles, una voz. Es decir, que el comienzo de su historia es el mismo que el de las proezas de Santa Juana de Arco. Ahora bien: así como a la heroína de Orleans la mandó Dios que matara ingleses, a la curandera de Ladignac la mandó que curara a cuantos se le pusiéran por delante. Las cosas, pues, han cambiado mucho. Con todo, a mí no me parece imposible que andando el tiempo logre Ladignac una gloria que no le vaya en zaga a la de Orleans. Una mujer que «oye voces» en un paisaje francés tiene mucho adelantado para triunfar de jueces, alguaciles y enemigos de todo linaje. Y de ello es testimonio esta misma de ahora, a la que defiende todo el pueblo, menos una mujer, a la que no pudo curar las narices. Es decir, que a pesar del aparente triunfo del libre pensamiento en Francia, cada día es mayor, como puede verse, el poder de la santa nacional.

Aparte de toda otra consideración, nos cumple dar testimonio de que, en todo caso, a los militares antiguos les adorna una condescendencia que no se descubre en los médicos. Porque si es evidente que a las curanderas puede inculpárselas de ejercicio ilegal de la medicina, no lo es menos que Santa Juana de Arco es asimismo responsable del ejercicio ilegal de la guerra. Y azote por azote, no es mayor el número de víctimas de las batallas que producen los médicos.

Por fortuna para el porvenir de Ana Desbordes, los magistrados son unos hombres que van retirándose a la fe. La absolverán. De seguro que no afrontan el riesgo que puede significar a sus ánimos el haber desconocido a un refo de la Santísima Doncella.

DEFERIR R. AVEGILLA

Las bellezas, la gloria y la celebridad

Los concursos internacionales de belleza tienen la virtud de llenar de ilusiones las cabezas de muchas jóvenes de veinte años, que aspiran a un cetro efímero, pero de máxima publicidad. Una mujer bonita, internacionalmente reconocida como tal, se convierte en una pequeña reina. Viajes, retratos en todos los periódicos del Mundo, halagos, derroche de adjetivos, fiestas suntuosas, contacto con las clases sociales, desde el jefe del Estado hasta el obrero humilde... Algunas de las bellezas viven un cuento de hadas maravilloso. Mañana, de vuelta a su país, sólo quedará un recuerdo. Las ilusiones son breves como perfumados cigarrillos egipcios.

Para una mujer, en la edad en que el alma es un paisaje florido, lleno de sonrisas y de deseos románticos, ser bonita es su mayor orgullo; para un hombre inteligente, a la misma edad, la suprema victoria sobre sí mismo es aspirar a la gloria de su talento. La primera aspiración es perecedera; la segunda sigue un camino lento de esfuerzo tenaz, de la voluntad y de la inteligencia: es imperecedera porque los grandes espíritus, que dejan una huella luminosa a lo largo de su vida, entran en la Historia.

Los periodistas—que tienen el deber penoso de captar la actualidad cotidiana para satisfacer la curiosidad del público—interrogaron, pluma en ristre, a las bellezas europeas que estuvieron en Madrid. Sobre el amor, sobre la gloria, sobre los defectos de los hombres, el reportero es insaciable. Y ellas, con una sonrisa clara y un mohín gracioso, respondieron ingenuas lo que sentían. Se advierte en sus contestaciones un matiz psicológico. Y desfilan ante nuestra intuición varonil la frívola, la celosa, la romántica, la amadora insaciable, la orgullosa, la espiritual y la pobre chica vulgar. Se destaca de entre todas la gentil embajadora de Francia, inteligente y sensitiva, que parece llevar dentro de su cuerpo fino y ondulado el alma de París.

Nos sería muy difícil glosar sin pecado de fatiga, en el espacio de una crónica, todas las contestaciones.

Las bellezas han sido interrogadas sobre el hombre célebre que eligieran, en trance de tener que contraer matrimonio. Muy interesante la respuesta de la señorita inglesa, que ha elegido a Gandhi. El nacionalismo indio ha prendido apasionadamente en la sociedad londinense. Otra ha pronunciado el nombre de Hitler; una tercera, el de Azaña. Bien. Son rasgos de humorismo disculpables.

Las demás bellezas han rechazado a los hombres célebres como esposos, por creer—magnífica sutili-

dad femenina—que son incapaces de hacerlas felices. Para ellas, el talento genial de las celebridades universales es un obstáculo invencible en el amor egoísta que desean. La gloria resulta en todos los casos una rival peligrosa. Sender, en su ensayo sobre el amor en la época actual, ha dicho que son muchos los genios que fueron célebres. Sin embargo, situemos en su justo medio la cuestión.

Los grandes hombres tuvieron que trazar una objetivo ideológico y una disciplina de la voluntad para ser universalmente conocidos y respetados. Les quedó poco tiempo para dedicar al amor las mejores horas. El camino de la celebridad es muy largo, muy penoso, y está sembrado de grandes fracasos y de triunfos formidables. El político puede cambiar en un instante el presente histórico de su país; el hombre de ciencia va colocando los hitos de la civilización y del progreso; el artista eterniza todas las emociones y expande a los vientos de la inteligencia las ideas renovadoras. El amor sólo llama a la puerta de sus almas para consolar en los momentos tristes del fracaso o estimular en los de la alegría del triunfo. Compañeras más que esposas, que saben amar en silencio y admirar sin adjetivos. El talento del marido célebre pertenece a todos; el corazón, en el hogar, a ella sola.

La mujer bonita—miremos la medalla por el reverso—no sirve para esposa de una celebridad, si no tienen la virtud de renunciar al orgullo de su belleza. Ha de vencer su vanidad, su amor propio, de exquistarse a la obra anónima de exquisita sensibilidad y de singular inteligencia, de ser un acetate, con rasgos insospechados de ternura, de la misión trascendente del esposo. Recordemos, como ejemplo, a las damas ilustres que supieron ser esposas y compañeras. Y evoquemos el conflicto sentimental de la comedia benaventurina, en que el marido de la actriz famosa pierde su apellido para ser designado con el de aquella.

Las bellezas que han contestado a la pregunta del periodista que no serían felices con un hombre célebre, han acertado. No renuncian a su cetro de reinas de un reinado efímero, donde la vanidad les embriaga. Son Venus modernas, enamoradas de la frívola intrascendencia del lujo, de las comodidades y de la exhibición espectacular.

La esposa del hombre célebre ha de ser—guapa o fea, esto es igual—sencilla, inteligente, abnegada y buena. Madre, hermana, compañera, y de este modo, un día, un cronista la llamará ilustre, orgullo legítimo que colmará su propia estimación, sin que al aceptarlo cometa un pecado de inmodestia.

LAZARO SOMOZA SILVA



El español D. Julio Amodio, capitán del equipo de esgrima del Club Universitario de Oxford, con la copa internacional que ha ganado batiténdose con A. Pellig, del Club de Esgrima de Oxford



Grupos de delegados del VII Congreso de Medicina y Farmacia Militares visitando ayer tarde el monasterio de El Escorial (Fot. Alfonso.)

DIPUTACION PROVINCIAL

DOS SESIONES EN UN DIA

En la ordinaria se formula una grave denuncia, y en la extraordinaria se discute un Patronato. El nuevo Hospicio se inaugurará el 1 de Julio

Ayer por la mañana celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

A petición del Sr. Rojo queda retirado el primer dictamen, referente a una reclamación de la Unión de Campesinos de Becerril.

En una propuesta de nombramiento de un delineante eventual se promueve una discusión entre los Sres. Coca y Ovejero, que termina con el acuerdo de que se nombre un Tribunal para que actúe en esta provisión.

Se pone nuevamente a debate la supresión del turno de urgencia para el ingreso en el Colegio de las Mercedes, proposición que queda aplazada para mejor estudio.

También queda sobre la mesa el nombramiento de quince alumnos internos de Medicina para suplir bajas accidentales que puedan ocurrir.

A propuesta del gestor Sr. Coca queda también para la sesión próxima la aprobación de una propuesta indicando para médicos internos numerarios a una relación remitida por el Tribunal de oposiciones. Igualmente propone que se conceda un plazo de tres días, a partir de mañana, para cursar reclamaciones sobre documentación de los interesados.

Una propuesta adicional sobre gastos extraordinarios a cargo del remanente del ejercicio pasado queda asimismo aplazada para el próximo martes.

Pasa a informe de la Comisión una moción del Sr. Almirante, en que propone que el salón de actos del nuevo Hospicio sea decorado con unas pinturas murales que representen los hechos más salientes de la vida de Pablo Iglesias para que sirva de estímulo a los acogidos conocer cómo un hombre del más modesto origen llegó a los más preeminentes puestos con su esfuerzo perseverante.

El Sr. Cantos denuncia una defraudación cometida por un empleado de la Corporación, que, valiéndose de ejercer simultáneamente el cargo de recaudador de cédulas, ha empadronado a un conocido deportista, cuyos ingresos son públicamente crecidos, con la tributación de la tarifa de estudiante.

La presidencia, aun entendiendo con el denunciante que por fortuna se trata de un hecho aislado y de escasa cuantía, promete que hoy mismo se abrirá el oportuno expediente para depurar con toda rigidez las responsabilidades que puedan derivarse.

A propuesta del Sr. Ovejero, y con unanimidad absoluta, se acuerda expresar al doctor Bejarano la satisfacción con que la Comisión gestora ha visto su designación para la Dirección general de Sanidad.

Se levantó la sesión ordinaria, y a los veinte minutos dió comienzo la extraordinaria para tratar de los medios de inaugurar lo antes posible el Colegio de Pablo Iglesias.

El Sr. Cantos hace un resumen de la labor realizada por el Patronato y estima que, con todo respeto para sus componentes, ni su asiduidad a las reuniones ni el volumen de los acuerdos tomados en ellas parecen indicar una actividad excesiva. Se duele de que, a pesar de haber propuesto una reunión conjunta de patronos y gestores, ésta no se haya llevado a cabo, y cree que en determinados momentos el Patronato ha invadido funciones que competen exclusivamente a la Diputación. Resume su extensa intervención diciendo que el Patronato es ya un cadáver al que hay que enterrar.

El Sr. Salazar Alonso rebate la afirmación de injerencia que ha hecho el Sr. Cantos y afirma que en todo momento los acuerdos que aquel organismo haya podido tomar tuvieron más tarde el refrendo de la Corporación.

El Sr. Ovejero comienza diciendo que no aguardaba una labor fiscalizadora y si, en cambio, pensaba encontrar aquel apoyo y espíritu de concordia que debe ser base de toda colaboración eficaz. Hace un caluroso elogio de las personas que componen el Patronato, y en cuanto a su actuación justifica que en todo instante ha cristalizado en determinaciones que acelerasen el deseado momento de la inauguración.

Termina su elocuente intervención anunciando que la minoría socialista trae una propuesta que estima la más conveniente para la próxima puesta en servicio del futuro Hospicio.

Después de un vivo diálogo, el Sr. Cantos ofrece su decidida ayuda y retira cuanto acritud pudo deducirse de sus palabras anteriores.

El Sr. Ovejero da cuenta de la propuesta socialista, que se sintetiza así:

Que la Secretaría designe con carácter provisional al personal que estime necesario para encargar administrativamente aquel establecimiento.

Que con igual carácter de interinidad se instale allí una colonia de niños procedentes del Asilo de El Pardo y la Inclusa desde 1 de Julio hasta 15 de Septiembre, como población experimental,

para deducir más claramente las necesidades pedagógicas, médicas y auxiliares que requieren, y obligar al Cuerpo de maestros que interinamente se nombren a la convivencia permanente con los niños, fijando así su residencia.

La fecha que sin compromiso se fija para la inauguración es la de 1 de Julio próximo.

Se acuerda aprobar la proposición socialista, y se levanta la sesión minutos antes de las tres de la tarde.

Glosa de las sesiones

Ayer también celebró la Comisión gestora dos sesiones: una ordinaria, que revistió poca importancia, y otra extraordinaria, en la que se anunció la apertura del Colegio de Pablo Iglesias para el día 1 de Julio. Hagamos algo de la sesión ordinaria.

Figuraba en el orden del día un dictamen de Beneficencia en el que se suprime el turno llamado de urgencia para el ingreso de huérfanos en el Colegio de las Mercedes, y un gestor solicitó que quedara sobre la mesa. La petición nos desconcertó, porque suponíamos que era criterio general en los gestores el suprimir ese turno, que mejor que de urgencia debía denominarse de favor; pero parece que hay quien no se aviene a prescindir de ese recurso para favorecer a los amigos y paniaguados. Suponemos que se tratará sólo de una pequeña demora y que el acuerdo se adoptará por unanimidad.

Otros asuntos de algún interés quedaron también sobre la mesa, y cuando ya pensábamos que apenas si tendríamos que comentar esta sesión ordinaria, el señor Cartos formuló una denuncia contra un funcionario de la casa que no podemos pasar por alto. Fué una nueva ratificación de la justicia y acierto—y perdón por la inmodestia—con que se tratan las cuestiones provinciales en estas columnas de LA LIBERTAD.

Hemos indicado la necesidad de introducir modificaciones en la administración del servicio de cédulas personales, y ayer un gestor aportó un dato más a los señalados por nosotros en las deficiencias y corruptelas vigentes.

Un recaudador, cuyo nombre no dió, pero que nosotros conocemos, ha empadronado en su propio domicilio a un famoso jugador de fútbol para que pague cédula personal de última clase. El jugador favorecido tiene un domicilio concididísimo en Madrid y sus ingresos están perfectamente controlados.

A nosotros no nos extraña que estas cosas puedan hacerse en la Diputación provincial, porque más grave es que haya recaudador de cédulas personales que tenga a su cargo dos recaudaciones, una a su nombre y otra subarrendada; que ese mismo recaudador sea, además, empleado de la Corporación con otro sueldo, y que aun le quede tiempo para ir tocando el pito de campo en campo de fútbol. Y, sin embargo, cuanto decimos es de una absoluta realidad. Como lo son otras cosas que nos quedan por decir.

Ayer se acordó instruir un expediente para averiguar lo que haya de cierto en la grave denuncia del Sr. Cantos, y había que ver el bonito pugilato que se entabló sobre el nombramiento del juez instructor.

Adivinamos la sonrisa del lector, porque nosotros nos hemos sonreído antes que él. Un expediente, es instruido, por añadidura, por el Sr. Salazar Alonso que es presidente de aquella celebrísima Comisión de Responsabilidades del Ayuntamiento que ni siquiera ha comenzado a actuar; pues ya podemos hacer de zohoríos sin miedo a equivocarnos. ¡Está muy desacreditado eso de los expedientes!

Seguiremos tocando el pito, recaudando cédulas y cobrando el sueldo de funcionario provincial. Y a otra cosa, mariposa.

Entramos en la sesión extraordinaria. Duró dos horas y pico, y hubiera bastado con el pito si los gestores se hubiesen acomodado al objeto de la convocatoria.

Pero los Sres. Cantos y Ovejero se enfrascaron en un largo debate sobre la actuación del Patronato del Colegio de Pablo Iglesias y hubimos de aguantar un chaparrón copiosísimo de argumentos duplicados, triplicados y cuadruplicados.

Bueno, pero bueno, quedó el Patronato en la sesión de ayer. No se salvaron más que las dos ilustres damas que pertenecen a él, y hay que reconocer que en justicia son las únicas que merecen la salvación, porque son las únicas que han realizado una labor constante y acertada.

Se demostró ayer, una vez más, la exactitud y la lógica en que fundábamos nuestras asiduas censuras a ese organismo que, con el máximo respeto debido a las personas, no ha hecho nada, absolutamente nada, para facilitar la organización del nuevo Hospicio.

Quedó perfectamente evidenciado por la lectura de la información de Secretaría que tenemos a la vista, y que sirvió de índice al discurso del Sr. Cantos, que las sesiones de ese Patronato eran otros tantos casos de inútil conversación. Baste decir que el Patronato se compone de once personas y que a la reunión más numerosa acudieron seis, y esto en dos o tres ocasiones, pues lo frecuente era que concurriesen tres o cuatro, notándose sólo la asiduidad de las distinguidas señoras de Bastos y Maetzu.

El Sr. Ovejero, que es mucho más ingenio que el Sr. Cantos, nos reveló que todo lo que se ha hecho en el Patronato se debe a las dos citadas señoras y a él. Lo cremos a ojos cerrados, y con esta preciosa declaración creemos que puede rotularse la lámpara que ha de cubrir el sarcófago del inútil Patronato del Colegio de Pablo Iglesias, celebrando que una vez enterrado no le ocurra lo que a Ginesial, que es un cadáver que anda por el mundo con permiso del sepulturero.

Al final de la sesión vino una propuesta de la minoría socialista para facilitar una solución transitoria que hará posible la apertura del Colegio el día 1 de Julio.

El Sr. Cantos le puso algunos reparos por su carácter provisional; pero nosotros estimamos buena la propuesta, porque hará que los niños salgan de El Pardo y vayan a pasar los calores estivales a un adecuado alojamiento. Esto es lo esencial. Lo demás vendrá por sus pasos contados.

Recuérdese lo que ocurría hace años con la Casa de Correos. Nunca llegaba el día de su inauguración por miedo a las interinidades, por temor a un fracaso del funcionamiento de los servicios sin estar perfectamente ultimados todos los detalles.

Y un buen día un ministro liberal hizo el traslado con los escasos elementos de que disponía, y como ya la cosa no tenía remedio, los sucesores se cuidaron muy mucho de ir aportando los medios necesarios para que la Casa de Correos funcionase debidamente.

Pues esto es lo que ahora debe hacerse. Hay que meter los niños en el Colegio de Pablo Iglesias, y hecho esto la necesidad obligará a lo demás.

Sobre que los meses de verano pueden transcurrir sin grave quebranto de prestigio pedagógico de la Corporación en un aleccionador ensayo. Ya se sabe que en el esto conviene descuidar un poco la inteligencia para dar paso al tratamiento físico. No en balde son meses de vacaciones que preparan el «corpore sano» para luego lograr la «mens sana».

Y en cuanto a ese voto de confianza que se da a la Secretaría para nombrar el personal administrativo y subalterno, ya hablaremos otro día.

ANCIANO HERIDO POR SU HIJO

La Coruña, 30.—En Santa Eugenia de Riveira, Francisco Martínez Alboreda acometió bárbaramente a su padre, de setenta y cuatro años de edad, porque le pedía algo de comer.

El anciano sufre la fractura de varias costillas y perforación de la pleura. Su estado es muy grave. El desnaturalizado hijo ingresó en la cárcel.

LOS PARAISOS ARTIFICIALES

LA TRAGEDIA AMOROSA DE UN TORERO

Cómo el olor del éter rompió una historia de amor.—Los bebedores de colonia.—El opio

Traer una relación de tragedias ocasionadas por los estupefacientes sería llenar páginas y más páginas. Cada caso de toxicomanía es una tragedia individual que desata otras familiares.

Sin embargo, por la popularidad de los personajes que en ella intervinieron, y por la autenticidad del relato, hecho por el mismo interesado, queremos referir una desventura ocasionada por el éter.

Era un torero famoso. Un día se enamoró de una mujer de gran belleza. Una mujer muy inteligente, que constituyó para el torero la suprema ilusión de su vida.

Toreando una feria en la plaza de Córdoba, el toro le alcanzó y le dió una cornada en una pierna. Fué una cornada terrible, que hizo pensar al torero en la inutilidad para seguir toreando.

Para anestesiarse, los médicos emplearon el éter. Y el torero nos refería que jamás ha tenido una sensación tan horrible de desagrado ni de malestar como el que el olor del éter le causaba.

Afortunadamente para él y para los aficionados a toros, el lidiador se salvó y pudo volver a su vida.

Enamorado de aquella mujer, se casó con ella.

Dos días después de la boda, al entrar el marido en la habitación, advirtió un olor terriblemente desagradable. Le recordó los días de la cornada de Córdoba, y lleno de extrañeza, preguntó a su esposa:

—¿Éter?

—¡Claro! No lo notas?

—¿Pero éter, de qué? ¿Quién está herido?...

LA PRENSA Y LA PAPELERA

Otra maniobra contra los intereses de los periódicos españoles

El presidente de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el siguiente telegrama:

«Barcelona, 29.—Seguro de que vuecencia conoce el estado del problema asunto papel de periódicos, evito aumentar su trabajo haciendo historia desde su origen. Ante presión inusitada, pertinaz y abusiva del Trust papeler, y a pesar de la delicadísima situación económica en que vive la Prensa, ésta, en reunión celebrada hace veinte días en Barcelona, y en la que estuvo representada Prensa de Cataluña y otras regiones de España, entre ellas Madrid, acordó redactar fórmula, que fué entregada por nuestros representantes en Madrid al señor ministro de Agricultura, en la que se proponía una solución que aliviase situación creada a determinados periódicos que tienen contratos a largo plazo con precios elevados que no quiere modificar Papelera. Nos enteramos ahora, con el natural sobresalto, que se deja a un lado esa fórmula, ya gravosa para la Prensa, y se prepara decreto a base de conceder una protección inusitada a los fabricantes de papel, estableciendo un contingente y un aumento arancelario para una industria que según su propio balance y lo declarado en su última junta de accionistas, sus beneficios exceden del 10 por 100.

La situación económica de la Prensa no permite modificar actuales condiciones de compra de papel ni en el arancel ni en la libertad de adquisición. Si ese criterio prosperase, la Prensa tendría que recurrir por todos los medios legales de un atropello a las Empresas periodísticas en provecho de una industria que tiene recursos y medios para aumentar sus ingresos, cosa que no le sucede a los periódicos, que no pueden aumentarlos, sino que llevan una gran disminución en ellos por todos conceptos, principalmente por la enorme baja sufrida en la publicidad. Son varias las promesas que por parte de la Prensa para que si el Estado no ayuda a los periódicos económicamente al menos no los grave con nuevas cargas que hacen imposible su vida. De tal manera es grave la situación de la Prensa que ante la amenaza hemos acordado celebrar un Congreso de Prensa nacional e internacional para tratar de los siguientes problemas:

En el nacional, la creación de la Cooperativa de consumo de primeras materias para la confección de periódicos; la constitución de Secciones que se encarguen de estudiar todos los problemas que signifiquen un ataque a los intereses morales y económicos de los periódicos, cosa que tanto se prodiga ahora. Y en la parte internacional, para estudiar todos los problemas de conjunto que interesan a las Empresas periodísticas, como sala-

rios, mutualidades, seguro, Jurado mixto, etc. Con todo lo que se acuerde formaremos un estudio para someterlo en su día al Gobierno y mostrarle cómo los Gobiernos extranjeros se han ocupado de proteger a la Prensa en sus respectivos países, dejando a la de España en una evidente situación de inferioridad.

La Prensa española, sin que en ella puedan intervenir para nada sus respectivos matices políticos, necesita de los Poderes públicos no una persecución, sino una ayuda. Lo reclaman y lo exigen su buen nombre y el de España, a la que sirve y defiende con lealtad no superada por ningún otro sector social.

Respetuosamente en representación de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, Juan Pich y Pons, presidente.»

Con la tenacidad implacable del agua de la inundación, la Papelera Española avanza en sus pretensiones de someter a la Prensa española a su signo y a su dominio. No hay grieta que el poderoso «trust» no aproveche para filtrar su influencia en persecución de un arancel que la permita evitar la importación del papel.

Una industria montada sobre bases técnicas y económicas equivocadas como la industria del papel, pretende caer sobre otra industria, la de la Prensa española, que es un modelo en Europa y que ha conseguido para sus empleados y obreros lo que las industrias editoriales de los países más progresivos del Mundo no han otorgado a los suyos: el descaño dominical entre otras ventajas. Los periódicos españoles, tan perfectos técnicamente como los más perfectos de Europa, y algunos de ellos sin par en el Mundo, se venden a diez céntimos, precio desconocido en el Extranjero, donde periódicos de seis páginas se venden a 25 céntimos.

Por cada obrero que vive en la industria papeler vive veinte de la industria editorial, que realiza una labor de cultura, generosa y caballeresca, que se pone como ejemplo de honestidad en el Mundo entero. No sabemos aún concretamente lo que la Papelera pretende. Pero se habla de una fórmula que va a presentarse al Gobierno y que permita elevar de hecho el Arancel. No creemos que prevalezca el propósito por muy altos e influyentes que sean los valedores del «trust».

Se trata no solamente de una cuestión de prudencia que atañe a la economía nacional, sino de una cuestión de honor a una palabra y de otra cuestión de decoro profesional. Y a estas cosas somos muy sensibles los españoles para que prevalezcan las malicias.

EN LA CASA DEL PUEBLO

DOS ACTOS SINDICALES

La Sección de Repartidores del Sindicato de Artes Blancas

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, y para conmemorar el once aniversario de la fundación de esta Sociedad, se celebró un acto público.

Se puso en escena el juguete cómico «El remendón» y el drama social «Justicia».

Por último, pronunciaron discursos de orientación sindical Rafael Henche y Manuel Cordero, los cuales fueron muy aplaudidos.

UNA CAUSA

POR PARRICIDIO FRUSTRADO

Bilbao, 30.—En la Audiencia se vió hoy ante el Jurado la causa seguida por parricidio frustrado contra Lucas Mantión.

Según el hecho de autos, entre Lucas y su hijo Jacinto existían diferencias por cuestión de intereses, y el día 26 de Noviembre último, el procesado disparó contra su hijo dos tiros de pistola, sin que hiciera blanco.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad en cuanto al parricidio, y de culpabilidad por tenencia de armas.

Por el último delito fué condenado a la pena de seis meses y un día de prisión.

ASAMBLEA CIENTIFICA

Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares

Sesión plenaria. Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró la primera sesión plenaria del séptimo Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, en el salón de conferencias del Palacio de Exposiciones del Retiro.

Presidió el acto el doctor González Grandá, quien después de saludar a los delegados cedió el puesto de honor al general del Ejército italiano doctor Franchi.

La vicepresidencia fué ocupada por el general polaco doctor Fisher, actuando de secretarios los doctores Sáinz y Ucelay.

El coronel médico farmacéutico español Sr. Potous Martínez dió lectura al tema primera, «Principios generales que deben presidir la organización sanitaria de una nación en caso de guerra. Aplicación en los diversos escalones de la nueva convención de Ginebra».

A continuación leyó su ponencia acerca de este tema el subinspector farmacéutico Sr. Fernández de Roja y teniente coronel médico Sr. González Deleito. Por la Unión Farmacéutica Nacional dió lectura a su ponencia el farmacéutico mayor Sr. López Pérez, que versó acerca del tema «Función higiénico-sanitaria del farmacéutico civil en caso de movilización de guerra».

Por la Sección de Veterinaria dió lectura el Sr. Sáinz de Pibanon, acerca de «La importancia de los servicios veterinarios en el Ejército».

Abierta discusión intervinieron, haciendo consideraciones muy atinadas, el teniente coronel italiano De Bernardinis, el general Uzac, el teniente coronel de Sanidad militar español D. Paulino Fernández Martos, comandante Murillo, coronel Schickel y comandante Sr. Valladolid.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión para reanudarla mañana, a las nueve de la mañana.

Avión sanitario polaco

El jefe del Servicio de Sanidad del Ejército polaco y el jefe de la Delegación polaca, general doctor Rouppert, informa que ha hecho exponer en el aeródromo de Barajas el avión sanitario polaco tipo «Lublin R. VII».

Este avión puede llevar, además del piloto y del mecánico, dos heridos acostados y un médico.

Este avión ha sido pilotado desde Varsovia a Madrid, es decir, 3.000 kilómetros, en veintiséis horas.

Los señores congresistas que deseen ver el aparato y ensayar el vuelo a título de pasajeros están invitados a dirigirse a la Secretaría.

UNA PREGUNTA LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

¿Qué ocurre este año con los donativos del Monte de Piedad?

Pues vimos ayer, como se dice en el periódico de su digna dirección, LA LIBERTAD, que nos ha causado mucho disgusto y contrariedad lo sucedido en el Monte de Piedad, pues ya en el pasado año, si no hubiera sido por el bueno, generoso y todo corazón del hombre que tenemos por alcalde, nos hubiéramos quedado los humildes y desgraciados sin ningún donativo del Monte de Piedad, pues, por lo visto, los nuevos gerentes de esa casa, sean quienes fueren, han suprimido el donativo anual que antes se repartía entre los más necesitados, y que es donativo testamentario (Gómez Liombart) de 100.000 pesetas, que los nuevos dirigentes del Monte de Piedad no parecen dispuestos a repartir, cosa que a los muchos desgraciados que le dirigimos esta nos parece lamentable en estos momentos de tanta necesidad y hambre.

Quisieramos, señor director, si puede ser, pusiera esta petición nuestra en la sección de su diario «¿Qué vió usted ayer?», para poder conseguir algo de lo que tanta necesidad tenemos, dándole las gracias anticipadas.—María Gómez, Juan Pérez, Carmen Díaz, Matilde Ruiz, Lucía Muñoz, Luisa Díez, Joaquín Art, Domingo Sanz, Pedro Martínez y mil más aquí todos reunidos.

Las reformas en la Casa de Campo

¿Qué he visto? Que del encantador lago de la Casa de Campo ha desaparecido todo lo típico que tenía con la muralla de cemento con que lo han cercado, cuyo fin supongo que sería para que, cuando se celebre algún festejo, si el pueblo quiere presenciarlo tenga que pagar algunas pesetas en beneficio de alguien.

También he visto que han desaparecido todos los bancos de los paseos y los veladores rústicos que tenían.

Según viendo que el pinar del camino de los Pinos, que el año pasado le atacó una plaga de orugas, como no se limpió ni destruyeron, este año está hecho una

Excursión a El Escorial

A las tres de la tarde se reunieron en la plaza de Neptuno los congresistas que habían de asistir a la visita a El Escorial. Cerca de cuarenta «autocars», con letreros de las distintas nacionalidades, esperaban a los excursionistas. La salida se retrasó cerca de media hora por actitud de los choferes conductores de «taxis», que se negaban a que hicieran el servicio los «autos» de línea. La intervención de guardias de asalto impidió que triunfaran aquellos propósitos.

Poco después de las cuatro y media empezaron a llegar los congresistas a El Escorial, visitando en primer lugar la Casita de Abajo y subiendo luego al Monasterio, donde por grupos, y con sus correspondientes guías al frente, recorrieron las más notables dependencias, saliendo encantados de la interesantísima visita.

Terminada ésta fué ofrecido en acreditados hoteles de la población un bien servido té.

La Comisión organizadora recibió muchas felicitaciones por el orden y acierto con que supo movilizar al millar aproximado de congresistas que ayer tarde visitaron El Escorial.

Baile en la Asociación de Cultura Cívica

Al escribir estas líneas se está celebrando en el local de la Asociación de Cultura Cívica una brillante fiesta, ofrecida en honor de los congresistas por dicha Asociación.

Función homenaje en Calderón

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará, organizada por el Centro Cultural del Ejército y la Armada, una función en el teatro Calderón, en homenaje al séptimo Congreso Internacional de Medicina y Farmacia, representándose la clásica obra «Don Gil de las Calzas Verdes», precedida de una loa titulada «Las musas eternas» y seguida de un concierto ejecutado por las bandas militares de la guarnición de Madrid.

Su excelencia el presidente de la República ha prometido asistir al acto.

Programa para mañana

A las nueve, sesiones parciales. Temas II, III, IV, V y Sección Veterinaria. Lectura y discusión de las ponencias.

A las diez, Asamblea de directores y jefes de Sanidad, con la cooperación de las Sociedades de Derecho internacional.

A las cinco, corrida de toros. A las siete, visita a las Casas de «A B C» y «Ahoras».

A las nueve, banquete ofrecido por el Gobierno a los jefes de Delegación y de Servicios.

A las diez y media, recepción general.

UNA PREGUNTA LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

¿Qué ocurre este año con los donativos del Monte de Piedad?

Pues vimos ayer, como se dice en el periódico de su digna dirección, LA LIBERTAD, que nos ha causado mucho disgusto y contrariedad lo sucedido en el Monte de Piedad, pues ya en el pasado año, si no hubiera sido por el bueno, generoso y todo corazón del hombre que tenemos por alcalde, nos hubiéramos quedado los humildes y desgraciados sin ningún donativo del Monte de Piedad, pues, por lo visto, los nuevos gerentes de esa casa, sean quienes fueren, han suprimido el donativo anual que antes se repartía entre los más necesitados, y que es donativo testamentario (Gómez Liombart) de 100.000 pesetas, que los nuevos dirigentes del Monte de Piedad no parecen dispuestos a repartir, cosa que a los muchos desgraciados que le dirigimos esta nos parece lamentable en estos momentos de tanta necesidad y hambre.

Quisieramos, señor director, si puede ser, pusiera esta petición nuestra en la sección de su diario «¿Qué vió usted ayer?», para poder conseguir algo de lo que tanta necesidad tenemos, dándole las gracias anticipadas.—María Gómez, Juan Pérez, Carmen Díaz, Matilde Ruiz, Lucía Muñoz, Luisa Díez, Joaquín Art, Domingo Sanz, Pedro Martínez y mil más aquí todos reunidos.

Las reformas en la Casa de Campo

¿Qué he visto? Que del encantador lago de la Casa de Campo ha desaparecido todo lo típico que tenía con la muralla de cemento con que lo han cercado, cuyo fin supongo que sería para que, cuando se celebre algún festejo, si el pueblo quiere presenciarlo tenga que pagar algunas pesetas en beneficio de alguien.

También he visto que han desaparecido todos los bancos de los paseos y los veladores rústicos que tenían.

Según viendo que el pinar del camino de los Pinos, que el año pasado le atacó una plaga de orugas, como no se limpió ni destruyeron, este año está hecho una

La vuelta aérea a España

Sevilla, 30.—Esta mañana salieron para Madrid doce escuadrillas de aviones militares para tomar parte en la vuelta a España.

ABORDAJE

UN PESQUERO HUNDIDO

La Coruña, 30.—Cuando estaba dedicado a las faenas de la pesca, frente al cabo Ortega, el vaporcito «Gloria» fué abordado por el pesquero «Jesús de Nazareno».

El primero se hundió rápidamente. Otras embarcaciones próximas a ambos acudieron con rapidez y salvaron a los tripulantes del «Gloria».

EN GINEBRA

# España y los judíos de la Alta Silesia

Un discurso del Sr. Zulueta

Ginebra, 30.—Durante la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones los reunidos trataron acerca de la petición de la minoría judía de Alta Silesia.

El delegado español, Sr. Zulueta, intervino en el debate, y después de anunciar que expondría su pensamiento de la manera más objetiva posible, afirmó que España no tenía ningún interés nacional o político en el problema que se estaba debatiendo.

«Lo que nos interesa a nosotros —dijo— en este caso concreto y en otros parecidos que puedan afectar a otros países es la afirmación de los principios y métodos que encarna la Sociedad de Naciones.

España —añadió— concede una gran importancia al mantenimiento del régimen de protección de las minorías tal y como lo establecen los Tratados y los acuerdos internacionales. Estamos convencidos de que resultará ventajoso para todos la observación de sus estipulaciones de la manera más escrupulosa.

Cada vez que surge ante el Consejo de la Sociedad de Naciones un problema de esta naturaleza, fuere cual fuese el país interesado—terminó diciendo el Sr. Zulueta—, podéis estar seguros de que la voz de España insistirá para que se cumplan las estipulaciones de los Convenios.»

Después de asegurar que estas son las razones que motivan la adhesión de España al informe del Sr. Lester, el ministro de Estado español continúa diciendo:

«No quiero extenderme con carácter general y quiero hacer exclusivamente una indicación particular de nuestra vida nacional. España contempla hoy con una profunda simpatía, y hasta con un interés maternal, a estos miles de familias que los siglos pasados se vieron obligadas a abandonar nuestro país y que hoy día en otros países y en los territorios de Levante conservan nuestra lengua española, nuestras tradiciones y el recuerdo de la patria de sus antepasados.»

El ministro de Estado español terminó su discurso afirmando que aprobaba el proyecto; pero diciendo que se estudiará rápidamente por un Comité jurídico los puntos de vista planteados por el representante alemán, Sr. Keller.

## Elogios a la actitud de España

Ginebra, 30.—Comentando el discurso pronunciado durante la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones por el ministro de Estado español, Sr. Zulueta, durante el examen de la petición de la minoría judía de Alta Silesia, en los círculos ginebrinos se hacía notar que esta era la primera vez que España exponía su derecho moral a intervenir en los asuntos relacionados con los sefarditas y grupos de lengua española esparcidos por el Mundo.

La posición que con este motivo ha adoptado España en el debate ha sido unánimemente elogiada, y el discurso del Sr. Zulueta ha sido acogido con inequívocas muestras de aprobación.

La actitud de España frente a la actualidad en el problema judío ha sido calificada por varios comentaristas como muy humana, objetiva y desprovista de todo interés egoísta y respetuosa para los principios de raza y religión.

## El Sr. Zulueta regresa a España

Ginebra, 30.—Esta noche ha salido de Ginebra con dirección a París el ministro de Estado español, Sr. Zulueta, acompañado por el jefe de la Sección Política del departamento, Sr. Doucinague.

Acudieron a la estación para despedir al Sr. Zulueta los miembros de la Delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones, cónsul general de España en Ginebra, personal español de la secretaría de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo y otras personalidades, que tributaron al Sr. Zulueta una cariñosísima despedida.

EN LA PRISION CELULAR

## Se fuga un recluso

Un oficial de la Prisión lo detiene

Procedente de la Audiencia de la Ciudad Real se hallaba recluido en la Prisión Celular de Madrid, por el delito de desacato a la autoridad, un individuo llamado Ernesto Merlo. Como éste observaba buena conducta en la Prisión gozaba de cierta benevolencia en el trato. El día 27 la Dirección de la Prisión Celular destinó a Ernesto a la descarga de los equipajes de los procesados políticos llegados a Madrid procedentes de Sevilla y reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo. En un descuido del personal de la Prisión, Ernesto dejó sus tareas y se dio a la fuga.

Al día siguiente el oficial de la Prisión D. Pedro Galindo se encontró al fugado en la calle e inmediatamente le detuvo, conduciéndole de nuevo a la cárcel. Con este motivo se ha formado un nuevo sumario al detenido, cuyo atestado ha sido remitido al Juzgado de guardia.

# LA SITUACION POLITICA

## En esta semana se presentará a la Cámara el proyecto de reforma electoral

### Consejo de ministros. Se aprobó el proyecto de reforma electoral

Los ministros acudieron a la Presidencia alrededor de las once para asistir al Consejo. No hicieron manifestaciones de interés.

Al de la Gobernación se le preguntó sobre las huelgas declaradas en la provincia de Sevilla, y dijo que no tenía noticia de ellas.

El presidente llegó a las once y media con el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara. Este abandonó la Presidencia media hora después. Dijo que había acudido a Guerra a despachar con el jefe del Gobierno, y el Sr. Azaña le pidió que le acompañara a la Presidencia.

El ministro de Instrucción llegó a la Presidencia después de las doce, por haber sufrido un accidente de automóvil en Santa Olaya, cuando regresaba de Mérida, que le hizo retrasarse y hacer el viaje en el coche escolta de la Policía.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Marina dice así:

«Presidencia.—Decreto referente al costo de los servicios de pesas y medidas ya transferidos a la Generalidad.

«Justicia.—Decreto unificando las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

«Idem dictando disposiciones para formar un solo Cuerpo con los oficiales de sala de las Audiencias territoriales, y Tribunal Supremo.

«Guerra.—Decreto sobre la zona polémica de Baleares. Expediente de libertad condicional.

Decreto rectificando el de 24 del actual sobre concurso de obras en la base naval de Mahón.

«Patentes de Navegación. También examinó el Consejo el proyecto de reforma electoral, que fue aprobado en sus líneas generales para su presentación en las Cortes.»

### La reforma electoral

Cuantos esfuerzos se han realizado para conocer las líneas generales del proyecto electoral se han estrechado ante la reserva de los ministros. A lo único que se ha limitado el de la Gobernación ha sido a decir que difiere muy poco del procedimiento que se utilizó para la elección de las Cortes actuales, y para eso porque se le indicó que corría la especie de que en lugar de las circunscripciones provinciales se extendería el área de los electores hasta las regiones o comarcas.

Se preguntó al ministro de la Gobernación si leería en la sesión el proyecto de ley de reforma electoral, y contestó el Sr. Casares Quiroga que era asunto que, por referirse a varios ministerios, pertenecía a la Presidencia; pero que no creía que pudiera leerse en la sesión de la tarde, porque en el Consejo celebrado por la mañana se había aprobado solamente en líneas generales y no habría tiempo de perfilarlo y terminarlo para su lectura.

### Al Sr. Azaña no le gusta la representación proporcional

El Sr. Ossorio y Gallardo preguntó al presidente del Consejo: «¿Cómo va esa ley Electoral? ¿Se van a decidir ustedes a ir derechos a la representación proporcional? —De ninguna manera. No es un procedimiento que me complazca, porque la representación proporcional, hasta ahora, sólo ha producido Parlamentos al estilo alemán, de los cuales yo no soy partidario.

### Al Sr. Guerra del Río le satisface que el camino quede expedito

Al saber el Sr. Guerra del Río que en el Consejo de ministros se había aprobado, en líneas generales, el proyecto de ley de reforma electoral, dijo:

«Me alegro. Eso facilita el camino para el nuevo Gobierno que se forme, pues no es de suponer que los socialistas, que han colaborado en la redacción del proyecto, lo impugnen después. Tendrán que aprobarlo, sea el que sea el Gobierno que lo presente y defienda.

### Lo que dice el Sr. Castriello

Al llegar al Congreso el señor Castriello, jefe de la minoría progresista, y preguntarle su opinión sobre los proyectos del Gobierno de presentar a las Cortes el proyecto de ley Electoral, dijo:

«Creo que se trata de hacer algo análogo al sistema francés de «ballottage», en el que hay dos vueltas para la votación, sirviendo la primera para hacer un tanteo de fuerzas de los partidos, y la segunda una a aquellos partidos que menos votos habrían tenido en la primera, y que suelen triunfar.

Este sistema electoral—añadió— es muy perjudicial para los partidos intermedios, pues sólo sirve para aquellos que están ya muy acusados. Esta ley, como la de Orden público y como la de Vagos y todas las demás complementarias—terminó diciendo—, han debido traerse

ya a la Cámara al principio de las Cortes Constituyentes, cuando aun no se habían dibujado bien los partidos y todos queríamos laborar solamente pensando en la Constitución y en la República; pero ahora, cuando los partidos se han impuesto ya en la Cámara, se suele pensar generalmente más que nada en el triunfo del partido propio.

### El señor Maciá, en Madrid

Lo que hizo ayer

El presidente de la Generalidad visitó ayer mañana a los presidentes del Supremo y de la Audiencia, al fiscal de la República, subsecretarios de la Presidencia y Gobernación y al embajador de Francia.

Después almorzó con el alcalde de Barcelona y miembros de la Delegación catalana en la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad.

Después del almuerzo se entrevistó con el ministro de Checoslovaquia, que le invitó a visitar la Exposición escolar emplazada en el Hipódromo.

Los periodistas conversaron brevemente con el Sr. Maciá, preguntándole si seguía bien impresionado sobre el desarrollo de las gestiones que ha venido a realizar a Madrid.

El Sr. Maciá contestó afirmativamente, y añadió:

«Claro está que no he realizado ninguna nueva visita de carácter político. Esta tarde espero ver en el Congreso al Sr. Casares Quiroga.

Los periodistas le dieron cuenta de que en el Consejo de la mañana se había aprobado un decreto relativo al costo del traspaso de los servicios de pesas y medidas, y el Sr. Maciá les dijo que ese decreto carecía de importancia.

Confirmó que hoy o mañana se reunirá la Comisión mixta de traspaso de servicios con el jefe del Gobierno y con él para tener un cambio de impresiones; pero que no sabía ni la hora ni el lugar de la reunión.

A media tarde acudió al Congreso el presidente de la Generalidad, Sr. Maciá. Le saludaron diversos diputados y conversó con ellos en los pasillos durante un buen rato. Después estuvo unos momentos en el salón de sesiones y saludó al Sr. Besteiro.

A última hora pasó al despacho de los ministros, donde celebró una extensa conferencia con el de la Gobernación.

Por la noche cenó el Sr. Maciá con el Sr. Prieto, y hoy almorzará, como ayer anunciarnos, con el presidente de la República.

### El trabajo de la Comisión encargada del traspaso de los servicios

Con motivo de la asistencia al Parlamento del Sr. Maciá, se comentó en los pasillos de la Cámara la marcha que hasta ahora lleva en la preparación de sus trabajos la Comisión mixta a la que se encomendó el estudio del traspaso de servicios a la Generalidad.

Una personalidad destacada de dicha Comisión nos decía: «No tienen razón los que piensan o dicen que se trabaja con lentitud. Los problemas que se estudian en las reuniones tienen un carácter mucho más delicado, precisamente por ser todos de índole técnica.

Desde luego, ningún aspecto de las cuestiones en estudio tiene carácter político; pero precisamente por ello es por lo que evitamos reflexiones y puntos de vista que no se apoyen en algo concreto y terminante, única forma de no perder el tiempo en divagaciones. Uno de los servicios que más inmediatamente será despachado, por lo avanzado que está su estudio, es el de Derechos reales.

Pues bien: este proyecto se ha discutido a base de una ponencia previamente estudiada por todos los vocales de la Comisión, y cuando se ha comenzado la discusión todos habían tenido tiempo para reflexionar y concretar sus puntos de vista y sus objeciones aquellos que las han hecho.

En adelante habrá que pensar en aumentar los funcionarios que figuran afectos a esta Comisión, y de esta manera se podrá adelantar algo. No mucho, porque los temas son de suyo muy delicados. Es posible que alguien crea que esta Comisión podría imprimir mayor celeridad a sus labores; pero conviene no olvidar que los representantes de la Generalidad se reúnen frecuentemente en Barcelona, estudian los asuntos, y por otra parte los representantes del Gobierno se reúnen en Madrid y hacen lo propio.

Luego se redactan las ponencias adecuadas como consecuencia de unos y otros estudios y se reparten. Y, por último, sobre ellas mismas en las reuniones plenarias se discute y se resuelve. Yo creo y espero que para final de año se hayan traspasado todos los servicios. Eso resultaría

de gran conveniencia, porque de esta forma la confección de los presupuestos de la Generalidad y de los del Estado no tropezarían con dificultad de ningún género y se podría realizar sin confusión alguna. Hasta ahora lo ultimado, aunque en forma parcial, pero de fácil resolución, han sido los servicios de pesas y medidas, sobre los cuales ha resuelto el Consejo de ministros de esta mañana.

Por lo que se refiere a la Junta de Seguridad de Cataluña, es asunto completamente aparte de la misión encomendada a la Comisión mixta, y yo creo que el traspaso de estos servicios no ofrecerá ninguna dificultad, si se tiene en cuenta que todos los que han de intervenir han de hacerlo con absoluta lealtad y con sincero deseo de acertar.

### El Tribunal de Garantías

Examen de enmiendas

La Comisión de Justicia se reunió ayer mañana en una de las Secciones del Congreso y examinó las enmiendas que han sido presentadas a los primeros artículos del dictamen sobre el Tribunal de Garantías. Será admitida alguna del magistrado del Supremo y diputado radical Sr. Eló; otras serán consultadas al Gobierno, entre ellas la referente a que los electores del Tribunal de Garantías puedan votar dos nombres para que las minorías estén representadas.

Por la tarde se presentaron nuevas enmiendas, varias de ellas del Sr. Ossorio y Gallardo.

La discusión de este proyecto y lo que dice el Sr. Baeza Medina

Los periodistas preguntaron al Sr. Baeza Medina si será aprobado el proyecto en estos días, y dice que aun queda bastante por discutir.

«Los primeros títulos, desde luego, pasarán sin grandes discusiones. El nervio del debate será lo relativo al recurso de constitucionalidad.

«Si—insinuamos—, y el último artículo, el relativo a la retroactividad de la ley.

«Si; ahí parece que también harán hincapié las oposiciones. —Y qué le parece a usted la tardanza en sancionar el presidente de la República la ley de Congregaciones? Se comenta esto mucho, señalándose que otras leyes han sido firmadas en seguida y que incluso ya están promulgadas leyes posteriores.

«Han sido leyes de menos importancia. Esta es natural que el presidente la estudie detenidamente antes de firmarla.

«Pero usted espera que la firme. —Mi creencia es esa: que la firmará esta semana, dentro del plazo que tiene para sancionarla o devolverla, y del que quedan aún cuatro días.

### Los Sres. Lerroux, Martínez Barrios, Maura, Castriello y Soriano conferencian

A primera hora, y durante media, estuvieron reunidos en la Cámara los Sres. Maura y Martínez Barrios.

Este, respondiendo a preguntas que le hicieron los informadores, dijo que habían tenido un cambio de impresiones, y que todavía no sabía si se reuniría el Comité de los Cuatro, aunque suponía que sí; pero que habían de esperar a que llegase al Congreso el Sr. Lerroux para hacerle unas consultas.

Los periodistas le preguntaron qué actitud adoptarían las oposiciones una vez que terminase la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías, y contestó que era prematuro emitir juicio, pues se estaba en la discusión del artículo tercero de dicho proyecto, y éste consta de 95.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux se le acercaron los señores Maura, Martínez Barrios, Castriello y Soriano, que sostuvieron con él, en el pasillo circular, una breve conversación.

Se ocuparon de la marcha de la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías y la actitud de las oposiciones, y acordaron en principio aplazar toda resolución hasta que el proyecto esté más avanzado.

### Se vuelve a reunir la Comisión con el jefe del Gobierno

Después de las siete de la tarde, al suspenderse la sesión, volvió a reunirse la Comisión de Justicia en la sección tercera del Congreso, con asistencia del jefe del Gobierno, para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales, como asimismo el voto particular del diputado radical Sr. Elola, cuya aceptación implicaría modificación de varios artículos.

Al dirigirse a esta reunión, el jefe del Gobierno fue interrogado por los periodistas acerca de si leería en la sesión nocturna el proyecto de ley Electoral, aprobado por la mañana en el Consejo, y contestó:

«Tengo todavía que poner en claro algunas cosas. Desde luego, se mantendrá en el proyecto la ley de 1907. Ustedes saben que esa ley se modificó por un decreto de Mayo del 31 para la elección de Cortes Constituyentes, y en el proyecto que se ha aprobado esta mañana se hacen otras nuevas modificaciones también interesantes que a nuestro juicio completan líneas esenciales que debe abarcar esa modificación.

A las nueve y media abandonó la reunión el Sr. Fernández Clérigo, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que la reunión era muy laboriosa y fructuosa. —Se está estudiando—añadió—el recurso de la reforma constitucional, trabajo que nos ha empleado muchísimo tiempo, porque se han estudiado numerosos aspectos del problema para dejarlo situado en sus verdaderos términos.

Un acuerdo

A las ocho menos cuarto, el presidente del Consejo envió recado al Sr. Sánchez Román, y poco después éste entró en la sección donde se hallaba reunida la Comisión con los Sres. Azaña y Ossorio y Gallardo.

A las diez de la noche terminó la reunión de la Comisión. Manifestaron a la salida que después de una amplia deliberación habían llegado a concretar los puntos fundamentales que se debatían, y que se referían al desarrollo de los artículos 100 y 103 de la Constitución, en el sentido de la inaplicación de la ley en un caso concreto, o sea la excepción de inconstitucionalidad.

Este acuerdo se traducirá en una enmienda que redactarán los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, y que será aceptada por la Comisión e incorporada al dictamen.

### Otras notas

El accidentado mitin de Villafranca de los Barros

El Sr. Salazar Alonso dijo a los periodistas que deseaba ampliar los informes publicados en la Prensa respecto al mitin de Villafranca de los Barros.

«El día anterior a la celebración del acto el alcalde, un socialista conocido por el mote de «el Cojo Mollete», había intentado suspender el mitin a pretexto de que se producirían alteraciones de orden público; pero el gobernador se opuso a tal propósito.

El sábado, el alcalde se ausentó de la localidad, delegando sus funciones en el teniente de alcalde, también socialista, Sr. Borrego. Este no ocupó su puesto en la presidencia del acto. Estuvo entre el público, y cuando yo hacía alusión al ministro de Obras públicas y sus famosos enlaces, el citado teniente de alcalde salió del local y ordenó a los guardias municipales que se retiraran. Fue entonces cuando empezó la pedrea, arrojando las que previamente habían llevado en serones a ciencia y paciencia de las autoridades.

Los guardias municipales fueron encerrados en su cuartelillo y el delegado del alcalde no les permitió salir sino cuando todo había concluido.

Como ha dicho la Prensa, yo no interrumpí mi discurso. Después, cuando se pensaba que yo había de salir del pueblo para regresar a Madrid, grupos apostados en la carretera hicieron más de veinte disparos contra un automóvil en el que suponían que iba yo.

Advertido, comuniqué a la Guardia civil. Pero las instrucciones dadas a ésta eran terminantes: no intervenir hasta que no lo ordenara el gobernador de Badajoz, quien así lo dispuso; pero las fuerzas habían de venir de Almedraledo.

Así pasaron varias horas. En tanto el alcalde no se creyó en la obligación de informar al gobernador hasta el domingo.

Es decir, que los socialistas de Badajoz están dispuestos a no dejar hablar a nadie en esa provincia. Yo advierto que hablaré. En medio de las coacciones y las agresiones que sean, no cedo en mi derecho jamás.

Reconozco que el gobernador actuó como pudo. Pero en Villafranca de los Barros no obedeció al gobernador ni a ninguna autoridad que no sea la Casa del Pueblo, como demostraré cumplidamente en la Cámara.

Las obras suspendidas de los ferrocarriles en construcción

Una Comisión, formada por representantes de todas las minorías, de la que forman parte los Sres. Velao, Manteca, Marial, Tenreiro, Lozano y otros, visitaron ayer al ministro de Obras públicas en el despacho de la Cámara para solicitar de él que formule una petición de crédito extraordinario por un valor de 27 millones de pesetas con destino a proseguir las obras suspendidas de los ferrocarriles en construcción. Esta cantidad es la necesaria para esa continuación desde 1 de Julio a 31 de Diciembre, y desde luego se mantendrá el ritmo que se dispuso por el ministerio en el año 1931.

«Parece que los comisionados obtuvieron del Sr. Prieto una benevola acogida, y en su virtud acordaron visitar al presidente del Consejo, a fin de que, como encargado de la cartera de Hacienda, formule, si en ello no pone ningún inconveniente, la petición de crédito.

### La minoría de Acción Republicana

La minoría de Acción Republicana ha sido convocada a las diez y media de la noche de hoy, en careciéndose la puntualidad por tenerse que tratar asuntos de especial interés.

También esta mañana, a las once, se reunirá la minoría radical. Reunión de Comisiones

A las once de la mañana se reunirá la Comisión de Agricultura en una de las secciones del Congreso.

A las cinco y media de la tarde se reunirá la Comisión de Hacienda.

### Programa parlamentario para hoy

Al terminarse la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«Ya habrán visto ustedes que el debate ha sufrido una interrupción, que supongo producirá un resultado de más rapidez si se resuelve el punto de que se trata, que es uno de los más fundamentales del proyecto.

Respecto a la sesión nocturna de mañana, dijo que no podía anticipar de lo que se trataría, ya que dependía de la de anoche.

«Si no terminara—añadió—la interpellación de La Solana, se haría un hueco para la que se refiere a los intereses de Galicia.

Respecto a la sesión nocturna de mañana, dijo que no podía anticipar de lo que se trataría, ya que dependía de la de anoche.

«Si no terminara—añadió—la interpellación de La Solana, se haría un hueco para la que se refiere a los intereses de Galicia.

## EL BANQUETE A MARTINEZ SOL

La Comisión organizadora ha fijado ya la fecha para este cordial agasajo. Se celebrará en el restaurante Biarritz (Cuatro Caminos), el domingo 4 de Junio, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, pueden recogerse hasta el viernes día 2 de Junio, en los siguientes lugares: Secretaría de la Agrupación de Periodistas, Palacio de la Prensa, sala de Prensa de Teléfonos, café de la Casa del Pueblo, restaurante Biarritz, Almansa, 48, y La Coruña, Alcalá, 4.

## Los alumnos de Aparejadores acuerdan seguir en huelga

Los alumnos de Aparejadores, tanto oficiales como libres, reunidos en asamblea, acuerdan:

Primero. Continuar la huelga hasta que sean reguladas por una ley las atribuciones de los aparejadores en el plazo más breve.

Segundo. No hacer uso de la autorización concedida por el ministerio para los exámenes de Junio.

Tercero. Declararse incompatibles con el actual profesorado.

Cuarto. Caso de que no sean atendidas las anteriores peticiones, aplicar el acuerdo de la asamblea del 18 de Marzo último, pidiendo el cierre de la Escuela.

### Los Aparejadores de Barcelona también lo acuerdan

La Asociación de Estudiantes Aparejadores de Barcelona, en sus sesiones celebradas últimamente, ha acordado, de modo unánime, persistir en su actitud de huelga, perdiendo el examen de Mayo, por no estar resuelta todavía satisfactoriamente la cuestión del proyecto de ley que regula la profesión de aparejador. Asimismo, los alumnos libres acordaron no presentarse a sus exámenes del mes de Junio próximo, solidarizándose con sus compañeros los alumnos oficiales.

### RIVALIDADES POLITICAS

## Un hombre muerto a tiros

El hermano de la víctima cae por un puente al río

Burgos, 30.—Noticias particulares de Los Barrios, pueblo inmediato a Villadiego, dicen que con motivo de las últimas elecciones, fueron Delfín Cuesta Gutiérrez, de treinta y cinco años, e Ignacio Mediavilla, de cincuenta y cuatro. Este marchó a casa de su suegro, y con una pistola suya hizo varios disparos contra Delfín, al que produjo tan graves heridas que falleció al ser traído al Hospital Provincial.

Un hermano de la víctima, llamado Andrés, al conocer lo ocurrido a su hermano, montó en una bicicleta y pretendía trasladarse a esta capital, pero al llegar a una curva de la carretera tuvo la desgracia de estrellarse contra un puente y caer al río desde bastante altura. Su estado es grave.

EN MALAGA

## El "Isla de Tenerife", embarrancado

Parece que el barco no se perderá

Málaga, 30.—A las cuatro de la madrugada, cuando maniobraba para enlazar la entrada del puerto de la vapor «Isla de Tenerife», de 5.334 toneladas, perteneciente a la Compañía Trasmediterránea, encalló en uno de los extremos de la escollera que rodea al morro de Levante. El «Isla de Tenerife» venía de Barcelona y escalas para dejar aquí carga y pasaje y seguir a Cádiz hasta Canarias en su viaje regular.

El encoronazo fué tremendo, y los viajeros, que en su mayoría iban entregados al sueño, se despertaron con el natural sobresalto. El buque encalló en un conjunto de grandes rocas, y aunque se dió marcha atrás, no se consiguió que desencallara. En vista de ello se dió aviso por radio al vapor correo de Melilla «J. J. Cister», que venía hacia Málaga, y en el que viajaba el alto funcionario de la Compañía D. Rogelio Hernández. El «Cister» aceleró la marcha y llegó rápidamente, intentando sacar en seguida al buque encallado por medio de dos cables, que se rompieron a los primeros tirones. Ante tal resultado, el «Cister» entró en el puerto, dejó el pasaje y volvió al lugar del siniestro para hacer nuevas tentativas; pero éstas fracasaron también, no obstante haberse utilizado cables más gruesos.

A media mañana se partieron cuatro cables simultáneamente. También por radio se dió aviso al buque «Ciudad de Sevilla», también de la Trasmediterránea, que venía de Canarias con rumbo a Barcelona, cargado de plátanos. El «Ciudad de Sevilla» se presentó también en el lugar del suceso y comenzó a tomar parte en los trabajos de salvamento; pero sin conseguir mover lo más mínimo el buque embarrancado. Se ha pedido a Almería el envío de un remolcador para que tome parte en estos trabajos.

El «Isla de Tenerife» ha encallado por la parte de proa, y hace agua, aunque no mucha, y con relativa facilidad se va achicando. De momento, no puede apreciarse la importancia que tenga la rotura del «Isla de Tenerife»; pero se supone que no será muy grande.

Las causas del siniestro no pueden precisarse. Se supone que debe obedecer a una confusión al observar las luces o a una avería en el timón. Ha comenzado a actuar el Juzgado de Marina. Los prácticos del puerto cooperan a los trabajos de salvamento, que son presenciados por numeroso público situado en la isla del Morro.

El vapor «Cabo Páez» está recogiendo la carga de la parte de la bodega inundada para aligerar de peso al «Isla de Tenerife». La circunstancia de que el mar está muy en calma aleja el peligro del buque y facilita los trabajos.

El barco a flote.—Las causas del accidente

El vapor «Isla de Tenerife» ha sido puesto a flote merced a los trabajos de salvamento realizados. Ha pasado al puerto, donde principiaron los trabajos de descarga, y una vez esto realizado marchará a Valencia para reparar averías. Parece comprobado que la causa del accidente ha sido la confusión entre las luces de enflación con la de otros buques que esperaban fuera de la bahía a que fuese de día para entrar en el puerto.

Las causas del siniestro no pueden precisarse. Se supone que debe obedecer a una confusión al observar las luces o a una avería en el timón. Ha comenzado a actuar el Juzgado de Marina. Los prácticos del puerto cooperan a los trabajos de salvamento, que son presenciados por numeroso público situado en la isla del Morro.

El vapor «Cabo Páez» está recogiendo la carga de la parte de la bodega inundada para aligerar de peso al «Isla de Tenerife». La circunstancia de que el mar está muy en calma aleja el peligro del buque y facilita los trabajos.

El barco a flote.—Las causas del accidente

El vapor «Isla de Tenerife» ha sido puesto a flote merced a los trabajos de salvamento realizados. Ha pasado al puerto, donde principiaron los trabajos de descarga, y una vez esto realizado marchará a Valencia para reparar averías. Parece comprobado que la causa del accidente ha sido la confusión entre las luces de enflación con la de otros buques que esperaban fuera de la bahía a que fuese de día para entrar en el puerto.

### EN BILBAO

## LA SEMANA PEDAGOGICA

Conferencia del Sr. Manrique de Lara

Bilbao, 30.—Hoy continuó sus tareas la Semana pedagógica. A las nueve y media de la mañana dió una conferencia D. Ger

## Información municipal

### Clisé del día

Es rara la sesión en la que no se lean, al oír el orden del día, dictámenes de la Comisión de Hacienda que invitan al acatamiento de fallos del Tribunal Económico-administrativo de la provincia contra acuerdos que el Concejo adoptó para imponer determinados gravámenes.

Hay algunos impuestos que por la complejidad de la materia a que han de aplicarse justifican el «lapsus» municipal que luego corrigen los Tribunales Contenciosos; pero hay otros tan taxativamente regulados, que parece que no habrían de motivar la menor incertidumbre en imponerlos o eximirlos.

Entre estos últimos se encuentra el de inquilinato. No son sólo las leyes, decretos y órdenes ministeriales en profusión las que aclaran al funcionario las dudas que pudieran asaltarle al tratar de aplicar este impuesto: son las mismas Ordenanzas de Exacciones municipales, texto muy a mano y de obligado uso, las que le señalan el cuadro de exenciones en que se colocan los diversos sujetos tributarios.

Las vigentes para el año 1933 contienen trece apartados a este respecto, y quien los examine un poco advertirá que en ellos pueden perfectamente incluirse las instituciones de carácter benéfico.

Pues con todos estos precedentes, saltan a nuestra vista al repasar las referencias de las sesiones municipales acuerdos de esta naturaleza: «Acatar, en vista del parecer sustentado por los señores letrados consistoriales en informe fecha 10 del corriente, que figura en el expediente, el fallo del Tribunal Económico-administrativo de la provincia, de 14 de Febrero próximo pasado, recaído en la reclamación formulada ante el mismo por D. Sadi de Buen Lozano, en representación de la Cruz Roja Española, contra la exacción del arbitrio sobre inquilinato por el local que ocupa con sus oficinas y policlínica en la calle de Embajadores, 18, y por cuyo fallo se acuerda revocar el acto administrativo recurrido y se declara que dichos locales se encuentran excluidos del cobro del expresado arbitrio.»

Tanto quiere afinar el Ayuntamiento en la recaudación de los impuestos, que cae en trances como éste que acabamos de transcribir, sufriendo quebranto en sus intereses morales y materiales e infringiendo a los vecinos molestias innecesarias e injustificadas.

Elo podría evitarse con un poco más de atención por parte de los encargados de dar cumplimiento a las Ordenanzas, y así, además, se libraría a la Asesoría jurídica del Municipio de una labor excesiva, que la imposibilita para dedicarse a otros menesteres más necesarios y más convenientes.

Este afinamiento en la persecución del contribuyente quizás lo consideren algunos ediles como caso de buena administración porque persigue la finalidad de recaudar lo más posible; pero a nosotros nos parece que administrar bien no es recaudar más ni menos, sino lo que justamente debe recaudarse.

## Notas informativas

### Concurso de comedias

El concurso de comedias que convoca el Ayuntamiento para este año se ajustará a las siguientes bases:

Primera. El Ayuntamiento de Madrid, cumpliendo su acuerdo de 26 de Octubre de 1932, por el que se instituyó el premio Lope de Vega, dotado con 10.000 pesetas, abre un concurso de obras teatrales, escritas en prosa castellana, y que consten de tres o más actos.

Segunda. A este concurso pueden acudir cuantos escritores españoles e hispanoamericanos lo deseen.

Tercera. La obra elegida, además del premio indicado, será representada en el teatro Español en la temporada oficial de 1933-34, y dentro de las disponibilidades artísticas de la compañía que actúe en dicho coliseo, conforme se determina en la base 19 de las aprobadas para el concurso de adjudicación de dicho teatro.

Cuarta. El premio es indivisible.

Quinta. Para la presentación de originales se concede un plazo que comenzará el día 1 de Junio próximo, terminando el día 30 de Septiembre siguiente, a las dos de la tarde, publicándose esta convocatoria en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid».

Sexta. Las obras han de ser necesariamente originales e inéditas.

Séptima. El Jurado encargado de adjudicar el premio se compondrá de un académico designado por la Academia Española de la Lengua, un crítico teatral nombrado por la Asociación de la Prensa y el concejal delegado del teatro Español, o, en su defecto, un concejal designado por la Alcaldía Presidencial.

Octava. Dicho Jurado deberá emitir dictamen resolutorio en el término de un mes, a partir de la terminación del plazo de presentación de originales, o sea el 31 de Octubre a más tardar.

Novena. Las obras se presenta-

rán durante el plazo indicado en la condición quinta en el Registro General de la Secretaría General del Ayuntamiento (primera Casa Consistorial), y en las horas de despacho al público (de once de la mañana a una de la tarde), en un sobre cerrado, con un lema, y acompañado de otro sobre, cerrado y lacrado, sin más indicación exterior que el aludido lema, y conteniendo el nombre, apellidos y señas domiciliarias del autor, para ser conocidas en el caso de resultar la obra premiada.

Décima. El Jurado elegirá una obra si así lo considera justo. En caso de estimar que ninguna obra de las presentadas reúne las condiciones debidas, podrá declarar desierto el concurso, sin derecho a reclamación alguna por parte de los concursantes.

Undécima. Los autores de las obras presentadas que no hayan sido elegidas por el Jurado dispondrán del plazo de un mes, a contar de la aprobación del fallo del Jurado por el excelentísimo Ayuntamiento, para retirárselas. Transcurrido este término, se ordenará la quema de los manuscritos no elegidos.

Duodécima. El autor premiado podrá publicar su obra, haciendo constar tal circunstancia en la siguiente forma: «Premio Lope de Vega del Ayuntamiento de Madrid. Año 1933.»

### Menos mal que se empieza

Ayer mañana se reunió el alcalde con los jefes de servicios y con los técnicos municipales con objeto de ir preparando el estudio del plan de obras que se habrán de realizar con el dinero de la subvención por capitalidad.

Ya era hora. Ahora lo que hace falta es que sea verdad que dentro del año comiencen a realizarse obras, cosa que dudamos suceda.

## La labor de la República en Castropol

La «Gaceta» del día 26 publica una disposición concediendo una subvención de 80.000 pesetas al pueblo de Castropol (Oviedo) para la construcción de escuelas en Mazo de Presno, Belmonte, Murias, Samagan-Arguñol, Las Campas y el propio Castropol. Esta concesión se ha logrado ahora gracias a la labor consecutiva que viene realizando la República y a la tenacidad y entusiasmo de D. Angel Pérez y Pérez, concejal republicano de aquel Ayuntamiento, quien ha puesto al servicio de la causa todo el empeño de su fervoroso republicanismo en favor del bien del campesino. Es doblemente meritorio el éxito conseguido por el Sr. Pérez, que ha luchado durante la Dictadura, primero, por la que fué perseguido duramente, y después, ya con la República, con la incompresión y favoritismo de algunos compañeros de Concejo. Hombre filantrópico y de gran amor hacia su tierra, no ha desmayado un instante hasta ver conseguida la subvención para estas escuelas, necesidad imperiosa que la República ha sabido plasmar en una realidad.

## Los exploradores de Murcia

Un grupo de exploradores de la agrupación de Murcia (tres obreros y tres estudiantes) han organizado una excursión extraordinaria a distintos sitios de Andalucía.

La expedición dará principio el día 10 de Junio y terminará el 17 de Julio.

## Vida madrileña

### Una boda

Se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Isabel Alvarez de Lorenzana y de la Pezuela, hija de los vizcondes de Barrantes, con el distinguido abogado D. Manuel Benito Castresana.

Apadrinaron el enlace la vizcondesa de Barrantes, madre de la novia, y el padre del contrayente, D. Alejandro Benito Curto, secretario general del Tribunal de Cuentas.

Testigos fueron, por parte de la novia, su tío el conde de Chaste, sus hermanos D. Juan Manuel y D. José Alvarez de Lorenzana y el coronel de la Armada D. Vicente Cebrián, y por parte del novio, su hermano, D. Alejandro Benito, ingeniero de Caminos; D. José Benito, fiscal del Tribunal de Cuentas; el catedrático D. Remigio Sánchez Covisa y D. Mariano Repullés.

Después de la ceremonia nupcial los invitados, que eran numerosos y de la mejor sociedad, fueron obsequiados con una deliciosa merienda, seguida de baile.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para las islas Baleares y el Extranjero.

### Bautizo

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y apadrinada por sus abuelos, señora viuda de Cuervo y D. Juan Alvarez Feijóo, ha recibido las aguas del bautismo la hija primogénita de los señores de Cuervo (D. Juan José), a quien se impuso los nombres de María del Carmen, Presentación, Josefa, Victoria, Almodena.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con una espléndida merienda.

# EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

## Un violento incendio destruye un taller de carpintería

El público agolpándose con curiosidad ante la casa sinistrada

(Fot. Alfonso.)



En las últimas horas de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en un taller de carpintería situado en la calle del Doce de Abril, sobre los altos de Maudes, que puso en conmoción a todo el vecindario de Tetuán de las Victorias.

### Cómo empezó el siniestro

Serían poco más de las siete de la tarde, según nos informa un operario de la casa, y cuando ya los obreros habían abandonado el trabajo, un muchacho que se hallaba en un campo cercano a los talleres de carpintería mecánica que en la calle de Valeriano Torres, con fachadas a la de Doce de Abril y vereda de Postas, tenía instalados el industrial D. José García Iniesta, observó que de una de las ventanas de la nave de talleres salía un espeso humo que se iba acrecentando por momentos.

También el obrero del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa Francisco Bravo, que habita en una casa próxima a la carpintería, observó el humo que salía por la ventana y además unas chispas que se produjeron en el interior de la nave.

Ambos se dirigieron apresuradamente al edificio, golpeando una puerta de hierro que da paso al inmueble y dando gritos de alarma.

Al sentirlos se asomó a una ventana del piso principal del edificio, que consta de dos plantas, un hijo del dueño, llamado Manuel, quien, al darse cuenta del siniestro, avisó precipitadamente a los vecinos que ocupaban uno de los cuartos de la planta principal para que se pusieran a salvo con sus enseres.

### Los primeros auxilios.—Escena dramática

A las voces de auxilio del muchacho acudieron cuantos se encontraban en las cercanías, y entre los gritos y el pánico consiguiente de las mujeres empezaron a desalojar las viviendas.

El fuego iba adquiriendo proporciones tan gigantescas, que en pocos momentos hizo presa en toda la finca.

En uno de los cuartos del piso principal habitaba el propietario de los talleres, D. José García Iniesta, en compañía de su esposa y dos hijos ya mayores; pero en la hora de producirse el incendio sólo se encontraba en la vivienda la esposa del Sr. Iniesta, que estaba enferma. Cuando llegaron a sus habitaciones la hallaron desmayada, sacándola con grandes precauciones del inmueble incendiado.

Llega el Servicio de Incendios

Con algún retraso, casi a la media hora de producirse el fuego, llegaron los primeros tanques de Incendios del parque de Santa Engracia, a las órdenes del jefe de zona. Casi al mismo tiempo llegaron los tanques del Ayuntamiento, quienes se pusieron con actividad a atajar el incendio, cosa que no pudieron lograr, pues ya era todo el edificio pasto de las llamas.

También llegaron una sección de asalto y varias parejas de la Guardia civil del puesto de Tetuán. Las fuerzas acordaron el edificio para evitar que el inmenso gentío que

presenciaba el siniestro entorpeciera el trabajo de los bomberos.

Al tener conocimiento del incendio, se personaron en el lugar en cimos antes, de dos plantas y tiene en la fachada delantera las viviendas y a continuación una gran nave, ésta de una sola planta, dedicada a talleres, está completamente aislado de toda otra vivienda. Tie que se produjo éste el alcalde de Chamartín y varios concejales, quienes pusieron a disposición de los bomberos algunos obreros eventuales para que ayudaran a aquellos en los trabajos de extinción.



Los bomberos durante los trabajos realizados para la extinción del incendio

(Fot. Alfonso.)

### El edificio arde por completo

Cuantos esfuerzos realizaron los bomberos fueron inútiles. El fuego se había adueñado por completo del edificio, destruyéndolo en su totalidad. De haber llegado un poco antes los bomberos, acaso se hubiera podido salvar el ala delantera, donde estaban situadas las viviendas; pero lo alejado del lugar y el difícil acceso que tiene dificultaron la rapidez que caracteriza al Servicio de Incendios de nuestra capital.

El edificio, que consta, como antes tres fachadas a las calles antes mencionadas, y por la medianería del ala izquierda linda con un gran solar, lo que alejó, desde los primeros instantes, todo peligro de propagarse a otras fincas.

Los talleres, magníficamente instalados, tenían una gran cantidad de maquinaria moderna, que ha quedado por completo destruida.

En la actualidad se dedicaba a la construcción de mobiliario escolar, contando en los almacenes con una gran existencia del referido mobiliario, que ha sido pasto de las llamas.

Don José García Iniesta es persona muy conocida y estimada en la localidad. En el momento de producirse el incendio se encontraba en Madrid, dedicado a asuntos relacionados con su profesión. Cuando llegó a su vivienda y se encontró con el cuadro desolador, su primera preocupación fué su esposa e hijos, teniendo necesidad de re-



El edificio arde por completo

(Fot. Alfonso.)

tirarle del lugar del siniestro en un estado de gran excitación nerviosa. La finca la tenía asegurada.

### Las pérdidas

Aunque no se puede precisar por completo a cuánto asciende el perjuicio causado por el incendio, persona relacionada íntimamente con el propietario nos informa que las pérdidas pasarán de 80.000 pesetas. El edificio había sido construido hace cinco años.

### La causa del incendio

No se conocen aún las causas del siniestro; pero todo hace suponer que éste tuvo su origen en un corto circuito que se produjo junto a la ventana por donde vieron salir el humo en los primeros momentos.

A las doce de la noche aun quedaban algunos tanques sofocando los pequeños focos que se mantenían en el interior de la nave.

## FIESTA DE AVIACION

### Resultados de la prueba

Córdoba, 30.—A primera hora de la tarde se celebró en el aeródromo de Electromecánica una fiesta de aviación, en la que tomaron parte 44 aparatos militares y seis avionetas civiles. Dirigió la fiesta el comandante D. Ramón Fernández Mulero. Asistieron unos 40.000 espectadores llegados de toda la provincia.

En la carrera Córdoba-Sevilla y regreso obtuvieron el primer premio la avioneta pilotada por don Pablo Benjumea; el segundo, don Gerardo Basterrechea, y el tercero, D. Fernando Flores.

La prueba de regularidad, Córdoba-Ecija-Palma, y copa del Ayuntamiento, la ganó la escuadrilla de caza de África.

La copa de la Diputación la ganó la escuadrilla tercera del grupo 22 de Sevilla, y la Electro, la escuadrilla segunda de Sevilla. El concurso de acrobacia lo ganó la avioneta que pilotaba don Fernando Flores.

Cuando se dirigía al campo de aviación el joven Francisco Rodríguez en un automóvil, tuvo la desgracia de caerse a la carretera. Se fracturó la base del cráneo y falleció en el acto.

GUADALAJARA. — El palacio del Infante don Juan Manuel, verdadera joya arquitectónica del siglo XV,

## MOVIMIENTO OBRERO

El Sindicato de Empleados de Correos de Madrid acuerda no adherirse a la U. G. T. y continuar autónomo

En los primeros días de Junio se celebrará en Madrid el segundo Congreso ordinario de este Sindicato.

Uno de los temas a tratar es la orientación sindical. Con este motivo la Sección de Madrid celebró una asamblea extraordinaria el día 28 del actual, a las diez y media de la noche, en el local de La Unión, discutiéndose ampliamente sobre el intento del grupo socialista de adherirse a la Unión General de

Trabajadores. Por 214 votos y 77 en contra se acordó permanecer autónomos, terminando la asamblea a la una y media de la madrugada con vivas a la Federación de Comunicaciones y al Sindicato autónomo.

### Asamblea ampliada de la O. S. R. de Artes Blancas

Para el día 2 de Junio está señalada la fecha para la elección de secretario general del Sindicato.

Esta elección tiene una importancia extraordinaria para esta Oposición. Es preciso que a la asamblea que celebre esta Oposición hoy martes, a las seis en punto de la tarde, en el local de Estrella, número 17, acudan todos los militantes de esta Oposición y cuantos obreros honradamente estén en contra de cuantas anomalías existen en el Sindicato.

El camarada que nombre esta Oposición debe de llevar el aval moral del mayor número de militantes de la Oposición.

### Comisión de Enlace de Vocales Obreros del Jurado mixto de Artes Gráficas

Para examinar un asunto de extraordinario interés se convoca a todas las Juntas directivas de Artes Gráficas y vocales obreros del Jurado mixto a una reunión que tendrá efecto hoy, a las nueve en punto de la noche, en el salón de la Asociación del Arte de Imprimir.

### Asociación del Arte de Imprimir

Esta Asociación se reunirá en junta general extraordinaria en el salón teatro de la Casa del Pueblo el domingo, 4 de Junio, a las diez de la mañana, para continuar la discusión de las proposiciones presentadas a la Junta directiva, cumplidos los trámites reglamentarios.

### Las horas extraordinarias de los empleados del Norte

El viernes 19 del actual se han reunido los empleados de oficina de la Compañía del Norte, que vienen sosteniendo un viejo pleito con la Empresa.

El objeto de esta reunión era conocer la situación en que se encuentra este asunto, y la Comisión nombrada al efecto informó a sus compañeros de que, a pesar de haber conseguido una sentencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por la que la Compañía del ferrocarril del Norte fué condenada a pagar a estos agentes las diferencias existentes entre lo que arbitrariamente ha venido pagándoles la Compañía por las horas extraordinarias y lo que con arreglo a sus sueldos y jornada legal les correspondía según la ley establecida desde el año 1921, no sólo no se ha cumplido dicha sentencia, sino que no tienen esperanza de verla cumplida.

Esta sufrida clase, que disfruta salarios exigüos, pues a la terminación de su larga vida ferroviaria, veintisiete, treinta o más años de servicios, tiene un sueldo tope máximo de 5.550 pesetas, del que han de pagar su impuesto de utilidades y su Montepío para la vejez, ha venido trabajando las horas extraordinarias que querían concederles y al precio que se les querían pagar (1,60 pesetas la hora a los empleados principales y 1,30 a los sencillos); la necesidad obligaba y no podía renunciarse a esta insignificante cantidad; sin embargo, la Compañía sabía perfectamente que estaba establecido desde el año 1921 que la hora extraordinaria tenía que pagarse con el recargo consiguiente, y cuando los organismos creados por la República española le obligan a liquidar estas horas, como debió hacerlo si a la ley se hubiera ajustado, no solamente no cumple la sentencia, sino que toma represalias con este personal y acuerda suprimir estas horas extraordinarias, privándoles de esta pequeña ayuda por el solo hecho de haberle reclamado lo que en justicia les corresponde.

Se acordó conceder un amplio voto de confianza a la Comisión para que continúe las gestiones hasta conseguir el pago de estas diferencias, saliendo el personal de esta reunión muy disgustado con el proceder de la Compañía.

### Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la noche, Nuevo Gluten.

Salón grande, a las siete de la tarde, Ebanistas.

A las once de la noche, Dependientes de Hoteles.

Salón teatro, a las siete de la tarde, mitin organizado por los albañiles. Harán uso de la palabra Antonio Torbellino, presidente de la Sección de Pintores. José Rojas, presidente de la Sección de Piedra y Mármol. Edmundo Domínguez, secretario general de la Federación Social de la Edificación. Anastasio de Gracia, secretario de la Federación de la Edificación de España.

### Intentan arrojar al mar la bandera de un barco alemán

Esta tarde, a bordo del vapor alemán «Saturn», anclado en el puerto de Barcelona, penetraron seis individuos que arrancaron la bandera gammada de popa y trataron de echarla al mar. Parte de la tripulación luchó con estos individuos, consiguiendo arrebatarles la bandera. La fuerza pública detuvo a los seis individuos, que quedaron a disposición de la autoridad.

### Cajero infiel

El pasado domingo, la casa exportadora de aceite Carbonell denunció a un dependiente que cobró de un cliente 7.500 pesetas, desapareciendo aquél de Barcelona.

La citada casa ha denunciado a la Policía que había sido víctima de un desfalco por parte del cajero, llamado Juan Hugas Cayol, por valor de 54.000 pesetas.

Los agentes de Policía procedieron a la detención del citado cajero, que confesó su delito.

Parace ser que ha dado el nombre de otras personas que aparecen complicadas en la serie de estafas de que ha sido víctima la aludida casa.

Conferencia del señor Jiménez de Asúa

Mañana jueves, 1 de Junio, a las siete de la tarde, y organizada por la Liga Internacional de Mujeres Iberoamericanas, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País D. Luis Jiménez de Asúa, acerca del tema «Liberalismo o autoritarismo?»

## Informes de Cataluña

Una avioneta cae al mar.—Sus dos tripulantes resultan ligeramente heridos

Barcelona, 30.—A mediodía una avioneta de la Escuela de Aviación civil realizaba un vuelo de prácticas sobre la playa llamada del Gurugú, cerca del faro del Prat de Llobregat.

Stando a unos metros de altura, el aparato, debido a una manobra extraña, se precipitó al mar. Inmediatamente fueron recogidos los dos tripulantes, el oficial de complemento Alfredo Gavin y el cabo de Aviación Ramón Roca.

Ambos sufrían contusiones y lesiones de poca importancia en distintas partes del cuerpo.

En un automóvil fueron trasladados al campo de aviación; pero por el camino tuvieron la desgracia de que el «auto» que los conducía, en una de las vueltas de la carretera, se precipitara a una acequia. Los aviadores lesionados no sufrieron, afortunadamente, en esta segunda caída ninguna lesión. Se les recogió de nuevo en otro automóvil y se les trasladó al campo de aviación, donde fueron convenientemente asistidos.

### Una banda de atracadores en poder de la Policía

Los dos individuos detenidos en la calle de Cerdeña, cuando iban a cometer un atraco, se llaman José Pérez Cantos, de veintisiete años, y Mariano Santos Ariza, de treinta y uno.

Esta mañana, a las diez, en la montaña de Montjuich fueron detenidos otros tres individuos, que con los dos anteriores formaban una banda de atracadores. Se llaman Juan Hortaf, de diecinueve años; Jaime Bru, de treinta y dos, y Nicolás Tubó, de nacionalidad italiana. Este último fué expulsado hace poco tiempo de España. En el momento de la detención hicieron además de sacar armas; pero los agentes se las arrebataron. Todos llevaban al proyectil en la recámara, a punto de disparar.

Conducidos a la Jefatura de Policía fueron sometidos a un extenso interrogatorio. La Policía practicará registros en los domicilios de los detenidos y espera detener a dos más, uno de ellos extranjero, que con los anteriores constituían la banda. Esta preparaba varios atracos de importancia, que ha impedido la Policía.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de dichas detenciones y añadió que desde que se posesionó del cargo han sido detenidos 37 atracadores, convictos y confesos, lo que demuestra lo que trabaja la Policía.

### Un nutrido grupo de «rabassaires» causa daños en una finca

De Manresa comunican que la madrugada última, en el pueblo de Aguilar de Sagarra, un grupo de 200 ó 300 «rabassaires» se dirigió a la finca propiedad de Jaime Vila y sostuvieron una discusión con el propietario. Después se apoderaron de la cosecha de forraje que tenía en la finca y a continuación se dirigieron a un café del pueblo, donde celebraron una especie de mitin.

Seguidamente se trasladaron a casa del secretario del juez municipal, al que amenazaron si no quemaba la documentación que tenía relativa al conflicto de los «rabassaires», conminándole a permitir después de haber efectuado dicha destrucción.

### Un incendio destruye una fábrica

Comunican de Olot que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de géneros de punto, sita en la calle de San Marcos, propiedad de José Compte. El fuego, a pesar de que se trabajó con gran denuevo para extinguirlo, se propagó a un taller instalado en una casa inmediata, quedando también destruido. Las pérdidas son de gran consideración.

### Intentan arrojar al mar la bandera de un barco alemán

Esta tarde, a bordo del vapor alemán «Saturn», anclado en el puerto de Barcelona, penetraron seis individuos que arrancaron la bandera gammada de popa y trataron de echarla al mar. Parte de la tripulación luchó con estos individuos, consiguiendo arrebatarles la bandera. La fuerza pública detuvo a los seis individuos, que quedaron a disposición de la autoridad.

### Cajero infiel

El pasado domingo, la casa exportadora de aceite Carbonell denunció a un dependiente que cobró de un cliente 7.500 pesetas, desapareciendo aquél de Barcelona.

### Conferencia del señor Jiménez de Asúa

Mañana jueves, 1 de Junio, a las siete de la tarde, y organizada por la Liga Internacional de Mujeres Iberoamericanas, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País D. Luis Jiménez de Asúa, acerca del tema «Liberalismo o autoritarismo?»

## SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 93171

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Gijón y en Carmona estallaron varios explosivos

En Madrid se produjo ayer una huelga general de choferes

La huelga de "taxis" en Madrid

Cómo se planteó el conflicto

Los delegados del Congreso Internacional de Sanidad Militar organizaron una excursión en varios autocares para asistir a la corrida de Aranjuez...

Otro gran grupo de congresistas marchó en varios autocares a otra excursión a El Escorial.

Los taxistas se reunieron en el lugar mencionado con objeto de obstaculizar la salida de los autocares.

La presencia de los choferes del servicio público produjo gran revuelo. Enteradas las autoridades...

Entonces se exacerbó la hostilidad de los disgustados, y mientras unos aconsejaban salir a las carreteras para proseguir allí la protesta...

En esta situación, las autoridades dieron las órdenes oportunas a la Guardia civil y a la brigada de motoristas de carreteras...

Gran número de taxistas marcharon a encerrar sus coches, y luego se dedicaron durante la tarde a recorrer la población...

Por consecuencia de algunos de estos actos de violencia se practicaron algunas detenciones.

Al parecer, las autoridades se enteraron de que los taxistas pretendían celebrar una reunión...

Además se adoptaron las medidas conducentes a que no se alterase la normalidad del servicio público ni en la población ni en las carreteras...

Una nota de los obreros del Transporte Mecánico

La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico ha dirigido a sus afiliados la siguiente circular:

«Una vez más los obreros del volante se han prestado al juego turbio de patronos insolventes que sólo buscan perturbar la vida ciudadana...»

«Es necesario que los trabajadores del volante no confundamos sus intereses de clase con el interés patronal, y que, incapaces de resolver el problema, acuden a actos injustificables...»

«Cuando seáis requeridos para movimientos por gentes sin responsabilidad, negaos, respondiendo con toda virilidad...»

«Camaradas, no hacer el juego a la clase patronal. Camaradas, observad que los que os llevan a este movimiento son los que os negaron su ayuda en el movimiento del «fortait»...»

«Camaradas, a trabajar!—Por el Comité. El presidente, Luis Méndez.—El secretario, F. Orueta.»

Una reunión de patronos taxistas suspendida.—Los reunidos comparecen ante el director de Seguridad

Ayer, a las ocho, se reunieron en un bar de la calle de Ayala unos veinte patronos taxistas...

Los reunidos así lo hicieron. Una vez en la Inspección de guardia, el director general dio orden de que fuesen pasando a su presencia uno a uno.

Los patronos también dan la huelga por terminada

A las tres de la madrugada salieron del despacho del director de Seguridad D. Lucas Petisco...

Dijo a los periodistas que pretendían enviar una nota a la Prensa, y que desistieron de ello por lo avanzado de la hora...

Negó que la reunión que celebraban tuviese carácter clandestino, y su única finalidad dijo que era tener un cambio de impresiones.

Una nota de la Dirección de Seguridad

A las cuatro de la madrugada el director de Seguridad entregó una extensa nota a los periodistas.

En ella historia del conflicto planteado por los taxistas y da cuenta de la detención de 18 individuos por haber ejercido coacciones.

Añade la nota que también fueron detenidos los directivos de la Sociedad Madrileña de Taxis y varios asociados que se hallaban reunidos en un bar de la calle de Ayala.

Termina la nota exponiendo que para hoy se han adoptado toda clase de medidas con objeto de garantizar la libertad de trabajo...

Los obreros tranviarios presentaron ayer el oficio de huelga

La Junta directiva de la Sociedad de Tranvías, cumpliendo el acuerdo de su última asamblea...

En dicho oficio se fundamentan las causas de la huelga en los siguientes puntos:

Primero. Que se dé ocupación a todo el personal fijo de las Empresas.

Segundo. Que se aplique con rectitud lo que determinan los apartados A y C del artículo 16 de las bases de trabajo vigentes.

Tercero. Que se comprometan las Empresas bajo palabra de honor ante el Tribunal del Jurado mixto a no influenciar la voluntad de los médicos en cuanto a la aplicación del artículo 17 de las bases de trabajo.

La Sociedad de Tranvías de la Ciudad Lineal también acudirá al movimiento, el cual afecta a 4.500 hombres.

El plazo vence el próximo día 8.

En provincias

Declaraciones de algunos de los detenidos por el descubrimiento de explosivos en Zaragoza

Zaragoza, 30.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota explicando el servicio practicado que ha servido para el descubrimiento de los explosivos.

Una pareja de guardias que prestaba servicio en la calle de San José fue advertida por un caballero que en la casa número 5 de la calle de Iturralde entraban individuos sospechosos...

Las bombas halladas son cilindricas y tienen dos percutores, uno en cada extremo. En las habitaciones se encontraron asimismo documentos de interés...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Estos individuos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

La huelga de los carniceros zaragozanos

Continúa en pie el conflicto planteado por los carniceros de Zaragoza por negarse a vender la carne al precio fijado últimamente por la Comisión de Abastos.

En Granada son detenidos cinco dinamiteros

Granada, 30.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que a primeras horas de la tarde se habían realizado cinco detenciones por motivo de las explosiones de bombas y petardos.

Los detenidos son Rafael Salcedo, que facilitaba dinamita para la construcción de bombas; José Pérez Castillo, supuesto autor de la colocación de bombas en la Audiencia; Salvador Haro Alvarez, compañero de un detenido el día anterior...

Hallazgo de otro depósito de armas en Granada

Granada, 30.—La Policía ha seguido sus gestiones en el asunto de las bombas, y descubrió en casa del extremista Luis Estévez un depósito de armas y útiles para la fabricación de petardos.

En la Comisaría ha sido presentado un paquete de balines y balas de mauter que arrojó al suelo un individuo apodado «el Marido de las Castas» cuando era perseguido en el barrio del Albaicín por los guardias de asalto.

El juez especial que entiende en el sumario por delitos terroristas ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 16 detenidos.

Las huelgas agrícolas de Sevilla. Concentración de fuerzas

Sevilla, 30.—El gobernador, con motivo de los conflictos existentes en distintos pueblos de la provincia, ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil y de asalto en las cabezas de partido...

Por los cursillistas de Madrid, Muñoz, secretario.

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

Ante la necesidad inmediata de substituir en la enseñanza a los Ordenes religiosos, la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid (U. G. T.) invita a todos los maestros...

Los auxiliares y ayudantes de Institutos

Los auxiliares y ayudantes del Instituto de Melilla, D. Francisco Gálvez, doña María Pimentel, doña Luisa Sánchez y D. José Carballa...

Oradores extremistas detenidos en Ecija

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

Sevilla, 30.—A las doce de la noche el gobernador dijo que en el pueblo de Ecija, durante la celebración de un mitin de campesinos...

LA FIESTA DE LOS TOROS

Armillita Chico y La Serna alcanzan en Aranjuez un triunfo clamoroso

Una corrida sensacional

Desde primera hora de la tarde un gentío inmenso se desbordaba por las calles de Aranjuez en dirección a la plaza de toros...

En su primer toro toreó de capa con quietud, valor y arte, logrando una serie de lances en los que cuantos dió por el lado izquierdo fueron francamente superiores.

Con el toro muy quedado, empezó la faena de muleta con dos pases ayudados muy buenos, a los que siguió una serie de naturales, corriendo bien la mano...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

Una corrida sensacional

Desde primera hora de la tarde un gentío inmenso se desbordaba por las calles de Aranjuez en dirección a la plaza de toros...

En su primer toro toreó de capa con quietud, valor y arte, logrando una serie de lances en los que cuantos dió por el lado izquierdo fueron francamente superiores.

Con el toro muy quedado, empezó la faena de muleta con dos pases ayudados muy buenos, a los que siguió una serie de naturales, corriendo bien la mano...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

Una corrida sensacional

Desde primera hora de la tarde un gentío inmenso se desbordaba por las calles de Aranjuez en dirección a la plaza de toros...

En su primer toro toreó de capa con quietud, valor y arte, logrando una serie de lances en los que cuantos dió por el lado izquierdo fueron francamente superiores.

Con el toro muy quedado, empezó la faena de muleta con dos pases ayudados muy buenos, a los que siguió una serie de naturales, corriendo bien la mano...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

En el último, mansurrón y blando, que llegó al último tercio haciendo hasta de su sombra, no pudo hacer otra cosa que sujetarle con pases ayudados por bajo y en la primera igualdad, al hilo de las tablas...

EN OBREROS.—Toros de Antonio Pérez Tabernero—Villalta, Barrera y Fernando Domínguez

Cáceres, 30.—Con buen tiempo y lleno completo se celebra la primera corrida de feria.

En el pasee son aplaudidos los espadas.

Primero.—Villalta intenta recogerlo, pero el bicho se marcha. Después el baturro torea muy bien por verónicas, oyendo palmas y oles.

Cumple el toro en varas y los espadas se hacen aplaudir en quites.

Villalta realiza una faena valiente y torera, que se premia con palmas y oles. Entrando muy bien cobra una

Vuelco de automóvil

Un muerto y cinco heridos. Aranjuez, 30.—En el lugar denominado Pegajal, en el kilómetro 50 de la carretera de Andalucía, ocurrió esta mañana a las doce una grave accidente de automóvil. Una camioneta de la matrícula de Madrid 30.481, cargada de vino procedente de Noblejas, perdió la dirección y cayó por un puente de dos metros de altura. Resultó muerto Agapito Salas del Casillero, de cuarenta años, casado. También resultaron heridos graves Martín Gutiérrez y Manuel Ruiz Moreno; de pronóstico reservado, Isidro García y Aquilino García, y de carácter leve Luis Ruiz Gómez. Todos ellos son vecinos del Puente de Vallecas. El Juzgado instruye diligencias.

60 plazas de auxiliares de oficinas de la Marina civil

NO SE EXIGE TITULO. 3.500 ptas. De 18 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Mayo. Exámenes en Agosto. Pidan programa que regalamos

Academia EMAR

Norte, 23, bajo derecha (próximo Noviciado)

De enseñanza Los maestros del segundo escalafón

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto con carácter general que los maestros y maestras que se encuentren actualmente realizando pruebas para su pase al primer escalafón continúen en las escuelas que actualmente desempeñan hasta la terminación de dichas pruebas, aunque hayan sido propuestos para otras escuelas en el concurso general de traslado.

Ascensos por corrida de escalas

Asciende: a 8.000 pesetas, señor Cabos, número 392; a 7.000, señor Valero, 959; resultas: a 6.000, señor Ferrer, 1.840; a 5.000, señor Rubayo, 3.150; a 4.000, Sr. González Gómez, 71 de la lista única de 1928. Maestras.—Vacante de la señora de la Cala, 531; a 7.000, señora Aguiló, 909; resultas: a 6.000, señora Fernández Bautista, 1.818; a 5.000, señora Rubio, 3.139 bis; a 4.000, señora Galligo, 67 de la lista única de 1928.

Las gratificaciones a los funcionarios administrativos

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto lo siguiente: 1.º La cantidad a percibir por los funcionarios administrativos, que como máximo ha de ascender a la cuarta parte de su sueldo, se considerará como compensación al trabajo efectuado en horas extraordinarias durante los períodos de matrícula y exámenes, no reconociéndose el derecho a percibir ninguna otra gratificación. 2.º Las cantidades percibidas en concepto de apertura de expediente y por derechos de expedición de títulos se considerarán agregadas a las que figuran en el artículo 6.º de la mencionada Orden ministerial. 3.º La rendición de cuentas a este ministerio, que señala el artículo 12 de la referida disposición, no se hará anualmente, como en ella se indica, sino dos veces al año y precisamente dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se hagan las distribuciones de Junio y Diciembre.

«Revista de Escuelas Normales»

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la «Revista de Escuelas Normales», órgano de la Asociación del profesorado normalista, con el siguiente sumario: Para el nuevo director general, por la Junta directiva.—Ciencias y educación: Escuela Normal y Escuela Nacional, por María S. Arbós.—Una lección sobre proyecciones en el espacio, por Luis Panero.—La Geografía en las Normales nuevas (conclusión), por Pedro Chico.—La Normal en acción: Las prácticas de enseñanza, por José María Eyraral.—Misiones pedagógicas normalistas.—La Física y la Química en la escuela primaria, por Josefa López Gavinet y Ricardo Esparza.—Trabajos de alumnos, por Pedro Chico.—Varia: Bibliografía de Filosofía, por Emilio Latorre.—Los estudios de Geografía.—Libros y revistas, por Pablo Cortés, Emilio Latorre y Pedro Chico.—Los niños en la Literatura: Pedrin (Le petit Pierre), de Anatole France.—Noticias.—Al margen de lo legislado.—Societarias.

Licencias Se conceden licencias de tres meses sin sueldo a D. Enrique Ariño, maestro de Villar de Santiago (Lugo); a D. Gabriel Medina, de Milleiras (Lugo); a don Juan Pedro Muñoz, de Villanueva del Arzobispo (Jaén); a don Isidro Coll, de San Juan de las Abadesas (Gerona); a D. José Albero, de Barrio del Monte (Santander); a D. Vicente Jiménez, de Navamogada (Avila); a doña Mercedes Ordóñez Valdés, de Arroes (Oviedo); a doña Aurelia Zamora González, de San Miguel del Valle (Zamora); a doña Josefa Otero, de Olmhra (Orense); a doña Lucila Recuenco López, de Casasimarro (Cuenca); a D. Ramon Cross, de Taraján (Málaga); y a doña María Landazuri, de Garapia (Santa Cruz de Tenerife).

va del Arzobispo (Jaén); a don Isidro Coll, de San Juan de las Abadesas (Gerona); a D. José Albero, de Barrio del Monte (Santander); a D. Vicente Jiménez, de Navamogada (Avila); a doña Mercedes Ordóñez Valdés, de Arroes (Oviedo); a doña Aurelia Zamora González, de San Miguel del Valle (Zamora); a doña Josefa Otero, de Olmhra (Orense); a doña Lucila Recuenco López, de Casasimarro (Cuenca); a D. Ramon Cross, de Taraján (Málaga); y a doña María Landazuri, de Garapia (Santa Cruz de Tenerife).

Asociación de Maestros de Madrid El sábado 3 de Junio próximo, a las siete de la tarde, D. Victor Masiera dará, en el domicilio social de la Asociación, plaza de la Independencia, 9, su segunda y última conferencia, que versará sobre «Metodología del Dibujo». Se suplica la asistencia.

Nombramiento Ha sido nombrado jefe de la Sección de provisión de escuelas D. Jacinto Carril, y ya se ha posesionado de su nuevo destino.

Concurso de traslado La «Gaceta» publica la continuación de los nombramientos provisionales de maestros y maestras correspondientes a los grupos C, A y B.

CAMARA DE LA INDUSTRIA

Un escrito sobre el problema ferroviario

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid ha elevado a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Obras públicas un razonado escrito sobre el problema ferroviario. Después de reconocer lo fundado de las razones expuestas ante las Cortes por el señor ministro de Obras públicas respecto a la imposibilidad de que esta cuestión haya podido ser considerada por el Parlamento hasta el momento presente, la Cámara, después de amplias consideraciones y teniendo en cuenta los puntos de vista por ella misma expuestos en los años de 1921 y 1922, cuando el tema de los ferrocarriles fué objeto de detenida deliberación en las Cortes con motivo de la presentación del proyecto de Ordenación ferroviaria de D. Antonio Maura y otros proyectos en el basados, termina su exposición con las siguientes conclusiones: Primera. Siendo indiscutible la vigencia legal del Estatuto ferroviario implantado por decreto-ley de 12 de Julio de 1924, de él habrá que partir para acordar el régimen que, en definitiva, haya de adoptarse en servicio del interés económico nacional y con el debido respeto a los capitales privados aportados a los ferrocarriles, bajo la salvaguardia de las leyes nacionales.

El respeto a los contratos, base de la organización económica actual, requiere ineludiblemente que toda modificación importante de las concesiones para las Empresas que no se acogieron al régimen del Estatuto o de éste para las que lo admitieron, sea previamente negociada con dichas Empresas. Segunda. A juicio de esta Cámara sigue siendo la mejor solución del problema ferroviario la concedida en el proyecto de Ordenación ferroviaria de D. Antonio Maura, en el que se informa el Estatuto vigente, sin perjuicio de las modificaciones que la experiencia ha aconsejado y entre las que descuellan la referente a la forma de aportar los capitales de primer establecimiento, que deberá hacerse autorizando a las Empresas para emitir obligaciones por plazo superior a los de reversión para atender los planes anuales de mejoras y adquisición de material móvil y de tracción que sean previamente autorizadas por la Administración pública. Tercera. Deberán revisarse las diversas medidas de carácter social y económico que en estos años han aumentado anormalmente los gastos de explotación y especialmente a la aplicación de la jornada legal de ocho horas y los precios del carbón. Cuarta. Habida cuenta de la desaparición del monopolio que de hecho disfrutaba el ferrocarril, deberá reformarse radicalmente la anticuada legislación ferroviaria, incompatible con las exigencias modernas del transporte, que requieren una gran flexibilidad en las relaciones entre las Empresas y el público y máxima libertad para adoptar los modernos procedimientos de explotación, actualmente en pleno desarrollo. En este mismo sentido, y mientras no pueda ser modificada la ley de intervención permanente de 9 de Septiembre de 1932, se impone la adopción de normas reglamentarias que, facilitando la eficaz defensa del interés público afecto a los ferrocarriles explotados en consorcio con el Estado, haga posible la gestión desembarazada, libre y expedita de las administraciones ferroviarias. Quinta. La solución de los problemas planteados por el extraordinario desarrollo de los transportes en automóvil deberá iniciarse por medidas legales o gubernativas que den efectividad a las normas propuestas en el dictamen emitido por la Conferencia nacional de Transportes terrestres celebrada en el verano de 1932, que respondió al voto unánime de las diversas representaciones.

LA VIDA DEPORTIVA



Los ganadores de copas en el Concurso Nacional de Esgrima celebrado en el Casino Militar (Fot. Alfonso.)

FUTBOL

Ancora, 1; Madrid F. O., 3. Ante gran expectación se ha celebrado ayer en Aranjuez un encuentro entre el Madrid y el Ancora local. Dominó el conjunto blanco, que hizo un juego muy brillante, consiguiendo apuntarse dos tantos por mediación de Esparza. En la segunda mitad, Zamora formó con el equipo del Ancora y realizó un gran partido. Pero persistió el dominio del Madrid, que se apuntó un nuevo tanto. Por último, el Ancora logró salvar el honor por obra de Blázquez. El encuentro gustó extraordinariamente, y los equipos formaron así: Madrid.—Zamora; Quesada, Ateca; Gómez, Villanueva, Gurruchaga; Mendizábal, Bestit, Esparza, León, Hidalgo. Ancora.—Adolfo; Marañón, Luis; Cisco, Garrido, Miguel; Fermin, Samitier, Blázquez, Carrasco, Muñoz.

La señorita Luisa Alvarez hizo el saque de honor y regaló a Ricardo Zamora un ramo de flores, al que correspondió aquél con un banderín de su Club.

Patria, 2; U. D. Salamanca, 1. El domingo, en el campo de la Ferroviaria, jugaron un partido interesante estos Clubs, empatando a dos. Se distinguieron ambos equipos por su entusiasmo y deseos de ganar.

Deportivo Valdepeñas, 1; Deportiva Traviaria, 2. Valdepeñas, 30.—En el campo de los Llanos jugaron un partido de promoción el titular y la Traviaria, venciendo este equipo por 2-1. Romero y Cartagena marcaron por los vencedores, y Patón, por el Valdepeñas.

En Inca pegan a los forasteros. Palma de Mallorca, 30.—Entre los aficionados ha causado gran contrariedad el espectáculo de ayer en Inca, donde hubo un partido entre el Mallorca y el Constancia. El público, apasionado por su equipo, agredió al árbitro y a los jugadores forasteros. También fueron apedreados los automóviles de los aficionados que habían ido a presenciar el partido.

Lo que pagará el Athlético por Elicegui. San Sebastián, 30.—Se conocen definitivamente las condiciones del traspaso de Elicegui, que son las siguientes: Cuarenta y cinco mil pesetas por la firma y 13.200 pesetas anuales.

Fruita del tiempo. Irún, 30.—Pina, interior izquierda del Erandio, que jugó ayer en ésta la semifinal del campeonato de España amateur, ha recibido ofertas del Oviedo y del Donostia.

Parece que el Athlético de Madrid ha iniciado gestiones cerca de Herrera, el interior derecho del Sporting de Gijón. Se habla del probable traspaso de Mancidors, el defensa del Unión de Irún, al equipo del Donostia.

Olympique Lillois, 0; Racing de Santander, 6. Orán, 30.—Después de la dura derrota infligida al Olympique Lillois por la Union Sportive Marocaine de Casablanca, los campeones profesionales de Francia se enfrentaron ayer en esta población con el Racing Club de Santander, que se encuentra de turno en Africa del Norte.

Aunque los españoles eran favoritos en el encuentro, visto el resultado desastroso del partido de Casablanca, nadie esperaba que la derrota fuera tan severa. El Racing de Santander ha apiastado al Olympique Lillois.

CICLISMO Prueba de principiantes. Organizada por la U. V. E. se ha ventilado la segunda manga del campeonato de Madrid de principiantes sobre la subida al puerto de Navacerrada. La carrera fué muy competida y en ella venció por escasa diferencia sobre el líder de la carrera Manolo Bueno.

Los resultados fueron: 1, Manolo Bueno, en 58 m. 30 s. (los 20 kilómetros); 2, J. Sánchez, en 58 m. 35 s.; 3, Alonso, dos segundos más, y a continuación y por este orden, Tarancón, Niso, Alfonso, Martínez, Plaza, Fernández, D. Fernández, Carmona, Hernández, Castro, González, Pafios, Serrano, Moreno, Menchao y Ortiz (este en 1 h. 12 m. 16 s.).

Carrera aplazada. Con motivo de la celebración de la carrera ciclista campeonato de Madrid, el Velo Club Portillo aplaza el concurso que tenía anunciado para el día 4 (fecha de la carrera anteriormente dicha), consistente en una prueba de regularidad con el recorrido Madrid-Toledo, para fecha que publicaremos oportunamente.

RUGBY F. U. E., 24; Gimnástica, 12. Con asistencia de un público numeroso se ha jugado la final del Trofeo Chicheri entre el equipo de la Gimnástica y el de la F. U. E. Los universitarios dominaron durante el primer tiempo y la mitad del segundo, en el que reaccionaron fuertemente los gimnásticos. Pero ya era tarde, y la F. U. E. triunfó. Los mejores han sido: por la F. U. E., la línea de ataque (tres cuartos y medio de apertura), y por la Gimnástica, la delantera.

La Federación Castellana de Rugby remitió el trofeo a Morayta, capitán del equipo vencedor, y entregó a los treinta jugadores unas preciosas medallas. Arbitró bien Ramón de Simón, que alineó así a los equipos: F. U. E.—Blanco, Unceta, Rafa; Soler, Morayta, San Miguel, M. Alonso; Palacios, Guzmán, Jaime; Mihura, Terroba, Audiver, Español.

Gimnástica.—Del Caz; Mataranz, Montero; Balaguer, Benítez, Marín, Candellilla; Blanco, Durán, Ferreras; Cuevas, Serén, Vidál, Larrañaga, Gancedo.

Antes de este partido se celebró la final del campeonato B universitario. El equipo de la Escuela Industrial venció al quinto de Derecho. Fué un bonito combate.

LUCHA Campeonato de Sociedades no federadas. La Deportiva Ferroviaria nos remite la siguiente nota: «Tenemos el sentimiento de participarle que esta Agrupación, en vista del informe facilitado por su profesor de gimnasia, D. Juan Mallofré, ha acordado retirarse de los campeonatos de lucha grecorromana organizados por el Circulo de la Unión Mercantil, motivada esta determinación por el antideportivo fallo que se dan a los combates en que toman parte luchadores de esta Sociedad. Perdome esta molestia, y, desde luego, autorizamos a usted para que haga el uso que tenga por conveniente de esta justa protesta.»

Nos limitamos a dar la noticia escueta que nos envía la Deportiva Ferroviaria. Es de suponer que la cosa no quede en esto y los entusiastas organizadores de este torneo intervengan para que cada uno se sitúe en el lugar que le corresponde.

El panacea de Price. Ayer se celebró en el circo de Price la lucha cumbre del torneo de panaceas. Zwahlen (suizo) y Malazieux, que quedaron empatados en la primera sesión, lucharon hasta resultado definitivo.

El encuentro resultó admirable, no obstante la lesión sufrida en una pierna por Malazieux. El francés entusiasmó en su magnífica actuación al público, que le aplaudió frenéticamente. El suizo Zwahlen demostró su admirable clase de luchador y su nobleza al no atacar jamás a Malazieux en la rodilla lesionada, dejándose vencer por aplastamiento de una manera digna; pero sin demostrar ni un solo momento inferioridad alguna.

El puente final, que al ceder dió lugar a la victoria del francés, fué un portentoso de resistencia y de arte. El público siguió los cinco

rounds con verdadero interés, aplaudiendo a sus favoritos, y premió con grandes ovaciones a Malazieux, vencedor, y al suizo vencido.

Los resultados de los demás combates fueron: Lerourant, francés (69 kilos), contra Merandi, italiano (68 kilos). Venció Merandi al tercer round, por aplastamiento.

Charf, alemán (71 kilos), contra Benedicto, español (71 kilos). Venció Charf, por aplastamiento, en el primer round.

Benedicto resultó lesionado en el hombro derecho. Vancopenolle, francés (70 kilos), contra Piron, francés (68 kilos). Venció Vancopenolle por k. o.

ESGRIMA Campeonatos de España. En la sala de armas del Casino Militar se celebran los campeonatos españoles de esgrima.

En las pruebas de florete participaron los 15 siguientes tiradores: Sabata y Piña (catalanes), Carrillo de Albornoz y Pichof (ceutíes), Gutiérrez Compte y Lahose (sevillanos), Trigueros (murciano) y Asmir, Ibarra, Arandilla Pastor, L. Carbonero, Esquerra, Barahona, Bartolomé y Aparicio (madrilenses).

Se tiraron dos poules, clasificándose en la primera los señores Carrillo, Esquerra, Arandilla y Carbonero, y en la segunda, los Sres. Asmir, Bartolomé, Aparicio y Trigueros. A continuación se tiró la final, quedando en definitiva clasificados: 1, Carrillo, con 5 victorias y 11 tocados; 2, Arandilla, con 5 y 13; 3, Asmir, con 5 y 20; 4, Carbonero, y 5, Bartolomé.

Los asaltos de la final fueron reñidísimos, como prueba la escasa diferencia entre los primeros tiradores.

En la prueba de sable se formaron dos poules, clasificándose en la primera los Sres. Mendoza, Piña, Belza y Compte, y en la segunda, los Sres. García, Yagüe, Carbonero (L. D.) y Asmir. Por la tarde se tiró la final, cuyo resultado fué el siguiente: Campeón de España, D. Leandro Carbonero, que ganó el primer puesto, con 6 victorias; 2, Belza, con 5; 3, Mendoza, con 4 y 20 tocados; 4, García Compte, con 4 y 22; 5, Domingo Carbonero; 6, Asmir; 7, Piña, y 8, García Yagüe.

PUGILATO Corbett es derrotado por MacLarin. Los Angeles, 30.—Jimmy MacLarin, de Vancouver, venció a Young Corbett por k. o. a los dos minutos y treinta y siete segundos de comenzada la pelea por el campeonato mundial de los pesos semimediano. MacLarin subió al cuadrilátero pesando 145 libras y media, y Young Corbett, 146.

AUTOMOVILISMO Gran Premio de Indianópolis. Indianópolis (Estados Unidos), 30.—El Gran Premio automovilístico que se ha disputado hoy en esta ciudad ha sido ganado por el corredor Luis Meyer, con un coche de ocho cilindros.

NATACION Homenaje a unos campeones. Mañana jueves, día 1 de Junio, a las diez de la noche, se celebrará un banquete homenaje en la Playa de Madrid a los recordmen de España, María Aumacellas y Carlos del Moral, organizado por la revista de deportes «Aguayso», y en el cual se hará entrega de los trofeos donados por esta revista y por el Canoe Club a los referidos campeones.

Al acto, que promete ser brillantísimo por ser los homenajeados los primeros nadadores que consiguen para Castilla tres records nacionales, asistirán las autoridades.

ATLETISMO Pruebas para debutantes. San Sebastián, 30.—Se celebró en el campo de Berazubi, en Tolosa, la segunda jornada de debutantes, y sus pruebas dieron el siguiente resultado: Final de 80 metros, vallas.—Sanchez, 13 segundos, 5/10. Final de lanzamiento de barra.—Lombilla, 27,37 metros.

Final de salto de altura.—Carbollo, 1,60 metros. Final de lanzamiento de disco.—Auzorena, 31,44 metros. Final de 600 metros, lisos.—Segues, 1 m., 34 s., 1/5. Final de salto de longitud.—Fernández, 5,55 metros. Final de lanzamiento de jabalina.—Fernández, 40,08 metros.

Matti bate su propio record. Helsingfors, 30.—El campeón mundial de lanzamiento de jabalina, Matti Jarvonen, ha batido su propio record, consiguiendo una marca de 74,28 metros.

NOTICIERO Una conferencia del doctor Juarros. La Confederación Gimnástica Española invita a todas las Sociedades deportivas a la conferencia que mañana jueves, día 1 de Junio, a las siete de la tarde, pronunciará en los locales de la Sociedad Gimnástica Española el doctor D. César Juarros sobre el tema «Gimnasia y deporte en los niños» (Barbieri, número 20, gimnástico).

Junta general del Club Alpino Español. El Club Alpino Español, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de sus Estatutos sociales, celebrará junta general ordinaria el viernes, día 9 del próximo mes de Junio, a las diez y media de la noche, en el salón de la planta baja de su domicilio social, Mayor, número 6.

El orden del día será el siguiente: 1.º, Lectura del acta de la sesión anterior; 2.º, Lectura y aprobación en su caso de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1932; 3.º, Informe de la Junta directiva en relación con las obras de terminación del chalet del puerto de Navacerrada; 4.º, Proposiciones de los socios (presentadas con arreglo al artículo 21 de los Estatutos sociales); 5.º, Proposiciones de la Junta directiva; 6.º, Ruegos y preguntas; 7.º, Elección de nueva Junta directiva.

Los detalles de ingresos y pagos efectuados con arreglo al presupuesto del año 1932, inventarios de bienes y obligaciones del Club Alpino Español y presupuestos de ingresos y gastos para el año 1933, se encuentran a disposición de los socios, de cinco y media a ocho de la noche, en las oficinas de la Sociedad, Mayor, número 6.

BOLSA DEL DEPORTISTA El C. D. Internacional, en partido de campeonato, final del trofeo Calisay, derrotó al C. D. Gran Vía por tres tantos a uno, adjudicándose el título de subcampeón que se disputaban.

La alineación del Internacional fué: Ramón; Roldán, Vallejo; Ramiro, Gonzalo, Diez; Mateos, Ramper, Abdón, Varela II, Otero.

Este mismo equipo, por la tarde, derrotó por 3 a 1 a la F. E. F. A.—El domingo por la mañana, en el campo de la Agrupación Deportiva Libertad, jugaron en partido de campeonato por el trofeo Crisol el C. D. Los Once y la Cultural Recreativa, el cual terminó con la victoria del C. D. Los Once por 2 a 0.

El partido resultó reñido e interesante por el entusiasmo que pusieron los equipos contendientes. Los tantos fueron marcados por Pablo y Soria, respectivamente. Los Once se alinearon así: P. Casquero; Durán, Ramos; Ureña, Galán, Vargas; Dion, Acero, Soria, Nieto, Pablo.

—En partido de campeonato para el mismo trofeo la Peña Crisol venció al Burgales por 2 a 0.

—En Torrijos se jugó un partido entre la Olímpica local y el Deportivo Flecha de Talavera. El encuentro resultó muy interesante. Vencieron los torrijenses por 3 a 2.

La Olímpica Torrijense se alineó así: Cesáreo; Cortés, Fraga; Eugenio, Gómez Hidalgo, García; Moreno, Moreira, Orceño, Fontelas, Muela.

—En el partido celebrado el domingo entre el C. D. Retiro y la Gimnástica de Carabanchel en el torneo de campeones, esta última obtuvo la victoria por 5 tantos a 0, quedando finalista del segundo grupo para disputarse el ascenso a la categoría superior inmediata.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA TRES HUELGUISTAS. Cádiz, 30.—En el cuartel de San Roque se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra tres paisanos que con motivo de la huelga revolucionaria de Agosto de 1931 dispararon sobre el coronel laureado D. Enrique Varela. Los disparos alcanzaron al teniente Riano, que resultó herido.

El fiscal pidió seis años y un día para cada procesado. Los defensores solicitaron la absolución. El fallo condena a Ambrosio García Marcalero a tres años y absuelve a los restantes.

FIESTAS MADRILEÑAS Verbena de San Juan y San Pedro. Figurando como uno de los festejos de esta verbena el gran concurso de estudiantinas y rondallas, con un premio de 500 pesetas, otro de 200 y un tercero de 100, se anuncia a las entidades de musicales que a partir del día de la fecha, hasta el día 10 del próximo Junio, se admiten inscripciones en el domicilio del secretario de la Comisión de festejos, D. Ricardo Chena, Atocha, 145.

Las condiciones están expuestas en dicho domicilio y en el tablón de edictos de la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, Cervantes, 15.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossio.

Cámara de la Propiedad

El pasado día 29, y bajo la presidencia de D. Mariano Ordóñez, celebró el Pleno de la Cámara su sesión reglamentaria del presente mes, quedando enterado de la aprobación por el ministerio de Trabajo de las cuentas de la entidad correspondientes al pasado ejercicio de 1932 y prestando su conformidad a la Memoria de trabajos del mismo período de tiempo, que oportunamente será sometida a la sanción de dicho departamento ministerial.

Sobre los trabajos que se llevan a cabo a fin de lograr la constitución de una Mutualidad que asegure los riesgos de los porteros de fincas urbanas de Madrid, da la presidencia amplias explicaciones, que el Pleno escucha con gran complacencia, aprobando también el procedimiento a seguir para la realización de aquella idea una vez terminados los estudios técnicos del asunto. Fué nombrado procurador de la Cámara, resolviendo el concurso anunciado, D. Antonio Zorrilla y Ondovilla, que obtuvo la mayoría reglamentaria de votos para ser elegido.

El Pleno se enteró de la brillante actuación en Roma de los Sres. Suárez Inclán (D. Heliodoro) y Ruano Mazzucchelli, con motivo del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana celebrado en aquel país, y a donde asistieron representando a la propiedad madrileña por designación de la Junta de gobierno y de la Cámara.

Se trataron otros diversos asuntos de régimen interior y se formularon diversos ruegos, entre otros el que se gestione la efectividad del fraccionamiento en anualidades del pago de las cuotas correspondientes a efectos de «plus valia» en las transmisiones «inter vivos» y «mortis causa», conforme faculta a los Ayuntamientos el reciente decreto del ministerio de Hacienda de 17 de Mayo, y que se haga extensiva la petición de escalonamiento del pago a las liquidaciones por el concepto de contribuciones especiales; así como se estudie la forma de limitar la imposición municipal por todos conceptos sobre la propiedad urbana a los términos debidos, teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa esta rama de la riqueza.

EL TURISMO EN ESPAÑA

El Patronato Nacional del Turismo organiza actualmente varias excursiones colectivas de turistas extranjeros. Figuran, entre otros países de procedencia, Costa Rica, Panamá, Rumania y Argelia. Se espera que estas caravanas sean muy numerosas; la última mencionada se compondrá de más de trescientas personas. También se tienen noticias de que varias prestigiosas Agencias particulares preparan otras expediciones; una de estas procederá de Polonia y se sabe que la integrarán unos mil viajeros.

El movimiento turístico actual se refleja en los albergues y paradores del P. N. T., verdaderamente muy animados. El Parador de Ubeda, por ejemplo, ha obtenido en el mes de Abril la mayor recaudación lograda desde el año 1930, en que comenzó a funcionar. Por cierto que de los servicios prestados por estos alojamientos se reciben constantes y autorizadas muestras de satisfacción. S. E. el presidente de la República, que se alojó con su séquito el día 22 del actual en el Albergue de Manzanares, felicitó expresivamente por el trato recibido al administrador del establecimiento. Por otra parte, los organizadores del festival que en el próximo Junio ha de celebrarse en Mérida han anunciado que el parador recientemente inaugurado será la residencia del señor presidente de la República y de una nutrida representación del Cuerpo diplomático que acudirá a los actos allí preparados.

LA CINTA VERDE POR PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1922 y la Segunda Epoca Constitucional) Precio: DOS ptas.

"COCK-TAIL" OCEANO, por Demetrio



Mosquito primero.—Se me ha ocurrido una idea, que nos vamos a hinchar de licores exquisitos. Mosquito segundo.—No me lo digas!

Mosquito segundo.—¿Y esto que tiene que ver con que nosotros nos hinchemos de licores? Mosquito primero.—Ahora lo verás.

La botella.—En este concurso será yo la preferida para los «cock-tails» más exquisitos. La caneca.—¡No presuma tanto! ¡Yo daré las gotas de nuevo sabor!

(Confusión de gritos). «¡Tía tonta!» «¡Coñac!» «¡Cursil!» «¡Pipperrinal!» «¡Marra...squinal!»

(Chas) (Pum) (Plas)

—¿No te lo dije?

EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Ha sido nombrado presidente del Consejo Nacional de Cultura D. Teófilo Hernando y Ortega, catedrático de Medicina y de la Universidad Central, en vacante de D. Miguel de Unamuno. También han sido designados vocales de dicho organismo los siguientes señores:

Para la Sección primera, D. Pablo Cortés Faure, profesor normal, en la vacante de D. Lorenzo Luzuriaga; para la misma Sección, don Vicente Walls Inglés, Inspector de Primera enseñanza, en la vacante de D. Fernando Sáinz Ruiz; para la misma Sección, D. Ernesto Winter Blanco, ingeniero, en la vacante producida por fallecimiento de D. Manuel Almagro Sánchez; para la Sección segunda, D. Ricardo Vinós y Santos, profesor de la Escuela Superior del Trabajo; para la Sección tercera, D. Pedro Urbano González de la Calle, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por renuncia de D. Claudio Sánchez Albornoz; para la misma Sección, D. Galo Sánchez y Sánchez, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por renuncia de D. Luis Jiménez de Asúa; para la misma Sección, D. Agustín Cañizo y García, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por renuncia de D. Santiago Pi y Suñer; para la misma Sección, D. José Martínez Roca, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, en la vacante producida por renuncia de D. Juan Usabiaga Lasquivar; para la misma Sección, D. Enrique Moles Ormella, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

LOS CINES

«Yo quiero a mi niñera, en la Ópera». Es esta una película que no tiene más finalidad que la de hacer reír al público, y como esto es consiguiente de las primeras escenas hasta el final, sobre toda crítica. Basta reconocer que el propósito del autor ha sido logrado. Bobby Owas es el principal actor cómico de este film, y para regocijar al espectador llega a fingir un retorno a la infancia y a derrochar las bufonadas sin medida. Joan Collin es la bella niñera que justifica el título de la cinta. El resto de la interpretación es esmerado y, repetámoslo, la obra resulta sumamente graciosa. Completa el programa de la Ópera un interesante reportaje de las bellezas europeas en Madrid. En honor de Adelqui Millar. El próximo jueves, 1 de Junio, se celebrará en la Playa de Madrid un vino de honor al director de «Luces de Buenos Aires», Adelqui Millar, organizado por un numeroso grupo de aficionados al cine y admiradores de la labor española realizada por el director general de Latina Films, nueva productora nacional recientemente fundada por Millar. La Empresa de la Playa madrileña, queriendo adherirse al homenaje, ha hecho unos preciosos especiales para este acto. El precio de las tarjetas con derecho a entrada y al vino será de 2,25 pesetas; pero solamente se expedirán en las taquillas de la Playa de seis a siete de la tarde. A juzgar por el número de peticiones de tarjetas, el acto promete ser todo lo brillante que merece Adelqui Millar.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias. Frasco grande... pesetas 5,00. Frasco pequeño... 3,40. ¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES. LOS MEJORES QUELLOS Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657. Puerto, 7, Federación Local de Sociedades Obreras. París, M. Roufflanges, 237, rue Lafayette, París. (X). Cuelquier duda dirigirse a Pl. y Margall, 18, primer número 32, Madrid, domicilio provisional del Frente Antifascista. Apartado 1.078.

Propietarios e inquilinos

En el teatro de la Comedia se celebró el domingo la clausura de la Asamblea de Asociaciones Libres de Propietarios. Presidió D. Francisco García Molinas. En el acto quedó constituida la Federación de Propietarios Urbanos de España. Varios oradores expusieron las crisis que atraviesa la propiedad urbana. Se aprobaron las siguientes conclusiones, que se elevan al jefe del Gobierno: Primera. Las Asociaciones Libres de propietarios de España propugnan una radical transformación en el sistema legal de colegiación de los propietarios de fincas urbanas. Segunda. Procurar y defender la unión de todos los elementos económicos: propiedad urbana, propiedad rústica, comerciantes, industriales y contribuyentes en general, para no asistir impasibles a la ruina del país, exigiendo el respeto a la propiedad privada y a la iniciativa particular; el robustecimiento del principio de autoridad y la obtención de un esfuerzo de comprensión de los gastos públicos, en los que se marcha al despilfarrar. Tercera. La Asamblea, en vista de que han desaparecido las causas que determinaron la promulgación de disposiciones legales restrictivas del derecho de libre contratación en los arrendamientos de fincas urbanas, propugnan por el restablecimiento del derecho común, al amparo del cual tanto se ha incrementado la propiedad urbana. Los inquilinos. En el Círculo Socialista del Oeste, la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid celebró el domingo un mitin. Después de intervenir los señores Jiménez, Risco y Cubillo, el presi-

Los partidos republicanos

Partido republicano democrático federal. El sábado pasado, como de costumbre, celebró sesión el Consejo nacional, bajo la presidencia de D. Joaquín Pi y Arsuaga, asistiendo los Sres. Rocamora, Répida y Solís. Habiendo emprendido un corto viaje a América D. Dionisio Pérez, se encarga provisionalmente de la Tesorería durante su ausencia, D. Joaquín Rocamora. Se despacha correspondencia de Palencia, Santander, Málaga, Jaén, Denia, Tudela, Villaverde, Alcalá de Guadaíra y de la Secretaría de la Asamblea Nacional. Se acuerda felicitar al Cuerpo de Correos por el aniversario de su fundación, que fué decretada en la anterior República por nuestro maestro D. Francisco Pi y Margall. Queda aprobado que el día 1 de Junio se presentará el escrito de petición de indulto del correligionario de Santander Amós Campana, añadiendo los plegos de firmas de nuestras organizaciones que se hayan recibido antes de esa fecha. Se acuerda hacer una gestión cerca del ministro de la Gobernación respecto a cierto nuevo atropello cometido en la provincia de Palencia con el presidente de nuestra organización local. Ramón Franco en las mujeres federales. Conforme se anunció oportunamente, hoy miércoles tendrá lugar la conferencia de D. Ramón Franco, diputado a Cortes federal, con el tema «Una actitud republicana», en la merienda-charla que

Partido republicano radical

Se advierte a los industriales y comerciantes afiliados al partido la necesidad de que concurran a la asamblea que se celebrará hoy miércoles, 31 del actual, en el domicilio social, plaza del Callao, 4 (Placio de la Prensa).

Partido republicano democrático federal

Este Comité celebró su reunión ordinaria el pasado sábado, asistiendo los correligionarios Orive, Rico, Acitores, Reolo, Bruno, Luque, Fernández, Tola e Hildegart. Excusó su asistencia el ciudadano Morales. Después de haber dado cuenta el presidente de las gestiones realizadas en el orden interno del partido, se discutió la organización de un plan de propaganda de nuestras doctrinas, acordando como medida preliminar la inauguración de un ciclo de charlas de controversia, ocharlas que habrán de tener lugar con carácter semanal a cargo de los miembros de nuestro partido. Se fijó la fecha del sábado, y como hora la de las siete y media, para la celebración de las mismas. La inauguración de éstas estará a cargo del ciudadano presidente de este Comité municipal, doctor D. Mario Orive.

Comité municipal

El Comité municipal hace público que se encuentra a la disposición de sus afiliados y simpatizantes para cuantos asuntos tengan relación con las actividades políticas de nuestro partido todos los martes, jueves y sábados, de siete a nueve, en su domicilio social, calle de San Bernardo, 68 (Casa de la República).

Agrotón Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana jueves, día 1 de Junio, tendrá lugar, en su domicilio social, de siete a nueve de la noche, la votación para elegir representantes en la Asamblea provincial.

Agrotón de Izquierdas Republicanas

Ha quedado constituida la Agrupación de Izquierdas Republicanas defensoras de la República, del distrito de Buenavista, barrio de la Prosperidad, teniendo establecida su secretaría en la calle de Gil y Baus, núm. 3, y ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Fernández Vaquero; vicepresidente, D. Julián Gómez Rodríguez; secretario, don Isidro Cristóbal Alonso; vicesecretario, D. Lorenzo Cristóbal Botega; ídem de actas, D. Antonio Santos Sanz; tesorero, D. Agustín Toribio Sánchez; contador, D. Ramón Calahorra Soler; D. Francisco Carneros Márquez; D. Tomás Torre Navarro y D. Silvestre Mantes Las Heras.

FRENTE ANTIFASCISTA

A los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista. La Comisión organizadora del Frente Antifascista de España hace presente a los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista, que se reunirá en París los días 4 y 5 de Junio, la conveniencia de salir el día 1, a las once de la noche, de Madrid, estación del Norte, quedando en San Sebastián para coincidir con los de otras regiones y salir de Hendaya (Francia) a las cuatro de la tarde del día 2. De esta forma llegarán a París a las ocho de la mañana del día 3. La Delegación española debe llegar constituida y solicitar de la Comisión Internacional previamente la facilitate alojamiento. Direcciones: San Sebastián,

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias. Frasco grande... pesetas 5,00. Frasco pequeño... 3,40. ¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES. LOS MEJORES QUELLOS Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657. Puerto, 7, Federación Local de Sociedades Obreras. París, M. Roufflanges, 237, rue Lafayette, París. (X). Cuelquier duda dirigirse a Pl. y Margall, 18, primer número 32, Madrid, domicilio provisional del Frente Antifascista. Apartado 1.078.

Partido republicano radical

Se advierte a los industriales y comerciantes afiliados al partido la necesidad de que concurran a la asamblea que se celebrará hoy miércoles, 31 del actual, en el domicilio social, plaza del Callao, 4 (Placio de la Prensa).

Partido republicano democrático federal

Este Comité celebró su reunión ordinaria el pasado sábado, asistiendo los correligionarios Orive, Rico, Acitores, Reolo, Bruno, Luque, Fernández, Tola e Hildegart. Excusó su asistencia el ciudadano Morales. Después de haber dado cuenta el presidente de las gestiones realizadas en el orden interno del partido, se discutió la organización de un plan de propaganda de nuestras doctrinas, acordando como medida preliminar la inauguración de un ciclo de charlas de controversia, ocharlas que habrán de tener lugar con carácter semanal a cargo de los miembros de nuestro partido. Se fijó la fecha del sábado, y como hora la de las siete y media, para la celebración de las mismas. La inauguración de éstas estará a cargo del ciudadano presidente de este Comité municipal, doctor D. Mario Orive.

Comité municipal

El Comité municipal hace público que se encuentra a la disposición de sus afiliados y simpatizantes para cuantos asuntos tengan relación con las actividades políticas de nuestro partido todos los martes, jueves y sábados, de siete a nueve, en su domicilio social, calle de San Bernardo, 68 (Casa de la República).

Agrotón Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana jueves, día 1 de Junio, tendrá lugar, en su domicilio social, de siete a nueve de la noche, la votación para elegir representantes en la Asamblea provincial.

Agrotón de Izquierdas Republicanas

Ha quedado constituida la Agrupación de Izquierdas Republicanas defensoras de la República, del distrito de Buenavista, barrio de la Prosperidad, teniendo establecida su secretaría en la calle de Gil y Baus, núm. 3, y ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Fernández Vaquero; vicepresidente, D. Julián Gómez Rodríguez; secretario, don Isidro Cristóbal Alonso; vicesecretario, D. Lorenzo Cristóbal Botega; ídem de actas, D. Antonio Santos Sanz; tesorero, D. Agustín Toribio Sánchez; contador, D. Ramón Calahorra Soler; D. Francisco Carneros Márquez; D. Tomás Torre Navarro y D. Silvestre Mantes Las Heras.

FRENTE ANTIFASCISTA

A los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista. La Comisión organizadora del Frente Antifascista de España hace presente a los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista, que se reunirá en París los días 4 y 5 de Junio, la conveniencia de salir el día 1, a las once de la noche, de Madrid, estación del Norte, quedando en San Sebastián para coincidir con los de otras regiones y salir de Hendaya (Francia) a las cuatro de la tarde del día 2. De esta forma llegarán a París a las ocho de la mañana del día 3. La Delegación española debe llegar constituida y solicitar de la Comisión Internacional previamente la facilitate alojamiento. Direcciones: San Sebastián,

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias. Frasco grande... pesetas 5,00. Frasco pequeño... 3,40. ¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES. LOS MEJORES QUELLOS Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657. Puerto, 7, Federación Local de Sociedades Obreras. París, M. Roufflanges, 237, rue Lafayette, París. (X). Cuelquier duda dirigirse a Pl. y Margall, 18, primer número 32, Madrid, domicilio provisional del Frente Antifascista. Apartado 1.078.

Partido republicano radical

Se advierte a los industriales y comerciantes afiliados al partido la necesidad de que concurran a la asamblea que se celebrará hoy miércoles, 31 del actual, en el domicilio social, plaza del Callao, 4 (Placio de la Prensa).

Partido republicano democrático federal

Este Comité celebró su reunión ordinaria el pasado sábado, asistiendo los correligionarios Orive, Rico, Acitores, Reolo, Bruno, Luque, Fernández, Tola e Hildegart. Excusó su asistencia el ciudadano Morales. Después de haber dado cuenta el presidente de las gestiones realizadas en el orden interno del partido, se discutió la organización de un plan de propaganda de nuestras doctrinas, acordando como medida preliminar la inauguración de un ciclo de charlas de controversia, ocharlas que habrán de tener lugar con carácter semanal a cargo de los miembros de nuestro partido. Se fijó la fecha del sábado, y como hora la de las siete y media, para la celebración de las mismas. La inauguración de éstas estará a cargo del ciudadano presidente de este Comité municipal, doctor D. Mario Orive.

Comité municipal

El Comité municipal hace público que se encuentra a la disposición de sus afiliados y simpatizantes para cuantos asuntos tengan relación con las actividades políticas de nuestro partido todos los martes, jueves y sábados, de siete a nueve, en su domicilio social, calle de San Bernardo, 68 (Casa de la República).

Agrotón Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana jueves, día 1 de Junio, tendrá lugar, en su domicilio social, de siete a nueve de la noche, la votación para elegir representantes en la Asamblea provincial.

Agrotón de Izquierdas Republicanas

Ha quedado constituida la Agrupación de Izquierdas Republicanas defensoras de la República, del distrito de Buenavista, barrio de la Prosperidad, teniendo establecida su secretaría en la calle de Gil y Baus, núm. 3, y ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Fernández Vaquero; vicepresidente, D. Julián Gómez Rodríguez; secretario, don Isidro Cristóbal Alonso; vicesecretario, D. Lorenzo Cristóbal Botega; ídem de actas, D. Antonio Santos Sanz; tesorero, D. Agustín Toribio Sánchez; contador, D. Ramón Calahorra Soler; D. Francisco Carneros Márquez; D. Tomás Torre Navarro y D. Silvestre Mantes Las Heras.

FRENTE ANTIFASCISTA

A los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista. La Comisión organizadora del Frente Antifascista de España hace presente a los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista, que se reunirá en París los días 4 y 5 de Junio, la conveniencia de salir el día 1, a las once de la noche, de Madrid, estación del Norte, quedando en San Sebastián para coincidir con los de otras regiones y salir de Hendaya (Francia) a las cuatro de la tarde del día 2. De esta forma llegarán a París a las ocho de la mañana del día 3. La Delegación española debe llegar constituida y solicitar de la Comisión Internacional previamente la facilitate alojamiento. Direcciones: San Sebastián,

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias. Frasco grande... pesetas 5,00. Frasco pequeño... 3,40. ¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES. LOS MEJORES QUELLOS Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657. Puerto, 7, Federación Local de Sociedades Obreras. París, M. Roufflanges, 237, rue Lafayette, París. (X). Cuelquier duda dirigirse a Pl. y Margall, 18, primer número 32, Madrid, domicilio provisional del Frente Antifascista. Apartado 1.078.

Partido republicano radical

Se advierte a los industriales y comerciantes afiliados al partido la necesidad de que concurran a la asamblea que se celebrará hoy miércoles, 31 del actual, en el domicilio social, plaza del Callao, 4 (Placio de la Prensa).

Partido republicano democrático federal

Este Comité celebró su reunión ordinaria el pasado sábado, asistiendo los correligionarios Orive, Rico, Acitores, Reolo, Bruno, Luque, Fernández, Tola e Hildegart. Excusó su asistencia el ciudadano Morales. Después de haber dado cuenta el presidente de las gestiones realizadas en el orden interno del partido, se discutió la organización de un plan de propaganda de nuestras doctrinas, acordando como medida preliminar la inauguración de un ciclo de charlas de controversia, ocharlas que habrán de tener lugar con carácter semanal a cargo de los miembros de nuestro partido. Se fijó la fecha del sábado, y como hora la de las siete y media, para la celebración de las mismas. La inauguración de éstas estará a cargo del ciudadano presidente de este Comité municipal, doctor D. Mario Orive.

Comité municipal

El Comité municipal hace público que se encuentra a la disposición de sus afiliados y simpatizantes para cuantos asuntos tengan relación con las actividades políticas de nuestro partido todos los martes, jueves y sábados, de siete a nueve, en su domicilio social, calle de San Bernardo, 68 (Casa de la República).

Agrotón Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana jueves, día 1 de Junio, tendrá lugar, en su domicilio social, de siete a nueve de la noche, la votación para elegir representantes en la Asamblea provincial.

Agrotón de Izquierdas Republicanas

Ha quedado constituida la Agrupación de Izquierdas Republicanas defensoras de la República, del distrito de Buenavista, barrio de la Prosperidad, teniendo establecida su secretaría en la calle de Gil y Baus, núm. 3, y ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Fernández Vaquero; vicepresidente, D. Julián Gómez Rodríguez; secretario, don Isidro Cristóbal Alonso; vicesecretario, D. Lorenzo Cristóbal Botega; ídem de actas, D. Antonio Santos Sanz; tesorero, D. Agustín Toribio Sánchez; contador, D. Ramón Calahorra Soler; D. Francisco Carneros Márquez; D. Tomás Torre Navarro y D. Silvestre Mantes Las Heras.

FRENTE ANTIFASCISTA

A los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista. La Comisión organizadora del Frente Antifascista de España hace presente a los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista, que se reunirá en París los días 4 y 5 de Junio, la conveniencia de salir el día 1, a las once de la noche, de Madrid, estación del Norte, quedando en San Sebastián para coincidir con los de otras regiones y salir de Hendaya (Francia) a las cuatro de la tarde del día 2. De esta forma llegarán a París a las ocho de la mañana del día 3. La Delegación española debe llegar constituida y solicitar de la Comisión Internacional previamente la facilitate alojamiento. Direcciones: San Sebastián,

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas. De venta en todas las farmacias. Frasco grande... pesetas 5,00. Frasco pequeño... 3,40. ¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES. LOS MEJORES QUELLOS Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657. Puerto, 7, Federación Local de Sociedades Obreras. París, M. Roufflanges, 237, rue Lafayette, París. (X). Cuelquier duda dirigirse a Pl. y Margall, 18, primer número 32, Madrid, domicilio provisional del Frente Antifascista. Apartado 1.078.

Partido republicano radical

Se advierte a los industriales y comerciantes afiliados al partido la necesidad de que concurran a la asamblea que se celebrará hoy miércoles, 31 del actual, en el domicilio social, plaza del Callao, 4 (Placio de la Prensa).

Partido republicano democrático federal

Este Comité celebró su reunión ordinaria el pasado sábado, asistiendo los correligionarios Orive, Rico, Acitores, Reolo, Bruno, Luque, Fernández, Tola e Hildegart. Excusó su asistencia el ciudadano Morales. Después de haber dado cuenta el presidente de las gestiones realizadas en el orden interno del partido, se discutió la organización de un plan de propaganda de nuestras doctrinas, acordando como medida preliminar la inauguración de un ciclo de charlas de controversia, ocharlas que habrán de tener lugar con carácter semanal a cargo de los miembros de nuestro partido. Se fijó la fecha del sábado, y como hora la de las siete y media, para la celebración de las mismas. La inauguración de éstas estará a cargo del ciudadano presidente de este Comité municipal, doctor D. Mario Orive.

Comité municipal

El Comité municipal hace público que se encuentra a la disposición de sus afiliados y simpatizantes para cuantos asuntos tengan relación con las actividades políticas de nuestro partido todos los martes, jueves y sábados, de siete a nueve, en su domicilio social, calle de San Bernardo, 68 (Casa de la República).

Agrotón Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana jueves, día 1 de Junio, tendrá lugar, en su domicilio social, de siete a nueve de la noche, la votación para elegir representantes en la Asamblea provincial.

Agrotón de Izquierdas Republicanas

Ha quedado constituida la Agrupación de Izquierdas Republicanas defensoras de la República, del distrito de Buenavista, barrio de la Prosperidad, teniendo establecida su secretaría en la calle de Gil y Baus, núm. 3, y ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Fernández Vaquero; vicepresidente, D. Julián Gómez Rodríguez; secretario, don Isidro Cristóbal Alonso; vicesecretario, D. Lorenzo Cristóbal Botega; ídem de actas, D. Antonio Santos Sanz; tesorero, D. Agustín Toribio Sánchez; contador, D. Ramón Calahorra Soler; D. Francisco Carneros Márquez; D. Tomás Torre Navarro y D. Silvestre Mantes Las Heras.

FRENTE ANTIFASCISTA

A los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista. La Comisión organizadora del Frente Antifascista de España hace presente a los delegados españoles al Congreso Obrero Antifascista, que se reunirá en París los días 4 y 5 de Junio, la conveniencia de salir el día 1, a las once de la noche, de Madrid, estación del Norte, quedando en San Sebastián para coincidir con los de otras regiones y salir de Hendaya (Francia) a las cuatro de la tarde del día 2. De esta forma llegarán a París a las ocho de la mañana del día 3. La Delegación española debe llegar constituida y solicitar de la Comisión Internacional previamente la facilitate alojamiento. Direcciones: San Sebastián,

BIBLIOGRAFIA Medios para evitar el embarazo. Cómo y cuándo debe evitarse, de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a la librería D. S., Moratin, 49, Madrid.

PRESERVATIVOS
Catálogo ilustrado gratis.
Casa Nevverip. Tetuán, 42

MARBOE
EL MEJOR PARA LAVAR
(BOTES VERDES)
EXIGIENDO EL COMPRAR

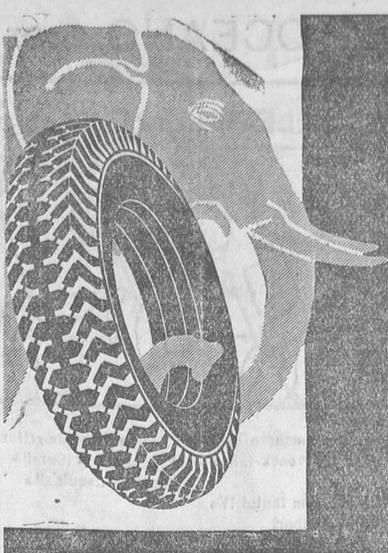
PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas



Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso, llamado Espuma de Crema...

Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas...



EL GIGANTE
Englebert
ES UN NEUMATICO PODEROSO
Madrid Barcelona Málaga
TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1933
Linea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO
Linea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
Extensión al MEDITERRANEO de la línea del CAN-TABRICO a CUBA-MEJICO

A PLAZOS
Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, 4

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas...

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos...

Muebles baratísimos, muchísimos mita precios. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos...

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios...

ALQUILERES
Precioso exterior, baño, veinticinco duros. María Molina, 28

Exterior mucho sol, seis habitaciones. Jesús y María, 21.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Tiendas, con, sin viviendas, casa nueva. Villanueva, 27.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES
Cubiertas de ocasión, 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción automotom, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Enseñamos conducir automotom, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Vendo dos coches pequeños. Alberto Aguilera, 3, tienda.

CASAS Y SOLARES
Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100

COLOCACIONES
Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

COMPRAS
Máquinas de coser pago bien, aunque estén empeñadas. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

CONSULTAS MEDICAS
Reconocimiento médico económico embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.

OFERTAS
Aprendiz modista falta. Monteleón, 42 duplicado, segundo centro.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

COMADRONAS
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

MANICURAS
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Reconocimiento médico económico embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Reconocimiento médico económico embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-cinco.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

ENSEÑANZAS

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración, D. Agustín.

Academia España. Taquígrafia, Aritmética, Gramática, Ortografía, Mecanografía. Montaña, 36.

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Instrucción pública, Marina. Apuntes nuestros. Cultura general. Enseñanzas Blasco. Montaña, 9.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desparecen con los Calmez.

Bromo ferro hamostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higienismo íntimo, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, U tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

HUESPEDES
Restaurante, cubiertos y abonos económicos. Montero, 38, primero.

Casa particular de huéspedes; pensión completa, 3,50. Isturiz, 12, primero exterior.

En casa honorable se admiten huéspedes sencillos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NOBRIZAS
Faltan nodrizas, 15 plazas; sueldo, 20 a 30 duros. Madrid, provincias; urgente. Palma, 7, Agencia.

OPTICA Y OCULISTAS
Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS
Sillones americanos señora, caballero; plazos, 15 pesetas. Aparatos permanentes. Manuel Tortosa. Covarrubias, 10. Teléfono 44.164.

Casa Gil. Permanente desrizables, ocho pesetas. Preciosos, 23. Teléfono 93.029.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

PERDIDAS

Perro lobo, «Belcha», extraviado día 23. Gratificarán Pelayo, 35.

SASTRERIAS
Sastrería Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

SASTRES
Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Plazos, preciosos; traje, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS
Se traspasa tienda de dos huecos. Plaza Mayor, 11.

Traspaso taberna anti-ventosa, 12.

Qualquier negocio, será el más fácil de traspasar si lo desea conocer por esta sección.

VARIOS
Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Qualquier producto que usted anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

VENTAS

Fábricas, camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Vendo trajes caballero, seminuevos, imenso surtido. Nufes Balboa, 9, bajo izquierda.

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Número 117.987, de Manuel Fernández Suárez, por «Un procedimiento de fabricación de calzado con suela de goma»; N.º 113.239, de la S. A. Société d'Etudes de Distributeurs Automatiques, por «Perfeccionamientos introducidos en los distribuidores de gasolina»; N.º 118.776, de James Alexander Macdonald, por «Perfeccionamientos introducidos en la producción de gases combustibles»; N.º 111.505, de Mrs. Herbert Alexander Thompson y Swinney Brothers Limited, por «Perfeccionamientos introducidos en los sistemas de filtración y similares». Dirigirse Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Felten & Guillaume Carlsweck Actien-Gesellschaft, patente número 97.696, por «Cable submarino telegráfico cargado con carbón»; Daimler-Benz A. G., patente n.º 102.953, por «Apoyo en paralelogramo del eje delantero de los traseros»; Felten & Guillaume Carlsweck Actien-Gesellschaft, patente número 102.255, por «Procedimiento de galvanizar artículos de hierro o acero». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

Perla. La mejor leña. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Qualquier producto que usted anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

El mejor cigarrillo
Camel
TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

A partir de 1 de Junio próximo, el precio de estos anuncios será solamente de 10 céntimos palabra, en cualquier sección y sin limitación alguna. Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida detalles a nuestra Administración y Agencias de Publicidad